

Esperando tu regreso. Dinámicas en los procesos de investigación de personas desaparecidas
forzadamente desde la perspectiva de los familiares y las instituciones del Estado



Universidad
del Cauca

Karen Gissela Pérez Martínez

Universidad del Cauca
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Antropología
Popayán
2019

Esperando tu regreso. Dinámicas en los procesos de investigación de personas desaparecidas
forzadamente desde la perspectiva de los familiares y las instituciones del Estado

Karen Gissela Pérez Martínez

Monografía de grado para optar el título de Antropóloga

Directora

PH.D. Elizabeth Tabares Trujillo

Universidad del Cauca

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Antropología

Popayán

2019

Nota de aceptación

Firma del presidente de jurado

Firma de jurado

Firma de jurado

Firma de jurado

Popayán, Abril de 2019

Agradecimientos

Mis más sinceros agradecimientos a Dios y a la vida por todas las bendiciones recibidas durante este maravilloso proceso de mi vida que después de tanto esfuerzo y dedicación logré culminar. Agradezco infinitamente a mi abuelita y madre Luz María Sarria y a mi Abuelito Laureano Martínez por todo el amor y apoyo que me han brindado incondicionalmente durante toda mi vida, a mi madre Marta Cecilia Martínez por todo su amor y esfuerzo incansable para lograr juntas esta gran meta, a mi padre Jairo Pérez y a mi hermano Cristian David, a mis tías Esperanza Martínez y Mercedes Martínez por su incondicional apoyo y por ser como dos madres más para mí, a mi amado esposo Cristian Felipe Montilla por su amor incondicional, por ser mi guía y mi mejor apoyo en cada etapa de mi vida, a demás familiares y amigos que fueron parte de este proceso, a mi profesora y amiga Elizabeth Tabares por su constante apoyo y colaboración durante la etapa de mi carrera, a los familiares de las víctimas de desapariciones forzadas por abrirme las puertas de su casa y de su corazón, a los funcionarios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses seccional Popayán, de la Fiscalía General de la Nación seccional Popayán, de MOVICE y ASEADDES por su grata colaboración durante la etapa investigativa de mi trabajo de grado.

Dedicatoria

A Dios y a la vida por la gran y maravillosa bendición de ver mi sueño cumplido hoy, a mis mejores compañeros de vida, mis abuelitos Luz María Sarria por ser la mujer que ha cuidado de mí desde siempre y Laureano Martínez por ser mi padre y mi amigo, a mi madre Marta Cecilia Martínez por su amor, valioso apoyo y esfuerzo para lograr culminar mi sueño, a mi abuelita Angélica Fernández por su ternura y comprensión, a mis angelitos en el cielo, mi bisabuelita Beatriz Ortega que sé que está muy feliz por la culminación de esta meta de la cual fue testigo con sus concejos y ocurrencias que siempre llevaré en mi corazón como el regalo más preciado que me dio la vida, a mi abuelito Luis Alfonso Pérez por su apoyo y sentido del humor, a mi tía Aura Pérez por su cariño incondicional y por haber llenado mi vida de alegría, a los familiares de las víctimas de desaparición forzada quienes me abrieron su corazón al mostrarme los sentimientos que les ha generado este flagelo en sus vidas.

Contenido

	Pág.
Resumen	13
Introducción	15
1. Contexto problemático	17
2. Capítulo I. Marco teórico, conceptual y metodológico	23
2.1 Metodología	38
2.2 Fases de la investigación	40
2.2.1 Fase 1. Elaboración de la propuesta de investigación	40
2.2.2 Fase 2. Inicio del trabajo de campo	40
2.2.3 Fase 3. Recolección de la información	40
2.2.4 Fase 4. Sistematización	41
2.2.5 Fase 5. Limitaciones	41
2.3 Tipos de muestra	42
2.3.1 Criterios de escogencia de la muestra	42
3. Capítulo II. Etnografía multisituada del conflicto armado en los municipios de El Tambo, Timbío y Popayán	43
3.1 El Tambo: un cruce de caminos	44
3.2 Municipio de Timbío	51
3.3 Popayán, municipio receptor de desplazados	55
4. Capítulo III. Conflicto armado en el departamento del Cauca	62
4.1 Los orígenes de las FARC, ELN y Paramilitares	63
4.2 El Cauca: actores y geografía del conflicto armado colombiano	66
4.3 El Cauca: un corredor estratégico para los grupos armados	71
4.3.1 Megaproyectos.	71
4.3.2 El Cauca, corredor estratégico.	71
4.3.3 Resistencia histórica del movimiento social caucano.	72
4.3.4 Presencia histórica de las insurgencias.	72
4.3.5 Posición geopolítica del Cauca.	73
4.4 Dinámicas del conflicto armado en El Tambo	79

5. Capítulo IV. Historias de vida de los desaparecidos	107
6. Capítulo V. El desaparecido y su familia	127
6.1 Influencia de la religión y del esoterismo como método de búsqueda de la verdad	139
6.2 Importancia y significado de las pertenencias de los desaparecidos para sus familiares	149
6.3 Ámbitos de la vida que afecta a los familiares de los desaparecidos	154
6.4 Entre la esperanza del regreso y la resignación de la ausencia	158
6.5 Diálogo sobre desapariciones fuera del entorno familiar	160
7. Capítulo VI. Procesos de investigación de desaparecidos desde la perspectiva de los familiares, instituciones del Estado y ONG's	163
7.1 Funcionarios de las Instituciones del Estado entre adversidades y fortalezas en la devolución de la identidad de desaparecidos	164
7.2 Cementerios: donde los desaparecidos vuelven a desaparecer	177
7.3 Percepción de los familiares sobre las instituciones del Estado que buscan a los desaparecidos	181
7.4 Perspectiva de CICR, ASFADDES Y MOVICE sobre desapariciones forzadas	190
8. Conclusiones	212
9. Reflexiones finales	216
10. Glosario	218
Bibliografía	219
Anexos	229

Lista de cuadros

	pág.
Cuadro 1. Información general sobre 10 historias de vida de desaparecidos	107
Cuadro 2. Información general de 10 familiares de personas desaparecidas	127
Cuadro 3. Necesidades y sentimientos de los familiares de personas desaparecidas	191

Lista de mapas

	pág.
Mapa 1. Ubicación de los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo.	43
Mapa 2. Ubicación del Departamento del Cauca en Colombia.	66
Mapa 3. Ubicación de grupos armados en el municipio de El Tambo, Cauca.	106
Mapa 4. Lugar de nacimiento de las 10 personas desaparecidas.	123
Mapa 5. Geografía de las desapariciones forzadas.	124

Lista de fotografías

	pág.
Fotografía 1. Parque Central Municipio de El Tambo.	44
Fotografía 2. Vía Panamericana, municipio de Timbío, Cauca.	51
Fotografía 3. Día de mercado en Timbío, Cauca.	52
Fotografía 4. Parque Caldas, Popayán, Cauca.	55
Fotografía 5. Gerardo Alberto Salazar.	110
Fotografía 6. Maura Antonia Salazar.	113
Fotografía 7. Adelinda Imbachí Muñoz.	117

Lista de tablas

	pág.
Tabla 1. Estadísticas sobre desapariciones forzadas en Timbío	59
Tabla 2. Estadísticas sobre desapariciones forzadas en Popayán	60
Tabla 3. Estadísticas sobre afectaciones en El Tambo por grupos armados	81

**Esperando tu regreso. Dinámicas en los procesos de investigación de personas
desaparecidas forzadamente desde la perspectiva de los familiares y las instituciones del
Estado**

“Sin ver el cadáver nadie puede dar por muerto a un ser querido.

No hay un punto final...

El duelo queda en un suspenso taladrante...

No hay muerte física ni legal...

La vida queda en el aire...

A la muerte no le sigue un llanto cierto sino un limbo...

Las puertas y ventanas de su casa quedan siempre abiertas

a la espera de un quizá no, o quizá sí.

Al tormento de la ausencia se le añade el dolor de la duda”.

—Alfredo Molano

Resumen

La desaparición forzada es una cruel práctica que han cometido todos los actores armados en el país a lo largo de los años y de las maneras más inexplicables, puede inferirse que en Colombia existe una cruel creatividad para desaparecer personas. Los familiares de las víctimas de desapariciones forzadas en medio de la incertidumbre, de la tristeza y el temor han configurado métodos de búsqueda y maneras de hacer memoria que afectan o ayudan en su salud física y emocional para afrontar la desaparición de su ser querido.

A través de este trabajo de grado se pretende describir las dinámicas sociales y culturales que están presentes en el desarrollo de los procesos de investigación, búsqueda e identificación de personas desaparecidas desde las perspectiva de los familiares de los desaparecidos, El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) Seccional Popayán, la Fiscalía General de la Nación (FGN) Seccional Popayán, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), las organizaciones no gubernamentales de la Asociación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (ASFADDES) y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), en los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca, donde ha habido presencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Autodefensas Unidas de Colombia o paramilitares (AUC) y miembros pertenecientes al Ejército del Estado colombiano, quienes han sido los responsables de las desapariciones forzadas en estos lugares del departamento del Cauca, así como se pretende identificar las necesidades y expectativas de los familiares de las personas desaparecidas forzosamente hacia las instituciones del Estado, las razones del por qué no denuncian los casos y las prácticas socioculturales que han configurado tras la desaparición forzada de sus seres queridos.

Palabras clave: Desapariciones forzadas, religión, adivinos, memoria, familiares de las víctimas de desaparición, instituciones del Estado, ONG, antropología forense, grupos armados legales e ilegales.

Introducción

El conflicto armado en Colombia tiene una historia de más de 50 años y ha afectado en gran manera a la sociedad, causando temor entre sus habitantes, dolorosas secuelas han dejado los daños causados por las diferentes acciones ejercidas por parte de diferentes grupos armados a la población, como lo son: secuestros, violaciones, torturas, asesinatos, desplazamientos forzados, extorciones, robos, masacres y desapariciones forzadas.

La desaparición forzada es un mecanismo que se ha empleado en gran parte del país para borrar completamente la identidad de las personas, casi que eliminando cualquier posibilidad de encontrar algún rastro, causando así gran dificultad para realizar las acciones pertinentes para la investigación, búsqueda e identificación de los individuos.

La desaparición forzada de un ser querido es un dolor constante marcado por la incertidumbre y la imposibilidad de hacer duelo, por esta razón, los familiares de las víctimas presentan problemas físicos y psicológicos que se configuran en un sufrimiento social y personal, las madres latinoamericanas y colombianas han sido y son símbolo de resistencia y fortaleza, puesto que se ha logrado reconocer nacional e internacionalmente la amplitud de este flagelo gracias a su lucha, a sus súplicas, a sus demandas de justicia y verdad, es lamentable que en ocasiones algunas madres puedan morir de pena moral al no encontrar información acerca del paradero de sus seres queridos, el Estado ha logrado avanzar en la aplicación de la ley de víctimas y ha implementado sus estrategias para lograr encontrar e identificar a miles de desaparecidos, por ello después de mucho esfuerzo de la Fiscalía, Medicina Legal y diversas instituciones de la justicia colombiana se ha logrado en los últimos años identificar positivamente gran cantidad de restos óseos que han sido devueltos a sus familiares, aunque

personal calificado de estas instituciones ofrecen el apoyo psicosocial, pocas veces se responde a las profundas y particulares necesidades psicológicas de los familiares.

Es indudable que el flagelo de las desapariciones forzadas contiene dinámicas sociales y culturales reflejadas a través de las diversas historias de los familiares y de las instituciones del Estado, que se relacionan con las causas del conflicto armado interno e influye a su vez en las ventajas y desventajas en las labores de investigación, búsqueda e identificación, por ello esta propuesta investigativa se centrará en los familiares de las personas desaparecidas forzadamente y en las instituciones de la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Comité Internacional de la Cruz Roja y las organizaciones no gubernamentales de la Asociación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (ASFADDES) y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), en Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca.

1. Contexto problemático

En Colombia existen aproximadamente 82.998 personas desaparecidas (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2018). Las desapariciones forzadas constituyen la violación a los derechos humanos, diferentes técnicas han utilizado los grupos armados en las desapariciones forzadas para ocultar la dimensión de los crímenes cometidos, tales como: enterrar los cadáveres en zonas retiradas de las poblaciones, creación de hornos artesanales crematorios, sepultar a personas como N.N., en cementerios lejos de sus lugares de origen e incluso algunos cuerpos han sido lanzados a los ríos sin vísceras pero llenos de piedras para que se hundieran, estas situaciones han dificultado las labores de búsqueda de los desaparecidos, pero si hay algo que podemos comprobar es que hay una cruel creatividad para desaparecer personas en Colombia.

A partir de esta situación se inicia la zozobra e incertidumbre de los familiares que han perdido a sus seres queridos, se inicia una lucha diaria tanto física como psicológica, puesto que la espera es mucha, es un milagro encontrar entre tantos desaparecidos la persona que compartió tantos momentos y que dejó una huella imborrable en sus familias, por ello la resistencia de los familiares día a día por saber la verdad de lo ocurrido de sus seres queridos que han sido desaparecidos forzosamente sin justificación alguna, aunque no se pierda la esperanza de encontrarlos con vida, en algunos casos, la confianza ante las instituciones del Estado decae poco a poco por la falta de comunicación y de información.

La intranquilidad y temor forma parte del cotidiano de estas personas, pero sólo en el momento de conocer la verdad, aunque dolorosa de cierta manera termina la incertidumbre de saber qué pasó, aun cuando los restos de sus seres queridos sean entregados en pequeñas cajas de madera luego de largos años de espera.

Debido a esta injusta situación es necesario entender las diversas dinámicas sociales y culturales alrededor de las historias de las familias que han tenido que vivir estos hechos y merecen conocer la verdad del paradero de sus seres queridos, así como visibilizar la lucha interminable con la infinidad de trámites oficiales e institucionales, que incluyen además desplazamientos a diferentes lugares del país, muchas veces por su propia cuenta para encontrar algún rastro, teniendo en cuenta que algunas familias son de escasos recursos y se ven obligadas a dejar las investigaciones a un lado, confiando principalmente en las investigaciones de las instituciones del Estado, que generan desconfianza por los trámites que suelen ser confusos y demorados, sin embargo, la otra cara de esta situación es la de la investigación que en Popayán, Timbío y El Tambo que es llevada a cabo por personal de la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y diferentes ONG, los cuales están encargados de devolverle la identidad a las personas reportadas como desaparecidas en medio de dificultades como falta de personal, de equipos para laboratorios, problemas en zonas de difícil acceso, falta de recursos, inseguridad y presencia de grupos armados. La finalidad de esta investigación es mostrar ambas situaciones para comprender cuán difícil es devolverle la identidad a una persona desaparecida forzosamente en medio del conflicto armado y las dinámicas sociales y culturales relacionadas en este tipo de contexto, debido a que la labor de búsqueda por parte de los entes encargados es bastante dispendiosa y tormentosa para sus familiares.

Las preguntas centrales que guían esta investigación son las siguientes:

- ¿Cuál es la situación actual de los casos de desaparición forzada en la ciudad de Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca?

- ¿Qué dinámicas socioculturales influyen en las complejas y dispendiosas labores de búsqueda de personas desaparecidas forzadamente en la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Comité Internacional de la Cruz Roja y diferentes ONG, encargadas de investigar estos casos en Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca.

- ¿Cómo las familias y sus miembros femeninos y masculinos se conectan con las investigaciones y por qué las familias sienten desconfianza de estas instituciones y sus funcionarios?

- ¿Qué dinámicas socioculturales, influyen en la vida de los familiares de las personas desaparecidas forzadamente desde el momento de su desaparición?

- ¿Qué prácticas realizan los familiares en el cotidiano para mitigar el dolor de este flagelo y cómo la memoria social guarda estas situaciones?

- ¿Qué rol juegan las creencias religiosas y esotéricas en la búsqueda de los desaparecidos?

Los objetivos de esta investigación son los siguientes:

El objetivo general, es describir la situación y dinámicas sociales y culturales de los casos de desaparición forzada, teniendo en cuenta la percepción de los familiares de las víctimas y de las instituciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Fiscalía General de la Nación, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y diferentes ONG en Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca.

Mis objetivos específicos son:

- Describir a partir del estudio de casos la situación de la desaparición forzada en el período del proceso de los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC en los municipios de Popayán,

Timbío y El Tambo, Cauca desde la percepción de los familiares de las víctimas y de los funcionarios encargados de las labores de investigación, búsqueda e identificación.

- Identificar la situación de las familias de las víctimas y describir los mecanismos, prácticas y estrategias socioculturales utilizados para hacer frente a esta situación de un ser querido desaparecido.

- Conocer desde la perspectiva y las voces de los funcionarios las instituciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Fiscalía General de la Nación, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y diferentes ONG, sobre el proceso de investigación, búsqueda e identificación de personas desaparecidas forzadamente en Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca.

- Identificar la relación de los casos de desapariciones forzadas con los grupos armados presentes en el corredor estratégico de las vías de Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca.

- Identificar posibles soluciones para que los familiares de las víctimas conozcan mejor las rutas institucionales a realizarse para que se inicien las labores de búsqueda de su ser querido.

- Evidenciar la influencia de la religión y el esoterismo como creencia cultural y método de los familiares para buscar a sus seres queridos desaparecidos forzadamente.

Esta propuesta de investigación surge tras el interés personal y académico por comprender en profundidad las dinámicas socioculturales ligadas a los procesos de investigación de personas desaparecidas forzadamente en Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca; con la finalidad de contribuir, identificar y analizar actores y elementos por los cuales las investigaciones de estos casos presentan inconvenientes tan prolongados, para ello es fundamental tener en cuenta las perspectivas de los familiares de las personas desaparecidas forzadamente, así como las instituciones del Estado encargadas de realizar las labores de investigación, búsqueda e

identificación pertinentes para estos casos, con la finalidad de identificar posibles soluciones que permitan mejorar la relación de las instituciones del Estado con los familiares de personas desaparecidas forzadamente y viceversa. El contenido de este trabajo de investigación es el siguiente:

En el primer capítulo se hace el desarrollo del marco teórico donde se incorporan autores que han abordado la temática de desapariciones forzadas desde la perspectiva de la antropología forense, memoria, derecho y Estado.

El capítulo dos consiste en una etnografía multisituada de los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca al estar conectados geoestratégicamente.

En el tercer capítulo se describe la historia del conflicto armado en el Departamento del Cauca, en los municipios de Popayán y Timbío, enfatizando principalmente en el municipio de El Tambo por la permanencia histórica de los grupos armados de las FARC-EP, ELN y Paramilitares. La historia del conflicto armado en estos lugares se reconstruye a través de diferentes voces de las personas que han estado involucradas directa o indirectamente con estos grupos armados y a través de la revisión de artículos de diferentes periódicos.

En el cuarto capítulo se toman como referencia 10 historias de desapariciones forzadas contadas a través de sus familiares, se describe en qué contexto sucedieron y se elabora una geografía de las desapariciones forzadas.

En el capítulo cinco se hace una etnografía sobre la influencia de dinámicas socioculturales como la religión y la consulta a adivinos como método de búsqueda de desaparecidos por parte de los familiares, las formas de hacer memoria, lo primero que hicieron cuando desapareció su ser querido, si tienen la esperanza de que regrese y cuán difícil es guardar silencio sobre una

situación de la que poco se habla por la seguridad y el dolor de los familiares, lo cual está estrechamente ligado al conflicto armado.

En el capítulo seis se describen las dificultades y fortalezas que tienen actualmente las instituciones del Estado de la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y las organizaciones no gubernamentales de la Asociación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (ASFADDES) y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), además de tener en cuenta la perspectiva de los familiares de los desaparecidos sobre los procesos que desarrollan las anteriores instituciones y ONG de los cuales desconocen la información para establecer la denuncia respectiva sobre la desaparición de sus seres queridos.

2. Capítulo I. Marco teórico, conceptual y metodológico

La antropología de la guerra y del conflicto ha pensado en la comprensión de la violencia social, estructural y simbólica a partir de la perspectiva cultural. Aunque en Colombia no hay una tradición sobre este tipo de estudios, en los últimos años los antropólogos han contribuido con significantes aportes que han permitido comprender y han brindado elementos para analizar la historia del conflicto armado en Colombia y las diferentes dinámicas socioculturales ligadas a este tipo de situaciones, una de las primeras antropólogas en realizar etnografías de la guerra en Colombia fue Miriam Amparo Espinosa.

En 1990 se realizaron los primeros trabajos sobre el conflicto por antropólogos quienes se interesaron por las guerras actuales, donde a partir del conflicto y de la guerra pensaron que existe una cultura de paz y de la guerra y que una situación de guerra puede llevar a una situación de paz, la no violencia y la paz son objetivos alcanzables con la reducción de la agresión lo cual favorece la vida, promueve la supervivencia, la creatividad y desarrollo (Hobbes, 1651). Desde esta perspectiva reflexiona Castillejo (2016) en su texto: *“La poética del otro. Antropología de la Guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia”*, al hacer una reflexión sobre el desplazamiento en Colombia y propone una metodología de la antropología para aproximarnos a la experiencia que han vivido y aún viven los colombianos en medio del conflicto armado.

Desde la perspectiva de la antropología de la paz y de la guerra, los antropólogos a partir de las situaciones de guerra indudablemente han tenido que reflexionar sobre la paz en las últimas décadas del siglo XX y XXI, algunos de los trabajos que reflexionan sobre esta situación, es el trabajo de Sliwinsky (2007), en su texto *“Desastre humanitario en el valle de Las Hamacas”* conecta el concepto de desarrollo con la paz, desde una perspectiva humanitaria. Por

otro lado, Craig y Rubistein (2009), en su texto *“Construyendo la paz: reflexiones prácticas desde el campo”*, hacen etnografías sobre la contribución de la antropología en relación a tratados de paz en el contexto internacional.

Otra fuente de información sobre esta temática, son los aportes desde la perspectiva de conflicto, Estado y memoria, en el caso de las desapariciones forzadas se ha trabajado desde la disciplina del derecho, actualmente investigadores desde los estudios culturales han analizado las dinámicas socioculturales ligadas a esta situación, desde la perspectiva de memoria y olvido, Erll (2005) en el libro *“Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Un: Estudio introductorio”*, hace una reconstrucción sobre los estudios de la memoria abordado por diferentes disciplinas y en el plano internacional analiza la dimensión sociocultural del recuerdo, esboza un modelo integral de la memoria colectiva y de las culturas del recuerdo.

Parra y Palma (2005) en el texto *“Desde el rincón de los muertos y la memoria de sus familiares”*. Realizan aportes desde la Antropología forense a la reflexión a los derechos humanos y analizan la importancia de la memoria histórica, por ello indican que según una compilación realizada por Belay, Bracamonte, Degregori y Vacher (2004), denominada *“Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea”* hace alusión de que la violencia es un hecho antropológico de variaciones históricas y estructurales que le son consustanciales.

En el sentido de que las experiencias y el dolor vivido por seres humanos en la violencia han motivado la necesidad de recordar y de reconstruir la memoria de los hechos, Giusti (2004), indica que hay peligros de la repetición, por ello la memoria nos hace recordar, para que no olvidemos, por ello modernos y postmodernos, universalistas y culturalistas, comunitaristas,

constructivistas, liberales y deconstructivistas, aun con las diferencias que los separan están preocupados por reacomodar las piezas de nuestra memoria como humanidad.

Las diversas disciplinas sociales desde una perspectiva interdisciplinaria han sido fundamentales en el sentido de registrar e intentar reconstruir las memorias de los crímenes de lesa humanidad, así como en la ubicación y rescate de las personas desaparecidas que han sido enterradas en sitios clandestinos, precisamente para recolectar la memoria colectiva, siendo así en la praxis de la antropología forense capaz de hacer de que cada víctima fallecida cuente su historia, así como reconocer a sus agresores para que sean judicializados por sus actos y que sus familiares puedan de cierta manera terminar con la incertidumbre, o como diría Jelin (2003), heridas de la memoria.

Desde la perspectiva de la antropología forense, Matte (1970), menciona que la antropología forense es el estudio y práctica de la aplicación de la ciencia a los propósitos de la ley, trata de un antes y un después, los antropólogos forenses recogen lo que queda después de la muerte de una persona para deducir lo que ocurrió antes de la muerte, además de contribuir a determinar las identidades de los fallecidos, la antropología forense desempeña un papel importante en la investigación de violaciones a los derechos humanos, puesto que un cadáver puede llegar a incriminar a quienes lo asesinaron y creían haber silenciado a su víctima para siempre (Koff, 2004), esta disciplina como el estudio de asuntos médico – legales relacionados con una persona fallecida, por medio del examen y el estudio de los restos del esqueleto entre otras cosas, trata de determinar la identidad de la persona, la forma y la causa de su muerte.

La antropología forense no se debe limitar sólo al aspecto bioantropológico, sino que es necesario conocer el contexto social donde han ocurrido las muertes con la finalidad de obtener información más amplia sobre las circunstancias de desaparición de las víctimas, la antropología

ha mutado por necesidad, modelo el cual ha introducido la escuela norteamericana, el resultado de esta tradición y experiencia adquirida por muchos años hicieron que los pioneros de la antropología forense norteamericana, reflejaran su inquietud por colaborar en otros contextos, donde se podrían necesitar la ayuda de antropólogos forenses (Rodríguez, 2004).

Casallas y Padilla (2004), en su texto *“Antropología forense en el conflicto armado en el contexto latinoamericano. Estudio comparativo Argentina, Guatemala, Perú y Colombia”*, mencionan que la antropología forense, por medio de la aplicación de la antropología física, la arqueología y la antropología social, aportan elementos para analizar, entender, esclarecer y reparar los hechos de violencia, siendo los restos óseos de las víctimas las principales fuentes de información, la antropología social contribuye a la antropología forense en las técnicas de obtención, análisis e interpretación de los datos recolectados a través de entrevistas a familiares y testigos, así como el aprovechamiento bibliográfico, es una subdisciplina fundamental en el proceso de reparación para los familiares que han sido afectados por la desaparición forzada de sus seres queridos, así como participa en la reparación de la memoria histórica del territorio, aportando elementos para analizar hechos concretos y así comprender los hechos para que no se repitan en el futuro.

Inicialmente la antropología forense en Colombia se implementó para estudiar casos de contextos dudosos relacionados con la arqueología donde el análisis de restos óseos fue esencial, totalmente diferente a otros países, Colombia tuvo sus propios entes nacionales encargados de analizar los restos óseos encontrados en diferentes lugares del país como el Cuerpo Técnico de Policía Judicial, y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses donde se incorporaron antropólogos, este instituto contaba con un laboratorio de antropología forense donde los antropólogos realizaban peritajes de cadáveres en estado de descomposición

provenientes de actos delincuenciales, accidentes o conflicto armado, al estar los antropólogos vinculados a esta institución procedían a realizar un informe de análisis, se incorporaban profesionales de otras disciplinas para llevar a cabo casos específicos y era necesario un informe final, este instituto ha contado con la asesoría de José Vicente Rodríguez, director del Laboratorio de Antropología Física de la Universidad Nacional de Colombia (LAF-UN), por otro lado el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación tiene en sus instalaciones un laboratorio de identificación especializado donde han sido incorporados profesionales en Antropología quienes participan del proceso en campo y manejo de la información preliminar, las labores en el laboratorio son indispensables, por ello se tienen en cuenta los aportes de diferentes disciplinas.

En las instituciones del Estado encargadas de hacer las investigaciones previas sobre desapariciones forzadas ha sido de gran importancia la asesoría del profesor José Vicente Rodríguez puesto que ha contribuido de una manera significativa con sus investigaciones y la formación del personal que trabaja en ellas, además de ser director de la especialización en antropología forense quien forma tanto a profesionales en antropología como otras disciplinas quienes han participado en casos tanto nacionales como internacionales al ser asesores de la ONU en diferentes misiones.

Según Fondebrider (2002), hay una serie de aspectos que deben tener en cuenta los antropólogos forenses en su labor, puesto que en este tipo de investigaciones, se utilizan técnicas de investigación y procedimientos de la antropología sociocultural, lo cual ha sido relevante en este tipo de situaciones, menciona que el trabajo de los antropólogos forenses se desarrolla en contextos citadinos donde los familiares de las víctimas de desaparición forzada son campesinos con patrones y concepciones socioculturales diferentes y con muy poco acceso a centros de

salud, hace imposible la atención biomédica de estas personas y mucho menos registros imagenológicos, en ello juega un papel fundamental su concepción sobre la salud y enfermedad, sus preferencias por el uso de la medicina tradicional en vez de la medicina moderna, significa que no poseen registro alguno que puedan ser comparados con los restos encontrados, debido a esta situación, los parámetros utilizados para realizar identificaciones en contextos urbanos, no se pueden aplicar a contextos rurales, sin embargo Fondebrider (2002), menciona que las investigaciones antropológico forenses han permitido cerrar un ciclo de incertidumbre y angustia en una vida familiar intensamente perturbada que comienza con la desaparición de sus seres queridos.

La importancia que ha tenido la antropología forense en el contexto latinoamericano, consiste en que hay una interacción cercana con las víctimas y su entendimiento sociocultural, debido a que esta problemática le ha dado un enfoque multidisciplinario a la antropología forense, puesto que en su práctica se incluyen las ciencias biomédicas y jurídicas, con la finalidad de tener perspectivas multidisciplinarias sobre los casos de desapariciones forzadas.

En el contexto latinoamericano, la desaparición de personas se extendió entre las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, en países donde surgió el conflicto interno armado y en países dictatoriales, en este sentido Rodríguez (1994) en su trabajo de investigación titulado *“Introducción a la Antropología Forense”*, donde recopila y explica la historia de la antropología forense en América Latina quien comenta que la gravedad de las violaciones a los derechos humanos conllevó a que la Asamblea General de las Naciones Unidas emitiera en 1978 la resolución 33/173, por la cual se solicitó a la Comisión de Derechos Humanos la investigación de estos hechos, posteriormente en 1980 se conforma el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias, en este contexto la tradición de la antropología forense norteamericana

se extendió hasta Argentina mediante la colaboración del Dr. Clyde C. Snow, bajo el auspicio de la American Association for the Advancement of Science Human Rights, dirigido por el Dr. Eric Stover, a partir de ahí se empieza a utilizar la antropología como una herramienta para la búsqueda de desaparecidos, esto inicia principalmente por la solicitud de ayuda de las abuelas de la plaza de Mayo (Casallas y Padilla, 2004).

Desde la perspectiva del derecho, Casallas y Padilla (2004), en su texto "*Antropología forense en el conflicto armado en el contexto latinoamericano*", realizaron un estudio comparativo en Argentina, Guatemala, Perú y Colombia, mencionan que para el caso colombiano, diversos grupos armados y agentes del Estado han ejercido acciones violentas contra la población mayoritariamente rural, la lucha ha sido en contra del narcotráfico y el terrorismo que ha causado daños físicos y psicológicos a la población, también se han constituido grupos de autodefensas, motivo por el cual la ola de violencia no ha parado en el país y por ello las cifras de asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, actos terroristas y desplazamiento forzado han bajado mínimamente, debido a esta situación se han hecho intentos de paz, así como reconocer y tipificar los delitos de desplazamiento forzado, genocidio y desaparición forzada (ley 589 de 2000), aunque han actuado antes como el Derecho Internacional Humanitario, la impunidad aún se ve reflejada en la ineficiencia del Estado, sin embargo disciplinas como la antropología forense y otras disciplinas afines han desempeñado labores de investigación en este tipo de situaciones del contexto colombiano.

Guatame (2015), en su texto "*Aproximación al registro de las desapariciones forzadas de mujeres en Colombia*", menciona que en cuanto a la búsqueda y hallazgo de las víctimas hay casos de mujeres desaparecidas forzadamente pero en muchos casos no se encuentra información o no se ha comprobado si en realidad están desaparecidas, por ello el nombre de desapariciones

sin categorizar, en muchos de estos casos las víctimas han sido encontradas vivas, a veces muertas, pero en pocas de estas situaciones se comprueba si en realidad es un caso de desaparición forzada en el contexto colombiano, siendo así el 91% de casos registrados como “ninguno”, “sin información” y “otros”, mientras que el 9% restante lo ocupan las categorías: religiosas, consumidoras de drogas, trabajadoras sexuales, campesinas, indígenas y desplazadas, además de que hay porcentajes considerables donde los registros no permiten identificar si se trata de la misma víctima, esto representa ciertas incongruencias, hay una particularidad en este aspecto, puesto que hay departamentos con altas cifras de mujeres desaparecidas pero se han encontrado escasos cadáveres, esta situación se ve reflejada en los departamentos de Nariño, Antioquia y Valle del Cauca.

En la plataforma del Sistema de Información Red de Desaparecidos Cadáveres (SIRDEC) del Registro Nacional de Desaparecidos (RND) se encuentran una serie de variables las cuales permiten hacer una caracterización básica de las personas que se encuentran registradas en el sistema en cuanto a las mujeres víctimas de desaparición forzada, pero la información no es suficiente, puesto que sólo permite analizar la edad y su pertenencia a grupos vulnerables definidos en la base de datos, este sistema presenta grandes vacíos (Guatame, 2015).

Guatame (2015), menciona que la base de datos de mayor reconocimiento que registra las violaciones de los derechos humanos es el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP – Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, donde se encuentran registros desde el año 1988, las categorías de esta base de datos se constituyen a partir de las normas del Derecho Internacional Humanitario y de las definiciones del Derecho internacional de los Derechos Humanos, los años con mayor número de mujeres desaparecidas se registran en los años 1998, 2001, 2002 y 2005.

Para el caso Colombiano de la desaparición forzada, la autora toma como referencia la ley 589 de 2000, debido que hasta el año 2000 la desaparición forzada en Colombia no tenía un reconocimiento de tipo penal autónomo, esta ley surgió como producto de cerca de veinte largos años de lucha de las diferentes organizaciones familiares y seis proyectos de ley fracasados para que la desaparición forzada fuera declarada como una situación totalmente diferenciada del secuestro, bajo esta ley se establecieron diferentes mecanismos como política pública para la investigación y el esclarecimiento de los hechos de desaparición forzada, tales como:

El Mecanismo de Búsqueda Urgente (MBU): es un mecanismo diseñado para que las autoridades judiciales realicen de forma eficaz e inmediata las diligencias pertinentes para ubicar a las personas desaparecidas forzosamente, se puede activar cada dos o tres meses.

La Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CBPD): este es un mecanismo encargado de apoyar e investigar todos los casos de desaparición forzosa en el país, además de diseñar planes de búsqueda siguiendo las normas del Plan Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, así como conformar grupos de trabajo para resolver casos específicos, lo cual está inscrito en el decreto 1862 de 2014.

El Registro Nacional de Desaparecidos (RND), es un mecanismo encargado de diseñar políticas represivas y preventivas, localizar a las personas desaparecidas para seguir sus respectivos casos, así como facilitar el acceso a la información lo cual aparece en el decreto 4218 de 2005, este mecanismo es coordinado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), inició su función el primero de Enero de 2007, contiene tres plataformas que sólo pueden ser usados por entidades públicas relacionados con las búsqueda de personas desaparecidas en Colombia, la primera plataforma es el Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC), se encuentra en gran mayoría la información

proporcionada por los familiares de personas desaparecidas forzadamente a través del Formato Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, así como información recopilada de cadáveres y restos óseos sometidos a necropsia a partir del año 2007, la segunda plataforma es el Sistema de Información Consulta Masiva de Internet (SICOMAIN) y la tercera plataforma es el Sistema Nacional de Estadísticas Indirectas (SINEI), ambas plataformas contienen datos a partir del año 2007 sobre desapariciones forzadas, cadáveres y necropsias realizadas por médicos en Servicio Social Obligatorio, sólo en el RDN se encuentran dos módulos de libre acceso los cuales se pueden ingresar al entrar en la página web del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (Guatame, 2015).

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH 2014), en el libro la Desaparición forzada Tomo I: Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia, El Registro Nacional de Desaparecidos (RND), fue creado con el reto de hacer un registro único de personas desaparecidas forzadamente, siendo un mecanismo donde la documentación se ha hecho explícitamente en períodos de posconflicto para esclarecer la verdad de la situación, este mecanismo fue elaborado para un contexto muy diferente en relación con otros países del mundo.

En cuanto al marco legal de las desapariciones forzadas en el país, Rojas (2013), en su texto *“Ley de víctimas y desaparición forzada en Colombia”*, recopila información sobre los organismos internacionales que rigen las normas nacionales sobre la desaparición forzada, cómo estos organismos influyen en las leyes nacionales que deben crearse para investigar, esclarecer, reparar a las víctimas y mecanismos de no repetición de este flagelo.

Analiza la ley de 1448 de 2011 o la ley de restitución de tierras, en el contexto colombiano de la desaparición forzada, para ello analiza los artículos más importantes incluidos en esta ley,

por ejemplo, en el artículo 39, menciona que la búsqueda de los desaparecidos, así como el juzgamiento de los victimarios están incluidos en la restitución de los derechos y reparación de los familiares, para lograrlo el Estado reglamentó estos elementos según las normas internacionales de reparación de víctimas, pero aun así todos los procesos no se han logrado cumplir como tal, al analizar este punto, el autor toma como referencia el postulado de Beristain (2010), quien describe que existen medidas de satisfacción en cuanto a la justicia para las víctimas, y estas corresponden a dar a conocer la verdad en todas las dimensiones de lo que ocurrió, así como proteger los derechos fundamentales de las víctimas, en este sentido, el autor argumenta que los paramilitares de cierta manera se han beneficiado de las leyes nacionales, puesto que en las audiencias declaran sólo lo que es conveniente para ellos y al verificar los hechos, estos no tienen relación alguna con lo indicado por estos grupos, en este sentido hay muchas fallas sobre el conocimiento público de la verdad, debido a esta situación los perpetradores de los hechos no son sentenciados con todos los parámetros del marco del delito de desaparición forzada, siendo esta situación injusta para sus familiares.

Esta ley tiene como punto de partida que las víctimas en Colombia son definidas como las personas que hayan sufrido daños por el conflicto armado partir del 01 de Enero de 1985. A partir de este año se determina si han sido víctimas cuando les hayan cometido delitos según las normas del Derecho Internacional Humanitario, más explícitamente en el artículo 3 de esta ley, indica que los parientes de primer y segundo grado de consanguinidad de la víctima, también su cónyuge, son considerados como víctimas cuando su familiar es asesinado o fue desaparecido forzadamente.

En el caso del artículo 178, es el único artículo donde se individualiza la situación de desaparición forzada, puesto que es responsabilidad del Estado crear una política de búsqueda, la

cual se encargue de acompañar a las familias y hacer el debido seguimiento tanto general como particular en cada caso. Según Beristain (2010), el reto frente a este tipo de situaciones está en plantear un sistema de búsqueda adecuado que permita solucionar este tipo de situaciones, así como mostrar los esfuerzos y la voluntad del Estado para devolver los restos a sus seres queridos y sea su responsabilidad dar a conocer la verdad basada en evidencias y no en versiones de los hechos.

Aunque el Estado colombiano haya creado un plan de búsqueda de personas desaparecidas, el cual ya está incluido en el artículo 139 de la ley de víctimas, según un estudio realizado por Beristain (2010), indica que el plan de búsqueda implementado por algunos países no ha sido eficiente. En el caso de Colombia, aunque esté en vigencia el plan de búsqueda de personas desaparecidas, los procesos de exhumación en cementerios clandestinos debido a la información suministrada por los paramilitares, se prioriza la búsqueda y levantamiento de los restos óseos, pero sin ninguna relación con sus familias, esta situación dificulta los procesos de investigación y se corre el riesgo de que estos restos sean enterrados como N.N. después de un tiempo prolongado.

Rojas (2013), indica que según los miembros de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas han concluido que la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras es incorporada y por tanto no es una ley limitante para el desarrollo de políticas públicas sobre desaparición forzada, se han generado aspectos positivos puesto que los mecanismos de Búsqueda Urgente, el Registro Único de Personas Desaparecidas operado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses bajo la vigilancia y el apoyo de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, han generado confianza en la población, debido a que ha incrementado las denuncias anuales sobre casos de desapariciones forzadas, es

decir, hay una relación entre las políticas públicas y la visibilización de esta situación a través de las denuncias de desapariciones forzadas, lo que falta es que el Estado se comprometa y demuestre a los familiares que se están realizando las investigaciones pertinentes y así puedan mostrar resultados lo más pronto posible y en cierto tiempo cumpla con la obligación de investigar y sancionar a los responsables que han violado los derechos humanos, específicamente a quienes han sido los responsables de desaparecer personas en el país.

La obligación de los Estados es localizar y entregar los restos de las personas desaparecidas, implementar un presupuesto y programas de formación para la investigación y los juzgamientos, todo esto en un tiempo razonable, El Estado deberá estandarizar y seguir con los protocolos de Estambul relacionados con la desaparición forzada, también el manual los estándares internacionales de búsqueda de personas desaparecidas, y el Manual sobre la Prevención e Investigación Efectiva de Ejecuciones Extrajudiciales, Arbitrarias y Sumarias de Naciones Unidas, así como formar a los funcionarios públicos encargados de la aplicación de las leyes sobre desaparición forzada puesto que en sus manos está en adoptar las respectivas medidas legales, administrativas, conformación de políticas públicas correspondientes para determinar e identificar a las personas desaparecidas (Rojas, 2013).

El Estado no ha cumplido a ciencia cierta todos los mandatos del sistema interamericano, pero mientras ha sido sentenciado ha trabajado en sus obligaciones, ha hecho esfuerzos por tratar de lograrlo, esta situación indica que falta mucho para poder investigar, judicializar, hacer justicia, encontrar a los desaparecidos forzadamente y reparar a los familiares de los desaparecidos, aun el Estado está en la búsqueda del cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, pero cuánto tiempo más tendrá que pasar para que esto suceda. Rojas (2013), menciona, que aunque no se haya buscado de la manera correcta la verdad sobre la desaparición

forzada, no todo lo que se ha logrado mínimamente en el reconocimiento y esclarecimiento de los hechos debe ser desestimado, debido a que en Colombia las cifras de desaparición forzada son elevadas y se corre el riesgo de olvidar todo lo que se ha logrado, y que el riesgo de este tipo de situación aumente por la delincuencia común, entonces el Estado muestra que aunque sea tarde este delito será castigado, pero sí promulga que este delito será prevenido en la inclusión de diferentes políticas públicas que castigan la desaparición forzada.

En cuanto a los aportes desde la memoria y los Derechos Humanos, el Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial –EQUITAS– (2011), en su texto *“Observaciones sobre la investigación de la desaparición forzada y otras graves violaciones a los DDHH en Colombia”*, mencionan que en Colombia se han dado desapariciones forzadas por agentes del Estado y sus colaboradores, bajo la legislación de los derechos humanos las desapariciones se inscriben como “missing”, realizadas por actores del conflicto armado interno, la tipificación de este delito se entiende bajo los protocolos adicionales de los convenios de Ginebra, adicionalmente el Código Penal colombiano amplía la definición del derecho internacional incluyendo a cualquier particular que pertenezca a un grupo armado.

Los patrones de casos de desaparición forzada varían según el tipo de desaparición, la época y el autor, por lo cual es complejo establecer generalidades (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2016), “innumerables familias sufren la angustia y la incertidumbre que genera la desaparición forzada de un ser querido, el esperar noticias de su paradero es vivir en un limbo sin el cierre del duelo” (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2015, p. 1), por ello la importancia para los familiares de refugiarse en la religión como un método para mantener viva la esperanza. Durkheim (1915), en su libro *“Las formas elementales de la vida religiosa”* se interesa en describir cómo la religión representa la sociedad y cómo la religión y la organización

social se refuerzan mutuamente, posteriormente Douglas (1970), en su libro “*Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*” menciona que los individuos se subordinan a las creencias religiosas e identificó una serie de relaciones simbólicas.

Otro método muy común utilizado por los familiares de los desaparecidos en el momento de la búsqueda de su ser querido además de las creencias religiosas es la consulta a adivinos; por su parte Moore (1957), menciona que la adivinación es eficaz desde el punto de vista práctico y que a su vez puede ofrecer una salida a situaciones improductivas, a su vez Turner (1968), se interesaría en describir las funciones sociales y simbólicas de la adivinación.

Para el Departamento del Cauca, Forero (2014), en su tesis de pregrado en Antropología titulada “*Desenterrando historias. Desaparición forzada, un duelo interminable, víctimas de desaparición forzada en Popayán Cauca*”, caracteriza social y culturalmente el proceso de duelo, describe cómo se adaptan a la incertidumbre los familiares de los desaparecidos, así como evidencia el rol humanitario del antropólogo en relación al flagelo de las desapariciones forzadas.

En la práctica son varias y graves las violaciones a los derechos humanos relacionadas con este delito, por lo cual la investigación de los hechos, culpables y labores de búsqueda deben incluir los siguientes aspectos: personas que hayan sido reclutadas forzosamente, que hayan muerto en combate y correspondan a ejecuciones arbitrarias, personas secuestradas, muertas en cautiverio y posteriormente desaparecidas, personas que hayan sufrido tratos crueles como tortura, abuso sexual antes de ser asesinadas y desaparecidas o combatientes o personas asesinadas y de las cuales sus familiares desconocen su lugar de entierro.

Es de gran importancia que se realicen las labores técnico forenses sostenibles en el tiempo, puesto que en Colombia los procesos investigativos se realizan tomando caso por caso,

mientras que existen otros métodos como los patrones colectivos, lo cual es necesario promover. Es fundamental que cambien los indicadores de la Fiscalía, según CUVI (Centro Único Virtual de Identificación) de la Fiscalía General de la Nación, reporta 11.411 NNs en 324 cementerios de municipios de Colombia, según un censo que adelantaron en el año 2010, y el CTI para que no sólo sean cantidad de cuerpos exhumados, sino de personas identificadas e igualmente que el personal encargado de realizar esta tarea pueda realizar las labores de búsqueda en diferentes escenarios como basureros, ríos, cuevas, cementerios o selvas (Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial [EQUITAS], 2011).

El Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial [EQUITAS] (2011), hace referencia a la importancia de apoyar a las organizaciones de víctimas con ayuda psicosocial, forense, también relacionarlas con los medios de comunicación, debido a que poseen información significativa, como estudios, denuncias, patrones o casos donde hacen seguimientos, es fundamental analizar en conjunto para conocer y aportar sobre la comprensión y monitoreo de la desaparición forzada en Colombia, así como es de gran importancia establecer espacios de interlocución interinstitucional entre el Estado y la sociedad.

Esta investigación, se inscribe en la etnografía del conflicto armado, Antropología de la guerra y del conflicto, específicamente en desapariciones forzadas.

2.1 Metodología

Durante la etapa de investigación se implementó una metodología que consistió en realizar revisiones bibliográficas, historias de vida y entrevistas en profundidad a familiares de las personas desaparecidas forzosamente y a los funcionarios de las instituciones de la Fiscalía General de la Nación (FGN), el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

(INMLCF), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), las organizaciones no gubernamentales de la Asociación de Familiares de Detenidos – Desaparecidos (ASFADDES) y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), en Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca.

Se realizaron 10 entrevistas en profundidad sobre personas desaparecidas forzadamente contadas a través de sus familiares y 6 historias de vida de personas que han convivido o hecho parte de los grupos armados de las FARC – EP, ELN y Paramilitares que están relacionadas con los casos de desapariciones forzadas en los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca, se realizaron 2 entrevistas en profundidad a los funcionarios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Seccional Popayán, 2 entrevistas a los funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Popayán, una entrevista al ex representante legal de la Asociación de Familiares de Detenidos – Desaparecidos (ASFADDES) del departamento del Cauca y una entrevista a una de las personas encargadas de la logística del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), Capítulo Cauca.

Algunos de los nombres reales de las personas entrevistadas fueron cambiados por seudónimos por solicitud y seguridad, tanto para los desaparecidos, los familiares de las víctimas, así como para los funcionarios de las instituciones del Estado.

2.2 Fases de la investigación

2.2.1 Fase 1. Elaboración de la propuesta de investigación

Se elaboró la propuesta de investigación que surge por mi interés personal y académico por investigar cuáles han sido dinámicas sociales y culturales, las dificultades y fortalezas en los procesos de investigación, búsqueda e identificación en los casos de desapariciones forzadas en Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca y cómo ello influye en el cotidiano de los familiares de las personas desaparecidas forzosamente, teniendo en cuenta la perspectiva de los familiares de los desaparecidos, las instituciones del Estado y diferentes ONG.

2.2.2 Fase 2. Inicio del trabajo de campo

Se contactaron a familiares de los desaparecidos en Popayán, Timbío y El Tambo, a funcionarios de las instituciones del Estado y ONG para saber si era posible contar con su apoyo para desarrollar la investigación.

2.2.3 Fase 3. Recolección de la información

Para el desarrollo del trabajo de campo, se realizaron entrevistas a profundidad e historias de vida a hombres y mujeres mayores de 18 años, que son familiares de personas desaparecidas forzosamente, a funcionarios de instituciones del Estado y miembros de diferentes ONG, encargados de realizar los procesos pertinentes en los casos de desapariciones forzadas residentes en Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca. Se utilizó el muestreo no probabilístico, muestreo intencional, siendo esta investigación de tipo comparativo y policrónico.

2.2.4 Fase 4. Sistematización

En la medida en que se realizaron las entrevistas, se transcribieron y organizaron para verificar cuáles podrían ser los posibles capítulos tentativos para el trabajo de grado.

2.2.5 Fase 5. Limitaciones

Las limitaciones que encontré en el proceso de investigación de este trabajo de grado ocurren principalmente por dificultades al localizar a familiares de personas desaparecidas que quieran hablar y recordar lo sucedido con sus seres queridos desaparecidos, en cuanto a los funcionarios, por trabajar para el Estado tienen limitaciones al momento de responder preguntas sobre las dificultades que tiene la institución a la que pertenecen para desarrollar los casos de desapariciones forzadas, el poco tiempo con el que ellos cuentan interfiere en la profundidad de las entrevistas. Hay situaciones sobre las cuales los familiares y los funcionarios prefieren no hablar y ello limita la visibilización de ciertos aspectos de las desapariciones forzadas.

Otra de las limitaciones fue el acceso a veredas del municipio de El Tambo por la presencia de grupos armados, fue necesario tener mucha cautela al realizar las entrevistas acompañada de personas conocidas en estos lugares, debido a que mi familia y yo somos oriundos de este municipio; la complejidad de este tema es de cuidado debido a que están implicados grupos armados y al ingresar una persona desconocida a su territorio averiguan lo que está haciendo, por ello la importancia de ir con personas del lugar. Por otro lado, las entrevistas que realicé en el corregimiento de San Joaquín del municipio de El Tambo, lugar donde actualmente resido fueron únicamente con mi familia y personas de confianza, se siente temor de que la investigación llegue a oídos de personas de grupos armados, por ello el tema sólo se habló

con personas confiables, ello influye en la invisibilización de un flagelo como este ante una comunidad.

2.3 Tipos de muestra

Para desarrollar la investigación se utilizaron las técnicas de entrevistas a profundidad e historias de vida y una exhaustiva revisión bibliográfica, se utilizó el muestreo no probabilístico, puesto que en los lugares escogidos para realizar la investigación no todos los individuos pueden ser escogidos para hacer parte de las entrevistas, también se utilizó el muestreo intencional, porque algunos de los individuos de los lugares de la investigación tienen las características que se requieren para realizar el trabajo de grado.

Esta investigación es de tipo comparativo porque demuestra la influencia de una situación sobre otra, reflejada en la relación de las instituciones del Estado y los familiares de las personas desaparecidas forzadamente, también es policrónica porque se realizaron las entrevistas varias veces con diferentes personas.

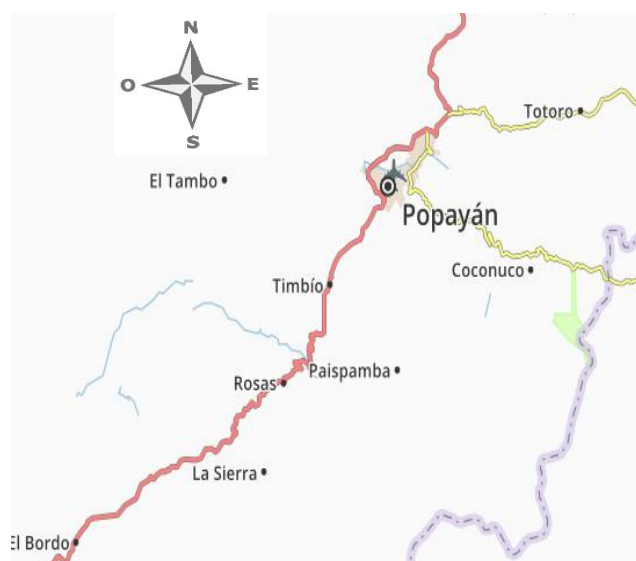
2.3.1 Criterios de escogencia de la muestra.

- Hombres y mujeres mayores de 18 años de edad, que vivan en Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca, a quienes les hayan desaparecido un familiar forzadamente.
- Funcionarios de Instituciones del Estado ligados a resolver los casos de desapariciones forzadas en Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca.
- Miembros de diferentes ONG's relacionadas con casos de desapariciones forzadas en Popayán, Timbío y El Tambo, Cauca.

3. Capítulo II. Etnografía multisituada del conflicto armado en los municipios de El Tambo, Timbío y Popayán

En este capítulo se realizó una etnografía multisituada en los municipios de El Tambo, Timbío y Popayán cuyas dinámicas sobre el conflicto armado están profundamente ligadas por su cercanía entre sí y su conexión estratégica.

El municipio de Popayán limita con los municipios de Timbío y El Tambo, se encuentran ubicados en la zona central del departamento del Cauca. Este capítulo se centra en la descripción etnográfica de estos lugares, teniendo como eje principal el municipio de El Tambo por la ubicación permanente de los grupos armados de las FARC, ELN y Paramilitares y su conexión vial estratégica con Popayán y Timbío para el narcotráfico, transporte de armas, oro de minería ilegal, robo de carros y motos, y fosas comunes que instauraron principalmente paramilitares entre los corregimientos y veredas que se conectan con estos tres municipios donde se encuentran restos óseos de personas que fueron desaparecidas forzosamente.



Mapa 1. Ubicación de los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo

Fuente: Vía Michelin, s.f.

3.1 El Tambo: un cruce de caminos

El municipio de El Tambo, se ubica al occidente del Departamento del Cauca, posee una extensión de 3.280 kilómetros cuadrados, consolidándose como uno de los municipios más extensos del departamento del Cauca. Limita al sur con los municipios de Argelia y Patía, al norte con el municipio de López de Micay, al oriente con los municipios de Morales, Cajibío, Timbío, Rosas y Popayán, y al occidente con el municipio de Guapi. (Alcaldía Municipal, 2016 – 2019).



Fotografía 1. Parque Central Municipio de El Tambo
Fuente: Elaboración de Hever Vásquez (2019)

El territorio de El Tambo posee variedad de pisos térmicos que lo han hecho propicio para el sector agrario y para el establecimiento de cultivos ilícitos en las zonas más retiradas de la cabecera municipal, además de ser una zona estratégica para las labores de minería que se realizan y por tener salida al mar, situación que favorece la presencia de diferentes actores armados que han logrado establecerse a lo largo de los años, impidiendo el acceso de las autoridades y a personas del municipio. Estos actores armados han estado en constantes enfrentamientos por el control del narcotráfico y del territorio para sembrar cultivos de coca

(*Erythroxylum coca*), esta situación ha afectado considerablemente a la comunidad del municipio, de corregimientos y veredas.

Este municipio es el mayor productor de chontaduro (*Bactris gasipaes*) a nivel nacional, se ha convertido en una fuente de economía para los habitantes de la vereda Cuatro Esquinas principalmente, las familias han elaborado productos a base del chontaduro como tortas, jugos, helados, mermeladas, galletas, etc. Otros productos base de la economía del municipio son el café (*Coffea*), plátano (*Musa paradisiaca*), yuca (*Manihot esculenta*), caña panelera (*Saccharum officinarum*) y fique que es sacado de la vereda Chisquío, con este material se elaboran diferentes artesanías que son comercializadas en el departamento del Cauca, otra fuente de ingreso económico corresponde a la ganadería y venta de leche.

En cuanto a la actividad forestal, la empresa Smurfit Cartón Colombia posee 8.945 hectáreas de tierras del municipio que son aprovechadas comercialmente, en esta empresa trabajan personas de la zona, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de quienes trabajan en ella, particularmente son campesinos de baja escolaridad que con este tipo de trabajo logran ganar más del salario mínimo, teniendo la oportunidad de escalonar en cargos como supervisores, entre otros, teniendo otras alternativas de trabajo diferentes al trabajo en campo, la minería o producción de cultivos ilícitos.

En relación a la actividad minera que se desarrolla principalmente en la vereda Fondas, cabe mencionar que desde épocas precolombinas se ha extraído oro hasta la actualidad, una de las problemáticas que ha traído la explotación aurífera es el deterioro del Parque Nacional Natural Munchique, ya que contamina las fuentes hídricas por el mercurio, cianuro y otros elementos químicos utilizados para obtener el oro, afectando a su vez a las comunidades que se abastecen de estas fuentes hídricas. Las concesiones mineras van en aumento y con ello el interés

de multinacionales como la AngloGold Ashanti, con la finalidad de realizar minería a gran escala, además del oro en las minas se encuentran diferentes tipos de metales que los dueños de las minas no saben cómo extraer, es así como hay interés de parte de empresas colombianas e internacionales para sacar el provecho máximo de las minas ubicadas en esta zona. Aunque sea una fuente importante de ingreso para la región, también corresponde a un riesgo inminente para los trabajadores ya que no se cuenta con las medidas necesarias de seguridad, por esta razón varios de los trabajadores han muerto dentro de las minas ya sea por la inhalación de gases tóxicos o por ondas explosivas generadas al detonar la dinamita. Lo cierto es que debido a las ganancias considerables que aporta la minería al municipio, muchos de los trabajadores han dejado de lado la agricultura para dedicarse a esta actividad que genera mayor lucro de lo que ganarían en las labores del campo, sin embargo, no todo es ganancias en esta actividad, ya que por la presencia de actores armados en la zona los dueños de las minas deben pagar lo que se conoce como “vacuna”, de hecho esta ha sido una de las actividades que ha generado ingresos a los grupos armados durante varios años y esta es una de las razones de permanencia de los grupos armados en el municipio.

Una de las grandes riquezas del municipio es el Parque Nacional Natural Munchique, que alberga un sistema natural que va desde ecosistemas de bosque andino, subandino y húmedo tropical hasta una diversidad de especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas. Posee una gran riqueza hídrica evidente en más de 40 cascadas, 30 quebradas y ríos. El Parque Munchique es la fábrica de agua del Pacífico Caucaño, contiene numerosas montañas, incluyendo el cerro de Munchique que alcanza los 3.012 m.s.n.m., por lo cual el ecosistema principal es el bosque de montaña.

Históricamente este territorio ha sido de gran importancia debido a la Batalla de la Cuchilla, hecho que se llevó a cabo el 29 de Junio de 1816 en el lugar conocido como el Obelisco de El Tambo, en este lugar se han encontrado objetos que fueron usados en la batalla, tales como balines de cañón, espadas e incluso monedas pertenecientes a la época. Estos objetos están en custodia de algunas personas de la comunidad y en la Casa de la Cultura del municipio, según don César Sánchez, encargado de administrar este lugar, menciona que la administración está buscando maneras de que el lugar sea un sitio turístico, ya que es una parte importante de la historia y de la identidad de la comunidad.

En el libro *“El Tambo. Una joya del patrimonio histórico colombiano”*, escrito por Norberto Salazar Mesa, en el año 1996, describe en relación a la Batalla de la Cuchilla de El Tambo que el 5 de Marzo de 1816 se conoció en Santafé de Bogotá la derrota de las tropas patriotas a manos de las fuerzas realistas, en ese entonces el gobierno central presidido por Camilo Torres quien renunció a su cargo por desconciertos, designó como nuevo presidente al médico y abogado José Fernández Madrid, con la finalidad de sacar a la República de la terrible reconquista, él acepta el cargo, pero poco antes de entregar el poder, Camilo Torres nombró como general en jefe de tropas de la República al francés Manuel de Sérviez, como segundo comandante nombró a Francisco de Paula Santander y a Omaña, José Fernández Madrid guardó algunas armas bajo la virgen de Chiquinquirá de la cual era devoto, por su parte Manuel de Sérviez con el propósito de buscar apoyo para la causa revolucionaria, decidió llevar consigo la imagen de la virgen de Chiquinquirá, la cual empacó en un cajón que él custodiaba con sus tropas y partió rumbo hasta Santafé de Bogotá, pero Sérviez decidió dirigirse hasta las llanuras del Casanare para poder salvar el ejército patriota, por su parte el presidente de la Nueva Granada José Fernández Madrid y el ex presidente Camilo Torres, concibieron la idea de

marchar al sur del país, su expectativa era organizar allí un ejército para enfrentar a Pablo Morillo, emprendida la ruta al sur el ejército patriota quedó dividido en dos ya que Sérviez y Santander tomarían la ruta de los Llanos Orientales y Fernández Madrid con Camilo Torres tomarían la ruta del sur, el 2 de Mayo partieron protegidos por la guardia de honor hasta Popayán, estando en esta ciudad Fernández Madrid renunció irrevocablemente a su mandato, la comisión designó como su remplazo al general Custodio García Rovira y como vicepresidente a Liborio Mejía, pero para ese entonces la presidencia fue asumida por Liborio Mejía debido a la ausencia del general García.

El brigadier Juan Sámano atrincherado en las fortificadas breñas de la cuchilla de El Tambo, esperaba la confrontación militar, Sámano quien conocía perfectamente la región y quien en 1814 perdió la batalla de Calibío, pensaba que esta parte de El Tambo era un lugar estratégico para derrotar a los ejércitos neogranadinos, el 29 de Junio de 1816, el coronel Liborio Mejía resuelto a morir o vencer hizo la declaratoria de guerra, el ejército se componía del Batallón Granaderos de Cundinamarca, soldados de Antioquia, un escuadrón de caballería y un piquete de artillería con pocas piezas, fue así como enlutó las banderas y cajas de guerra, el general Liborio Mejía mencionó a sus soldados “somos pocos comparados con el enemigo, pero les excedemos en valor y en decisión por la más justa de las causas”, enseguida el ejército marchó hacia la Cuchilla de El Tambo, atacó a Juan Sámano con 680 infantes, 70 caballerías, 30 artilleros y 18 voluntarios de Popayán comandados por el capitán Juan María Medina quien conocía la topografía del lugar, los patriotas lucharon por espacio de tres horas contra 2.000 soldados realistas muy bien equipados al mando del brigadier Juan Sámano, dada la orden de ataque, el ejército patriota arremetió contra los parapetos, siendo recibidos por una descarga de mosquetería y artillería, un cañón del enemigo colocado al extremo del parapeto proporcionó

gran cantidad de muertes. El saldo fatal de esta batalla fueron: 280 muertos correspondientes a las tropas patriotas y realistas, 78 heridos y 310 prisioneros, por otro lado Liborio Mejía con unos pocos oficiales y algunos soldados de caballería que no actuaron en el combate se dirigieron hacia Popayán, sin embargo Liborio Mejía fue fusilado en Santafé de Bogotá tiempo después, con la derrota de la Batalla de la Cuchilla de El Tambo, la patria perdió sus más fieles defensores, fueron derrotadas totalmente las tropas republicanas a manos del ejército realista. Es de tal importancia el hecho histórico de la Batalla de la Cuchilla que cada 29 de Junio se celebra el día de la tambeñidad.

El municipio de El Tambo es habitado por población afrodescendiente ubicada en los corregimientos de Cabuyal, Quilcacé, parte de Cuatro Esquinas, San Juan de Micay y en la periferia municipal. La población indígena Kokonucos se encuentra ubicada en el resguardo del Alto del Rey ubicado en el corregimiento de Alto del Rey y en el resguardo Guarapamba ubicado en el corregimiento de Piagua, el municipio se conforma también por mestizos y campesinos que ocupan la gran parte del territorio quienes se ubican principalmente en las zonas rurales, por esta razón el municipio de El Tambo posee gran diversidad étnica y cultural, que se manifiesta con las tradiciones culturales de estas poblaciones que se ven reflejadas en su gastronomía, sus festividades, maneras propias de cultivar en el campo, su diario vivir y su interacción con otras comunidades y el medio ambiente, la elaboración de artesanías, etc., tradiciones que los mayores enseñan a los más pequeños para que éstas no se olviden con el tiempo.

Es importante destacar su cotidiano, en un municipio donde la zona rural tiene mayor parte de territorio que la zona urbana, las personas de los corregimientos y veredas más lejanos donde sólo se puede acceder por trocha montando a caballo o en mula, han configurado ciertas dinámicas en su diario vivir que también está relacionado con la presencia de diferentes actores

armados en la zona, por ejemplo, personas que van a trabajar a zonas alejadas del municipio con cultivos de coca que no son oriundos del lugar que se enferman se transportan en camillas hechas por los pobladores y si mueren deben ser enterradas en el lugar donde fallecen, puesto que por la lejanía se dificulta su traslado hasta el centro del municipio y si no hay alguien que conozca a esa persona y reclame llevarlo nuevamente hasta el lugar de donde lo sacaron, el difunto queda enterrado en la parte donde murió, lo mismo ocurre con los animales de carga.

El municipio de El Tambo por su ubicación geoestratégica ha tenido la presencia de todos los actores armados, quiénes han generado graves violaciones a los Derechos Humanos, sin embargo, en la zona montañosa donde anteriormente se encontraban ubicados miembros de las FARC y ELN, algunos habitantes se han involucrado con estos grupos armados ya que algunos han trabajado en los laboratorios como raspachines e incluso han sido parte de estos grupos. Una de las razones por las que los habitantes de las zonas más alejadas de la cabecera municipal de El Tambo han tenido que producir cultivos ilícitos se debe al mal estado de las vías de comunicación, en algunos lugares sólo es posible acceder por trocha y en mula durante varias horas, lo cual incrementa elevadamente el transporte de productos agrícolas para su venta, el costo del transporte de los productos varían según la distancia entre el recorrido que deba de hacerse desde la zona hasta la cabecera municipal de El Tambo. Según el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019, el Tambo posee 1.420 hectáreas sembradas con cultivos ilícitos.

Según la estadística anterior de la Unidad de Víctimas, tomada por el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019, para identificar el número de víctimas que ha dejado el conflicto armado en el municipio, se puede concluir que el hecho victimizante que se ha presentado en mayor medida es el desplazamiento forzado, en cuanto a las desapariciones forzadas se registran 103 casos, dando como resultado un total de 13.558 personas víctimas del conflicto armado con

diferentes hechos victimizantes, cabe mencionar que en el municipio solo se encuentra una organización de víctimas que es la Asociación de Víctimas del Conflicto Armado de El Tambo – Cauca.

Otro de los municipios que se tomó como referencia para realizar la investigación sobre el caso de las desapariciones forzadas es el municipio de Timbío.

3.2 Municipio de Timbío

El municipio de Timbío se encuentra ubicado en la región centro del departamento del Cauca, limita al oriente con el municipio de Sotará, al occidente con el municipio de El Tambo, al norte con el municipio de Popayán y al sur con el municipio de Rosas (Alcaldía Municipal, 2016-2019).



Fotografía 2. Vía Panamericana, municipio de Timbío, Cauca.
Fuente: Elaboración propia (2019)

La principal actividad económica del municipio la ocupa el sector agropecuario, los habitantes cultivan productos como: café (*Coffea*), plátano (*Musa paradisiaca*), yuca (*Manihot*

esculenta), tomate (*Solanum lycopersicum*), fríjol (*Phaseolus vulgaris*) y maíz (*Zea mays*), frutales como lulo (*Solanum quitoense*), también es de gran importancia la venta de ganado bovino y especies menores como gallinas, pollos y conejos.

Actualmente es un pueblo muy tranquilo, se caracteriza por tener los mercados en las calles, los fines de semana principalmente personas locales y de otros municipios van a Timbío a comprar los productos de la canasta familiar, también es tradición almorzar en la plaza de mercado o galería platos típicos de la zona como: caldo de pajarilla, lengua de vaca sudada, sancocho de gallina, mazamorra, fritos típicos, dulces, etc., gran variedad de platos son los que las cocineras tradicionales preparan y que son muy bien acogidos por los visitantes.



Fotografía 3. Día de mercado en Timbío, Cauca.

Fuente: Elaboración propia (2019)

Una de las características principales de Timbío es la carretera panamericana que lo conecta con la ciudad de Popayán, a dos minutos del pueblo queda la vía que lo comunica con el municipio de El Tambo y hacia el sur conecta con otros municipios del Cauca como Rosas, El Bordo, Balboa, Argelia y con el departamento de Nariño. Esta vía ha estado en disputa de las FARC, ELN y Paramilitares por su conexión estratégica, por la vía panamericana son transportados diferentes tipos de productos en tractomulas. En el año 2000 tras la llegada de los paramilitares del Bloque Calima al municipio, quienes tomaron el control sobre carreteras locales y la vía panamericana donde atracaban carros transportadores de alimentos, llegaron a restringir el paso de alimentos a la población debido a que creían que eran alimentos que iban dirigidos para el consumo de los guerrilleros ubicados principalmente en las zonas montañosas. Los paramilitares robaban vehículos para su transporte para desplazarse por el municipio y hasta el campamento que tenían ubicado en la vereda San Joaquín en jurisdicción del municipio de El Tambo, que queda a 30 minutos de Timbío, sobre esta vía hacían minuciosas requisas, tras el control de la vía panamericana aseguraron un corredor estratégico para el tráfico de drogas y armas.

A partir del año 2000 el municipio de Timbío vivió la oleada más sangrienta del conflicto armado a causa de la llegada de los paramilitares del Bloque Calima, puesto que les impedían a las personas salir después de las 6 de la tarde, quien decidiera hacerlo no se le daba la seguridad de regresar a su casa con vida, asesinaron a líderes sociales y a varios miembros de la comunidad señalándolos de ser colaboradores de la guerrilla.

Según los datos de la Red Nacional de Información (RNI), que hacen parte de Plan de Desarrollo del municipio de Timbío 2016-2019, muestran que los hechos victimizantes que más se han presentado en la población son el desplazamiento forzado, amenazas, despojo de tierras,

homicidios, torturas y secuestros, no hay una cifra establecida para el caso de desapariciones forzadas que hasta el año 2013 según la Personería Municipal se registraron 18 casos, pero sí se conocen casos de personas desaparecidas en veredas en jurisdicción de este municipio como la vereda Samboní donde los paramilitares tenían fosas comunes, algunos restos fueron exhumados por miembros de la Fiscalía General de la Nación.

En Timbío se encuentran establecidas seis asociaciones de víctimas que son: Tejido Civil, Renacer, Asoresortes, Asociación de Proyectos de Desarrollo (ASOPRODES), Orputimbío y Asodesplati, quienes cuentan con el registro de las víctimas de conflicto armado en esta zona y buscan una reparación individual y colectiva, psicológica y monetaria a través de las ayudas estatales a las cuales tienen derecho todas las víctimas (Alcaldía Municipal, 2016 – 2019).

Timbío es un municipio expulsor y receptor de víctimas, el caso más emblemático de esta zona es la llegada de miembros de la comunidad indígena Nasa, quienes fueron desplazados de su territorio tras la masacre del Río Naya, es así como se conforma el resguardo Kitek Kiwe, según el portal periodístico Verdad Abierta en el artículo publicado el 29 de Julio de 2014, este resguardo se conformó inicialmente con 73 familias de la región del Naya como consecuencia de la masacre perpetrada por paramilitares del Bloque Calima en la Semana Santa del año 2001. Los miembros de esta comunidad luego de tres años de mediaciones con el Estado para que se les reubicara les tituló una finca para los desplazados Nasa a quienes el temor y el miedo les impedía regresar a su territorio.

En medio de la situación de conflicto que ha vivido la comunidad del municipio de Timbío, actualmente cuenta con espacios para resaltar el ámbito cultural como las Fiestas de Blancos y Negros en inicio de año, la Feria del Café que son apoyadas por el Comité y la Federación de Cafeteros, donde los habitantes de la zona elaboran muestras artesanales,

desarrollan actividades cívicas y culturales, también es importante destacar la pista de bicicross donde niños y jóvenes tienen la posibilidad de entrenar este deporte y así participar en juegos a nivel nacional e internacional.

Por otro lado está el municipio de Popayán, que se ha configurado como un lugar receptor de víctimas de conflicto armado de diferentes municipios de Departamento del Cauca.

3.3 Popayán, municipio receptor de desplazados

El municipio de Popayán es la capital del departamento del Cauca, se encuentra ubicada el denominado Valle de Pubenza en la región centro del departamento del Cauca, conformada por los municipios de Timbío, Totoró, Sotaró, Puracé, Piendamó, Caldon, El Tambo, Morales y Cajibío, (Alcaldía Municipal, 2016-2019).



Fotografía 4. Parque Caldas, Popayán, Cauca.
Fuente: Elaboración propia (2019)

En el municipio de Popayán se desarrollan actividades económicas relacionadas con la agricultura en la zona rural con producción de cultivos de café (*Coffea*), caña panelera (*Saccharum officinarum*), maíz (*Zea Mays*), plátano (*Musa paradisiaca*), en la zona urbana se encuentran industrias productoras de alimentos y bebidas y centros artesanales donde se trabaja la cerámica, el cuero o la madera, sin embargo, Popayán es más un municipio de funcionarios que agrícola.

Es una de las ciudades más antiguas de América Latina gracias a su arquitectura colonial, actualmente tras el cuidado de las fachadas sigue consolidándose como un importante sector histórico del país, ubicado en el Centro de la ciudad de Popayán, el sector antiguo fue declarado como Monumento Nacional mediante la Ley 163 del 30 de Julio del año 1959. Las edificaciones conservan el estilo colonial y están pintadas de color blanco, gracias a ello Popayán ha recibido en nombre de “Ciudad Blanca”, por esta razón el Centro Histórico es frecuentado por propios y visitantes debido a la gran importancia que representa para el patrimonio nacional. De este sector se destaca el Cerro de El Morro, que es un monumento precolombino, también un importante sitio arqueológico según los estudios realizados por el arqueólogo Julio César Cubillos en el año 1959.

En relación al aspecto cultural, las procesiones de la Semana Santa en Popayán se celebran desde la época colonial, desde el siglo XVI hasta la actualidad, consolidándose como una de las más antiguas conmemoraciones tradicionales en Colombia, de estas procesiones se destacan los pasos que datan de finales del siglo XVII e imágenes que representan la pasión, crucifixión, muerte y resurrección de Jesucristo. Las Procesiones de Semana Santa fueron declaradas como Patrimonio Cultural Nacional a través de la Ley 891 del año 2004, a su vez la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), declaró la Semana

Santa de Popayán como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad el 30 de septiembre del año 2009.

En cuanto a la gastronomía payanesa juegan un papel fundamental las plazas de mercado donde las cocineras mantienen la tradición de elaborar platos típicos y únicos en la región como la sopa de carantanta, el mote de maíz blanco, el sango patojo, el ternero, el ají de maní, la mazamorra de mejicano, variedad de dulces que constituyen el plato navideño en la época de Diciembre. Con la finalidad de mostrar la particularidad y riqueza de la gastronomía payanesa nace el Congreso Nacional Gastronómico que se celebra desde el año 2003 con diferentes invitados a nivel local, nacional e internacional. Popayán fue declarada como la primera Ciudad de la Gastronomía el 11 de Agosto del año 2005 por la UNESCO, gracias a la tradición gastronómica de diferentes familias y a la gran variedad de alimentos que se elaboran con productos de la región.

Popayán es el municipio receptor de cientos de personas que han sido desplazadas por grupos armados en los diferentes municipios del departamento del Cauca, según los datos de la Unidad para las víctimas, Popayán alberga el 47% de víctimas del conflicto armado en el Cauca, aunque el desplazamiento oculta otros hechos victimizantes como violencia sexual, asesinatos y desapariciones forzadas, entre otros, tras el trabajo en campo se pudo evidenciar que las familias que tienen un ser querido desaparecido y son desplazadas que viven en Popayán se reubican con suerte donde familiares o viven en extrema pobreza en casas hechas con plástico o tabla ubicadas en asentamientos, a esto se le suma que en estos lugares viven jóvenes que no han tenido la oportunidad de estudiar ni de trabajar, por esta razón algunos se han convertido en ladrones y consumidores de drogas lo cual influye en la peligrosidad de estos sitios, por otra parte hay personas que han podido acceder a subsidios o a casas dadas por el gobierno, un ejemplo de ello

se da en el barrio El Valle del Ortigal donde a varias familias de diferentes regiones del país y del departamento del Cauca víctimas del conflicto armado fueron reubicadas de asentamientos a casas dignas donde han podido generar ingresos a través de negocios establecidos en sus casas, además de contar con acompañamiento psicosocial por parte de la Unidad para las Víctimas.

En Popayán se encuentran las siguientes organizaciones de víctimas:

- Asociación de Víctimas del Conflicto Armado.
- Mesa Municipal de Víctimas.
- Ruta Pacífica de las Mujeres Regional Cauca.
- Corporación Comunitar.
- Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (ASFADDES).
- Movimiento Nacional de Víctimas Crímenes de Estado (MOVICE).
- Fundación Hombres Nuevos y Mujeres Nuevas.

En cuanto a la relación de los grupos armados de FARC, ELN y Paramilitares con el municipio de Popayán, cabe mencionar que los Paramilitares urbanos hacían limpieza social en algunos barrios a consumidores de drogas y ladrones, también a exguerrilleros y mandaban alimentos, medicamentos e incluso prostitutas a los paramilitares rurales ubicados en las veredas y corregimientos en los municipios de Timbío y El Tambo. En cuanto a los grupos armados del ELN y FARC sus miembros han dirigido atentados hacia los miembros de la fuerza pública ubicados en Popayán, quienes han llegado a las zonas de ubicación de estos grupos armados tras labores de inteligencia dando de baja a importantes cabecillas, han erradicado cultivos ilícitos o han incautado grandes cantidades de cocaína en la vía panamericana.

Aunque en los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo y en el departamento del Cauca a nivel general hay presencia de comunidades indígenas y afrodescendientes no se encuentran

estadísticas que tipifiquen las cifras de desapariciones forzadas de estas comunidades que han sido afectadas por las violaciones a los Derechos Humanos por diversos grupos armados presentes en sus territorios, sin embargo, sí se encuentran estadísticas por variable de género, así como el estado y tipo posible de desaparición, pero no se tiene en cuenta el factor de la edad.

Tabla 1. Estadísticas sobre desapariciones forzadas en El Tambo

El Tambo (Cauca)	Estado	Género		
		Hombre	Mujer	Total
Desaparecidos por estado de desaparición	Continúa desaparecido	57	14	71
	Apareció vivo	2	5	7
	Apareció muerto	7	0	7
Total desaparecidos		76	19	85
Desaparecidos por tipo de desaparición	Presuntamente forzada	25	1	26
	Presunto secuestro	0	0	0
	Presunta trata de personas	0	0	0
	Desastre natural	0	0	0
	Presunto reclutamiento ilícito	1	2	3
	Sin clasificar	40	16	56

Fuente: SIRDEC - Localización de Información Forense Estadística (LIFE), s.f.

Tabla 1. Estadísticas sobre desapariciones forzadas en Timbío

Timbío (Cauca)	Estado	Género		
		Hombre	Mujer	Total
Desaparecidos por estado de desaparición	Continúa desaparecido	22	6	28
	Apareció vivo	0	0	0
	Apareció muerto	3	0	3
Total desaparecidos		25	6	31
Desaparecidos por tipo de desaparición	Presuntamente forzada	7	3	10
	Presunto secuestro	0	0	0

Timbío (Cauca)	Estado	Género		
		Hombre	Mujer	Total
	Presunta trata de personas	0	0	0
	Desastre natural	0	0	0
	Presunto reclutamiento ilícito	0	0	0
	Sin clasificar	18	3	21

Fuente: Localización de Información Forense Estadística (LIFE), s.f.

Tabla 2. Estadísticas sobre desapariciones forzadas en Popayán

Popayán (Cauca)	Estado	Género		
		Hombre	Mujer	Total
Desaparecidos por estado de desaparición	Continúa desaparecido	252	72	324
	Apareció vivo	49	37	86
	Apareció muerto	20	5	25
Total desaparecidos		321	114	435
Desaparecidos por tipo de desaparición	Presuntamente forzada	46	16	62
	Presunto secuestro	1	0	1
	Presunta trata de personas	0	0	0
	Desastre natural	0	0	0
	Presunto reclutamiento ilícito	0	0	0
	Sin clasificar	274	98	372

Fuente: Localización de Información Forense Estadística (LIFE), s.f.

Las anteriores estadísticas son tomadas de la plataforma de Localización de Información Forense Estadística (LIFE) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) que inicia en el año 2007 tras la implementación del Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC) donde aparecen estadísticas sobre desapariciones a nivel nacional, departamental y municipal.

En este capítulo se realizó una etnografía multisituada y la contextualización histórica, ecogeográfica y social de la zona de estudio con elementos ligados al conflicto armado en tres municipios vecinos y estrechamente relacionados. A continuación se presenta un contexto del conflicto en el departamento del Cauca.

4. Capítulo III. Conflicto armado en el departamento del Cauca

En este apartado se describen los principales hitos y actores armados del conflicto armado en el departamento del Cauca y más específicamente en los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo a través de diversas historias de vida de habitantes de estos sectores quienes han estado relacionados con las dinámicas del conflicto armado en estos lugares.

La violencia y el conflicto armado en Colombia, se ha registrado desde diferentes épocas, empezando por la época de la independencia, que permitió la autonomía de Colombia del imperio español durante el siglo XIX, entre los años 1810 y 1819 se dieron diferentes luchas por la defensa de la independencia, posteriormente en 1816 los españoles lograron el control del territorio. Se dieron diferentes batallas entre el Ejército Patriota y el Ejército realista, donde hubieron gran cantidad de muertes y personas heridas, el Ejército patriota según el contexto histórico tuvo menor cantidad de combatientes que el ejército realista, lo más probable es que sus armas fueron insuficientes, eran pocas las piezas de artillería y de caballería para responder a las batallas, lo cual se presentó como una dificultad enorme, algunas de las batallas más conocidas fueron las de el Pantano de Vargas del 25 de julio de 2019 y la Batalla de Boyacá del 7 de agosto de 1819.

A partir del 9 de Abril de 1948 tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, lo que se conoce como el Bogotazo, época en la cual se genera una insurrección popular cuyos efectos en la población rural conocemos con el nombre genérico de La Violencia “período al cual la historiografía le asigna una duración de diez y seis años, 1948-1964” (Uribe, 1978, p. 27), surge la violencia entre los partidos políticos de Liberales y Conservadores, quienes dentro de esa modalidad de violencia empiezan a implementar las masacres, principalmente en zonas rurales, siendo víctimas directas los campesinos. El conflicto actual se enlaza inmediatamente con esta

historia, debido a que prácticas como las masacres o torturas fueron implementadas por diferentes grupos armados en el territorio colombiano, así como se logró configurar una amplia creatividad para desaparecer personas, razón por la cual se considera a Colombia como uno de los países que registra mayor cantidad de personas desaparecidas en toda Latinoamérica.

4.1 Los orígenes de las FARC, ELN y Paramilitares

Según el portal periodístico Verdad Abierta en el artículo publicado el 18 de Noviembre de 2012, hace referencia a que las FARC tienen sus raíces en un conflicto anterior marcado desde los años 40 por el enfrentamiento entre los partidos políticos tradicionales de los Liberales y Conservadores, en el departamento del Tolima nacieron las guerrillas liberales y las autodefensas campesinas de influencia comunista, en el gobierno militar del General Gustavo Rojas Pinilla se decretó una amnistía a la que se acogieron un gran número de guerrilleros, sin embargo, finalizando el año 1953 el gobierno incursionó en la región de Tierradentro, Cauca, luego de un mes de combates los guerrilleros sobrevivieron a la ofensiva del Ejército y dos años más tarde se movilizaron al Departamento del Tolima para reagruparse, el líder principal de la organización armada Liberal era Pedro Antonio Marín, quien tiempo después se convirtió en Liberal Comunista usando el nombre de guerra de Manuel Marulanda Vélez, conocido como alias “Tirofijo”.

En el año 1957 tras la derrocada dictadura, en el primer año de gobierno de Alberto Lleras se ofreció una segunda amnistía a los guerrilleros, posteriormente en el año 1959 se llegó al acuerdo de que los guerrilleros utilizarían sus armas pero no en rebeldía, pero conformaron autodefensas campesinas para cuidar y proteger el campo y a la gente de nuevos grupos armados.

Pedro Antonio Marín trabajaba como inspector de carreteras en la vía que conducía desde el Carmen en el Departamento del Huila hasta Gaitania en el Departamento del Tolima, posteriormente Marín abandonó su trabajo como inspector y volvió a su trabajo político con los campesinos, quedándose en Marquetalia en el corregimiento de Gaitania, ubicado en el municipio de Planadas en el Departamento del Tolima, así fue como Manuel Marulanda creó una organización llamada “La Móvil” a partir de las autodefensas que antes habían conformado campesinos, quedando dos grupos armados que eran las autodefensas y la Móvil a quienes el Ejército les hacían ofensivas constantemente. En el año 1964 Luis Alberto Morantes conocido como Jacobo Arenas ingresa a la guerrilla de las autodefensas, posteriormente el 14 de Mayo de 1964 los militares inician con la Operación Marquetalia con ayuda de militares estadounidenses del Plan Latin American Security Operation (LASO), en ese entonces Marulanda ordenó que quienes tuvieran inconvenientes físicos o familiares no podrían entrar en guerra y serían evacuados, en el mismo año, el 20 de Julio se realizó la Asamblea General de los pobladores de Marquetalia, a partir de esta fecha la organización se define como guerrilleros revolucionarios con la ideología Marxista – Leninista.

En cuanto al Ejército de Liberación Nacional (ELN), según un artículo publicado por la revista Semana el 31 de Marzo del año 2016, hace referencia a que el ELN ha sido una guerrilla que ha tenido presencia en Colombia desde hace más de 50 años, fue creado en el año 1964, tiene su origen en el Magdalena Medio, en un principio se conformó por grupos pequeños de personas que se ubicaban en las regiones de frontera agrícola, con la finalidad de convertirse en un movimiento con columnas articuladas y ubicarse en regiones de gran importancia económica para el país. En los años 60 el ELN casi fue desintegrado por operaciones militares, pero lograron unificarse y fortalecer su estructura por medio de extorsiones en las regiones mineras y

petroleras y por el narcotráfico, sin embargo, a finales de los años 80 no tenían el mismo número de combatientes, pero mantuvieron su posición en diferentes departamentos y organizaron ataques a la población y a la fuerza pública. A diferencia de las FARC, el ELN tuvo un origen urbano. Tuvo entre sus fundadores a los sacerdotes Camilo Torres (1929-1966) y Manuel Pérez (1943-1998), quienes eran exponentes de la teología de la liberación, corriente que nació en el seno de la iglesia católica en Latinoamérica con el fundamento de acercarse a los pobres, a este grupo se unieron estudiantes universitarios y miembros del partido Liberal colombiano. Este grupo se ha instaurado principalmente en zonas mineras y petroleras del país, ya que se configuran como su principal fuente de ingresos, sin embargo, han destruido los recursos naturales, el caso más emblemático para el Departamento del Cauca es el deterioro inminente del Río Samingo por las labores de minería ilegal que realiza el ELN.

En cuanto al paramilitarismo en Colombia, corresponde a un fenómeno histórico relacionado con grupos armados ilegales de extrema derecha, tiene sus inicios en la década del 80 con el fin de combatir grupos armados de extrema izquierda como las guerrillas colombianas en alianza con el Ejército colombiano. Estos grupos paramilitares conocidos como autodefensas se instauraron en gran parte del territorio, ya en la época del 90 los diversos grupos paramilitares se consolidaron como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), grupo que fue financiado principalmente por narcotraficantes, además de obtener el apoyo de políticos del país.

Según un artículo publicado por Verdad Abierta el 25 de Abril del año 2012, hace referencia a que Los hermanos Carlos y Vicente Castaño, jefes de las Autodefensas de Córdoba y Urabá en 1999 crean el Bloque Calima que fue financiado por empresarios y narcotraficantes para combatir a la guerrilla, cometieron todo tipo de crímenes en los diferentes departamentos del país. Entre los años 2004 y 2006 el gobierno colombiano impulsó la desmovilización masiva

de los paramilitares, aún cuando históricamente apoyó la instauración de este grupo armado que dejó un gran número de masacres, violaciones, asesinatos y desaparecidos al vincular a las víctimas como supuestos colaboradores de la guerrilla. Fue uno de los grupos que instauró la ley de terror en todo el país, lograron controlar gran parte del territorio pero de una manera violenta, imponiendo leyes en las comunidades que se tenían que cumplir para proteger la vida.

4.2 El Cauca: actores y geografía del conflicto armado colombiano



Mapa 2. Ubicación del Departamento del Cauca en Colombia.

Fuente: Google maps (2019)

El Departamento del Cauca se encuentra ubicado al suroccidente colombiano entre las regiones andina y pacífica, limita al Norte con el Valle del Cauca y Tolima, al Suroriente con Caquetá, al Oriente con Huila, al Noroccidente con el océano pacífico y al Sur con Putumayo y Nariño.

El Departamento del Cauca ha tenido la presencia de todos los actores armados, este capítulo sólo se centrará en la descripción de la presencia de las Fuerzas Armadas

Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN) y Paramilitares, teniendo como referencia los municipios de Popayán, Timbío y más específicamente el municipio de El Tambo, debido a que los grupos armados como FARC y ELN han tenido sus campamentos permanentes en la zona montañosa de este municipio donde se encuentran los principales laboratorios para la fabricación de cocaína, la cual distribuyen por medio de este corredor estratégico hacia diferentes municipios y departamentos para ser luego transportada a diferentes países, es fundamental destacar la conexión entre estos lugares ya que corresponde a un corredor estratégico para el narcotráfico y el transporte de armas.

Estos grupos armados en diferentes ocasiones asaltaron motos, carros y tractomulas para obtener medios de transporte e insumos en la vía panamericana que conecta a la ciudad de Popayán con el municipio de Timbío.

Entre la vía que conecta estos sitios ocurrieron diferentes hechos delictivos atribuidos a los grupos armados anteriormente mencionados como: asesinatos, torturas, desapariciones forzadas, robos de motos y vehículos como tractomulas en la vía panamericana que conecta el municipio de Timbío con la ciudad de Popayán, además de la instalación de campamentos temporales de paramilitares como en el caso del corregimiento de San Joaquín, ubicado en el municipio de El Tambo, que conecta con el municipio de Timbío, donde paramilitares se asentaron en diferentes viviendas y convivir con ellos era el cotidiano de la comunidad en el año 2000, con base en la recolección de información en esta zona, se pudo determinar que los paramilitares tenían fosas comunes en el corregimiento de San Joaquín del municipio de El Tambo y en la vereda Samboní del municipio de Timbío, algunos desaparecidos fueron identificados en fosas comunes que se le atribuían a paramilitares principalmente.

Según el portal periodístico Verdad Abierta en su artículo publicado el 18 de Noviembre de 2012, El comandante de las FARC del Bloque Occidental o Comando Conjunto de Occidente fue Jorge Torres Victoria, conocido con el alias de “Pablo Catatumbo”, el encargado de organizar las rutas para el tráfico de drogas, el jefe del bloque fue Edgar López Gómez, alias “Pacho Chino, Miller Munar Munar”. Este bloque estaba conformado por 5 columnas móviles: Gabriel Galvis, Miller Perdomo, Daniel Aldana, Mariscal Sucre y Jacobo Arenas, también se conformaba por 5 compañías móviles y 5 frentes: 6, 8, 29, 30 y 60, teniendo incidencia en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño. En el Departamento del Cauca, específicamente en el municipio de El Tambo el Ejército colombiano ha dado de baja a importantes cabecillas de esta organización tras diferentes operaciones militares, también se han incautado insumos para la producción de pasta de coca.

En cuanto al Ejército de Liberación Nacional (ELN) se creó en 1964. En los Departamentos de Cauca y Nariño se encuentran las compañías Lucho Quintero y Jaime Tono y los Frentes Comuneros del Sur, Guerreros del Sindagua y Manuel Vásquez, quienes han sido los encargados de liderar actualmente el tráfico de drogas, luego de la desmovilización masiva de los integrantes de las FARC, actualmente poseen control del gran parte de territorio caucano.

En relación a los paramilitares al mando de Éver Veloza alias “HH” quienes lograron tener el control de 22 de los municipios del departamento del Cauca, según la Fiscalía de Justicia y Paz de Cali, durante la imputación de cargos a 88 paramilitares desmovilizados se logró reconstruir cómo fue la llegada de los paramilitares al departamento del Cauca.

Según un artículo publicado por Verdad Abierta el 25 de Abril del año 2012, la historia de la llegada de los paramilitares al departamento del Cauca inicia cuando 54 hombres partieron el 11 de Mayo del año 2000 desde las montañas de Tuluá, Valle del Cauca, masacraron a varias

personas en el corregimiento de Sabaletas ubicado en Buenaventura, posteriormente la tropa de los 54 paramilitares se dividió para instalarse primeramente en la región Norte del departamento del Cauca, se ubicaron en los municipios de Buenos Aires, Jamundí y en el corregimiento de Timba, luego se desplazaron hasta los municipios de Suárez, Caloto, Puerto Tejada y Santander de Quilichao, en la vereda San Miguel del municipio de Buenos Aires ubicaron una base de entrenamiento.

Alias 'Patepalo' fue el encargado de detectar a milicianos y colaboradores del Sexto Frente de las FARC para asesinarlos, al asesinar gran cantidad de personas, los paramilitares llevaron los cuerpos hasta el corregimiento de la Balsa para desaparecer los cuerpos en el Río Cauca, algunos cuerpos fueron rescatados por la Defensa Civil y fueron entregados a sus familiares, aun cuando en la Defensa Civil se encontraba Armando Lugo, quien sería informante de los paramilitares y quien acusaba a personas de ser colaboradores de la guerrilla o milicianos que fueron asesinados. Después de un tiempo Lugo, llegó a ser uno de los comandantes del Bloque Calima, conocido con el alias de "El Cabezón".

En el departamento del Cauca se instauró el Frente Farallones del Bloque Calima, se expandieron en casi todo el departamento entre los años 1999 y 2004, luego de un mes de haber incursionado en el departamento, Éver Veloza, alias "HH" se reunió con los 54 hombres que controlaban el territorio y se presentó como el nuevo jefe del Bloque Calima, así fue como se dio paso a la conformación del Frente Farallones que controlaría gran parte del departamento del Cauca y del Huila, en Agosto del año 2000 José de Jesús Pérez Jiménez, alias "Sancocho" fue designado como jefe de urbanos de la región.

Según un artículo publicado por el portal Verdad Abierta el 2 de Septiembre del 2011, La Fiscalía de justicia y paz reunió a 18 exparamilitares que durante 6 días desde Cali, Valle del

Cauca, confesaron los asesinatos realizados en los municipios de Balboa, Mercaderes, el Bordo, Rosas, Bolívar, Patía y Timbío, esta audiencia se transmitió en vivo a Popayán para que los familiares de las víctimas escucharan la versión de los victimarios que realizaron tales crímenes entre los años 2000 y 2004, todos los asesinatos fueron muertes selectivas en la zona urbana y en las veredas, se les acusaba de ser colaboradores de la guerrilla, milicianos, consumidores de drogas o delincuentes, los familiares recordaron a sus seres queridos como personas trabajadoras y de bien.

Con base en un artículo publicado por Verdad Abierta el 25 de Abril del año 2012, una de las órdenes que tenían los paramilitares consistía en hacer limpieza en la vía que comunica a Popayán con el sur del Cauca, en la vía panamericana, así lo explicó José Ruperto García Quiroga, alias “El Gato”, quien estuvo al mando temporalmente en la zona sur del Cauca, en esa vía se registraban constantes atracos y retenes de la guerrilla, a estos grupos los declararon objetivo militar porque alteraban el orden que los paramilitares llevaban en esa zona, por otro lado, Elkin Casarrubia Posada, alias “El Cura”, indicó que las autodefensas operaron zonas donde eran controladas por personas que alteraban el orden, a estas personas las asesinaban o las corrían del territorio.

Según un artículo publicado por Verdad Abierta el 2 de Septiembre del año 2011, El primer crimen de los paramilitares en el departamento del Cauca ocurrió en la vereda la Aventura del municipio de Buenos Aires el 9 de Junio del año 2000 cuando hicieron un retén ilegal, asesinaron a uno de sus pasajeros y a un hombre que pasaba en moto, ese mismo día reunieron a la comunidad para presentarse como un grupo de autodefensas, entre las restricciones impuestas estaba que ninguna familia podía hacer mercados superiores a 50.000 pesos y no

podían transitar por las veredas a altas horas de la noche, así transcurrieron los días mientras controlaban el territorio y asesinaban a personas que eran supuestas colaboradoras de la guerrilla.

4.3 El Cauca: un corredor estratégico para los grupos armados

Un artículo publicado por la Corporación Nuevo Arco Iris el 14 de Julio del 2012, establece 5 razones del por qué en el Departamento del Cauca el contexto ha influido en la presencia de diferentes grupos armados.

4.3.1 Megaproyectos.

La presencia de megaproyectos en el Departamento del Cauca, principalmente mineros, la creación de la zona franca en el norte del Cauca, donde se han asentado 130 empresas trasnacionales y el monocultivo de caña de azúcar que posee y explota el 70% del territorio fértil del Valle del Cauca, está directamente relacionado con el conflicto armado. Tras cerca de 1.200 solicitudes de títulos de explotación minera a trasnacionales como la Anglo Gold Ashanti, Carboandes y Cerromatoso, encontrándose las concesiones mineras en los municipios de Bolívar, Suárez, La Sierra, Almaguer y Buenos Aires, donde a parte de las crisis ambientales, se ha generado desplazamientos forzados a las comunidades, asesinatos, desapariciones y presencia de diferentes actores armados quienes se benefician de los trabajos mineros que se realizan en estas zonas, además de la militarización que custodia los proyectos minero-energéticos.

4.3.2 El Cauca, corredor estratégico.

El Departamento del Cauca es importante para los diferentes actores armados por su ubicación estratégica que facilita la movilidad de armas y droga, tanto por la salida al mar como por

carretera teniendo conexión con diferentes municipios y departamentos para su distribución, la ruta de envío de drogas ilícitas y armamento tiene lugar en Buenaventura, Valle del Cauca, donde se encaletan y se mandan a diferentes partes del mundo, específicamente los Estados Unidos. Actualmente el Cauca es un corredor estratégico que se disputan diferentes actores armados para el control del tráfico de drogas, además de que en la mayoría de municipios se han sembrado cantidades de hectáreas de coca lo cual ha influido en la presencia constante de diferentes grupos armados.

4.3.3 Resistencia histórica del movimiento social caucano.

El Departamento del Cauca se ha destacado por ser uno de los departamentos de mayor movilización social y resistencia del país, liderado principalmente por indígenas y campesinos que en la búsqueda de solución a sus derechos han tomado y bloqueado en diferentes ocasiones la vía panamericana, impidiendo el paso de transeúntes y vehículos, en estas movilizaciones se rechaza la presencia de grupos armados legales e ilegales, con la finalidad de que desalojen el territorio pero ha ocurrido todo lo contrario al hacer los guerrilleros mayor presencia en el territorio y se han creado batallones de alta montaña por parte del Ejército en el territorio indígena.

4.3.4 Presencia histórica de las insurgencias.

La presencia de guerrillas en el Departamento del Cauca ha sido histórica, lo cual ha influido en la permanencia constante en el territorio caucano, teniendo presencia de todos los grupos guerrilleros como: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Ejército Popular

de Liberación (EPL), el Movimiento Jaime Bateman Cayón, el Comando Ricardo Franco Frente Sur, el Movimiento Quintín Lame, el Comando Pedro León Arboleda y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Hasta el año 2012, las FARC-EP tenían la presencia del Sexto y Octavo Frente, la Columna Móvil Jacobo Arenas y la Columna Móvil Arturo Ruíz, el ELN ha tenido presencia en el Cauca con la Columna Móvil Camilo Cien Fuegos y la compañía Milton Hernández. El Cauca ha sido también afectado por operaciones militares para dar de baja a importantes líderes guerrilleros, tal y como ocurrió el 4 de Noviembre del año 2011 cuando helicópteros del Ejército Nacional hostigaron indiscriminadamente las veredas Agua Sucia, Chirriadero, La Florida y Yarumal del resguardo indígena de Honduras en el Norte del Cauca para dar de baja a alias “Alfonso Cano”, comandante de las FARC en aquel entonces.

4.3.5 Posición geopolítica del Cauca.

El Departamento del Cauca además de ser un corredor estratégico para los grupos armados, posee una posición estratégica en los procesos de integración económica del Pacífico, Colombia empieza a ser parte del foro Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se articula con el Concejo Empresarial de la Cuenca del Pacífico (PBEC), lo cual implica la creación de un corredor internacional en el pacífico colombiano, tras el interés de diferentes grupos armados como las FARC y ELN por permanecer en el territorio, al Estado y a las fuerzas armadas les incomoda la presencia de estos grupos porque demuestra de cierta manera la ineficacia política de seguridad del gobierno, por esta razón el gobierno lanzó el plan de guerra “Espada de Honor” que consistió en reducir tropas y frentes de las FARC, reducir los indicadores de violencia y aumentar la presencia del Estado en el territorio, es así como se crea la Fuerza de Tarea Apolo en el Norte del Cauca, donde estas fuerzas no tenían una territorialidad clara, influyendo así en

afectaciones a la población civil que nada tiene que ver con el conflicto armado, es evidente la violación de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario por parte de todos los actores armados en el Departamento del Cauca.

En cuanto a la historia de la violencia y el conflicto armado en el departamento del Cauca, se logra reconstruir a través de diferentes historias de vida de personas de los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo que han estado directa o indirectamente relacionadas con los grupos armados de FARC, ELN y AUC.

Según un artículo publicado por Verdad Abierta el 2 de Septiembre del año 2011, en cuanto a la llegada de los grupos paramilitares a Popayán se registra el ingreso de este grupo el 4 de Enero del año 2001, el primer crimen que realizaron en esta ciudad fue el asesinato de Henry Gómez e intento de homicidio de su esposa, ambos eran desmovilizados de la guerrilla, en ese mismo año siendo el 15 de Enero, los paramilitares masacraron a 10 personas que fueron retenidas en el sector de la Rejoya en Cajibío, algunos desmovilizados confesaron que esta masacre la hicieron con apoyo de miembros del Ejército, en el barrio Santo Domingo Savio ubicado en Popayán, el 22 de Enero del año 2002 cerca de las nueve de la noche Paramilitares llegaron a este barrio y asesinaron a cuatro jóvenes, los paramilitares anunciaron mediante letreros en las paredes que se trataba de una limpieza social.

En relación a la presencia del ELN en el municipio de Popayán, miembros de la fuerza pública han capturado a importantes cabecillas de este grupo armado responsables de extorsiones, asesinatos y narcotráfico en la región del departamento del Cauca, por medio de estas detenciones se ha logrado conocer cuáles columnas móviles y frentes operan en el departamento del Cauca y lograr conocer el modo de operación de estos grupos armados tanto en su lugar de asentamiento como por fuera de él.

Según un artículo publicado por el periódico El Nuevo Liberal el 21 de Febrero del año 2018, en Popayán fue capturado Guillermo León Buitrón conocido con el alias de “Loco Guillermo” o “La Bruja”, quien sería uno de los principales cabecillas del Frente Manuel Vásques Castaño del ELN, tenía circular azul por extorsión y atentados a la fuerza pública en los departamentos del Cauca principalmente en el municipio de Mercaderes, Nariño y Caquetá, otro cabecilla importante de la estructura del ELN perteneciente al Frente José María Becerra fue capturado en Agosto del año 2018 en el barrio El Palmar en Popayán, Manuel Montilla Gaviria conocido como alias de “El Flaco” era el responsable del financiamiento del ELN, conseguía material bélico y realizaba cobros de extorsiones en los municipios de El Tambo, en Huisitó y San Juan de Micay principalmente y en el municipio de Argelia.

En cuanto a las FARC en el municipio de Popayán, fueron responsables de atentados a la población, un ejemplo de ello según un artículo publicado por el periódico El Universal el 8 de Noviembre de 2012.

A milicianos de las FARC, fue atribuido el atentado cometido este miércoles hacia las 11:10 p.m. en inmediaciones de un CAI de la Policía del Cauca, en la ciudad de Popayán. Un artefacto de alto poder fue detonado contra la sede policial, ubicada en el barrio Valencia de Popayán, que afectó 90 casas, dijo el comandante de la institución Ricardo Alarcón, quien reportó que no hubo personas muertas o heridos. Según el reporte de las autoridades, el artefacto fue lanzado a la estructura física del CAI por dos individuos que se movilizaban en una motocicleta.

En Popayán se ha incautado material explosivo perteneciente a la Columna Móvil Jacobo Arenas de las FARC, esta columna ha sido responsable de ataques a la fuerza pública en los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo, según un artículo publicado por el Diario El País el 8 de Noviembre del 2013.

La Policía de Popayán decomisó en el corregimiento La Rejoya, cerca del casco urbano de la capital caucana, 33 barras de pentolita que al parecer pertenecían a las FARC. El coronel Mauricio Cartagena, comandante de la Policía de Popayán, explicó que el operativo se realizó en una vivienda de la zona rural, en la que también fueron hallados 200 metros de cordón detonante, 10 mil gramos de pentolita granulada y dos ollas a presión. El informe de los técnicos antiexplosivos de la Policía indica que el material decomisado puede causar daños hasta a 200 metros a la redonda. Al parecer pertenecía a la columna móvil Jacobo Arenas de las FARC. Estos elementos, según el oficial, iban a ser usados en atentados contra la infraestructura eléctrica y vial del departamento del Cauca, para conmemorar la muerte del exjefe de las FARC, Alfonso Cano. En el operativo de las autoridades no hubo personas capturadas.

Por otro lado, En el municipio de Timbío miembros de las FARC y ELN han realizado ataques a la población, según un artículo publicado por el periódico El Tiempo el 1 de Noviembre de 1990, el municipio de Timbío fue tomado por aproximadamente 200 hombres que se identificaban como miembros de las FARC y ELN, el resultado fue 5 horas de enfrentamientos contra la fuerza pública, el alcalde de aquel entonces y 4 policías fueron secuestrados y los daños fueron evaluados en 1.500.000 pesos.

Los guerrilleros hicieron circular un Manifiesto al Pueblo Caucaño firmado por Gonzalo Sánchez, comandante del VIII frente de las FARC y Luis María Calderón, de la columna Manuel Vásquez Castaño, de la Unión Camilista del Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN), en donde informan que es necesario desplegar alternativas para construir en el departamento un orden social, económico y político más justo y humano, exigiendo al régimen la atención y el cumplimiento en la solución a sus múltiples problemas y necesidades.

Sobre la presencia del ELN en el municipio de Timbío, según un informe publicado por la Fiscalía General de la Nación el 8 de Abril del año 2018, miembros de la Fiscalía y la Policía capturaron a Claudia Patricia Rodríguez Moreno alias “Gabriela o Alicia”, quien era una importante cabecilla del Frente Urbano del ELN en el municipio de Timbío, la captura se dio en el sector de Restrepo en la vereda El Atillillo.

En 2016 habría recibido un total de \$3.000 millones, producto de la dinamización de las economías criminales del Frente de Guerra Sur Occidental del ELN. Con este propósito habría financiado la conformación de la FÁBRICA DE HIELOS LA ROCA en Cali, que sería de propiedad clandestina del ELN y utilizada para el lavado de activos. Esta empresa fue allanada con el fin de extraer información financiera para la posterior ocupación con fines de extinción de dominio. Además, tendría responsabilidad directa en la captación de dineros obtenidos de actividades ilícitas ejecutadas por el Frente de Guerra Urbano Nacional del ELN en el suroccidente del país.

Según un artículo publicado por el periódico El Espectador el 10 de Octubre del año 2016, El ELN en la vereda Los Robles del municipio de Timbío tenía un depósito ilegal de cerca de 30 explosivos artesanales pertenecientes al Frente José María Becerra del ELN que fueron incautados por Tropas de la Tercera División del Ejército Nacional, ya que con estos artefactos se podrían realizar acciones en contra de la seguridad ciudadana, la infraestructura productiva y la fuerza pública que trabaja por la seguridad y el bienestar de esta zona del departamento del Cauca.

Sobre la llegada de los paramilitares en el año 2000 al municipio de Timbío, tras su llegada ocurrieron una serie de robos, extorsiones, asesinatos selectivos a líderes y a consumidores de drogas, masacres y demás hechos delictivos que dejó este grupo armado en aquella época.

Según un artículo publicado por Verdad Abierta el 2 de Septiembre del año 2011, en el 2001 en el municipio de Timbío se registraron dos asesinatos, el primero fue en Septiembre cuando paramilitares asesinaron a una señora señalada de pertenecer a una banda de atracadores, fue advertida varias veces para que abandonara la banda pero al hacer caso omiso fue asesinada por alias “Binomio”, el segundo asesinato se registra el 15 de agosto cuando el jefe paramilitar alias “Cepillo” ordenó asesinar a un hombre que pasaba por el puente peatonal porque consumía marihuana y bazuco, alias “Brayan” contó que alias “Andrés” fue quien le disparó en repetidas ocasiones porque alteraba el orden, es fundamental tener en cuenta que alias “Cascarita” quien militó en las FARC, luego fue miembro del Bloque Calima y era quien delataba a los milicianos y colaboradores de las FARC. El 3 de Julio del año 2002 en el municipio de Timbío, tras un recorrido de paramilitares por las veredas asesinaron a cuatro personas, en la vereda Platanilla

torturaron y asesinaron a dos jóvenes, en la vereda El Descanso asesinaron a una señora y en la vereda La Avanzada asesinaron a un hombre, sólo se pudo identificar a la mujer.

En estas audiencias, alias “Fosforito”, anunció que alias “Cepillo”, quien se encontraba para el entonces a cargo de la zona de Timbío y de El Tambo y algunas de sus veredas, en el festival de Blancos y Negros celebrado el 7 de enero de 2002 en Timbío asesinaron a un hombre conocido como alias “El Tubo” en el parque principal de este municipio, quien fue señalado como un colaborador de la guerrilla que robaba vehículos para ellos y por esta razón alias “Andrés” le disparó con un revolver causándole la muerte. Alias el “Cura” quien fue cuestionado por los supuestos nexos con paramilitares por las autoridades, mencionó que no tenía información sobre los funcionarios que trabajaban en esas zonas, pero que a veces sí se tenía información por parte de la fuerza pública de personas que capturaban y quedaban libres, solo les daban esa información y la orden de asesinarlos.

4.4 Dinámicas del conflicto armado en El Tambo

A continuación se muestra un análisis en profundidad de las huellas del conflicto armado en el municipio de El Tambo por ser el eje principal de la investigación debido a la ubicación permanente de grupos armados en el territorio y su relación en la cotidianidad de las personas oriundas de este municipio.

La violencia ejercida por estos actores armados ha generado desplazamientos forzados, amenazas de muerte a líderes sociales, desapariciones forzadas, violaciones, minería ilegal en el Parque Nacional Natural Munchique, reclutamientos a jóvenes y menores de edad, mutilaciones por minas antipersonales, asesinatos, torturas, masacres, robos, extorsiones, hostigamientos, enfrentamientos, tomas a las estaciones de Policía y a bases militares del Ejército, atentados,

secuestros, daños psicológicos, desintegración familiar y del tejido social, entre tantos hechos victimizantes que ha dejado el conflicto armado al interior del municipio.

Tabla 3. Estadísticas sobre afectaciones en El Tambo por grupos armados

Hecho victimizante	Personas guerrillas	Personas paramilitares	Personas BACRIM	Personas fuerza pública	Personas no identificadas	Otro autor	Total de eventos	Total de personas
Acto terrorista, atentados	91	3	1	0	306	0	399	384
combates								
Enfrentamientos, hostigamientos, amenaza.	289	12	1	1	52	1	370	349
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	7	1	0	0	3	0	11	11
en desarrollo del conflicto armado								
Desaparición forzada	20	2	0	0	86	0	111	103
Desplazamiento forzado	6.108	1.031	137	255	2.273	391	10.230	9.465
Homicidio	314	97	5	14	1.150	6	1.597	1.499
minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo	11	0	0	0	2	2	14	14

Hecho victimizante	Personas guerrillas	Personas paramilitares	Personas BACRIM	Personas fuerza pública	Personas no identificadas	Otro autor	Total de eventos	Total de personas
Improvisado								
Secuestro	9	0	0	0	10	0	19	18
Tortura	3	0	0	0	3	0	6	6
Vinculación de niños y niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados.	15	0	0	0	4	0	19	16
Abandono o despojo forzado de tierras.	0	0	0	0	3	0	3	3
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	293	3	0	1	405	0	779	674
Total	6.617	1.105	143	270	3.975	399	13.558	11.198

Fuente: Plan de Acción Territorial para la Prevención, Atención, Asistencia y Reparación integral a las Víctimas del Municipio de El Tambo, Cauca, (2016 – 2019).

Según las estadísticas presentes en el Plan de Acción Territorial para la Prevención, Atención, Asistencia y Reparación integral a las Víctimas del Municipio de El Tambo, Cauca, (vigencia 2016–2019), suministradas por la Unidad de Víctimas y los datos de declaraciones de las víctimas en el municipio, se puede evidenciar que el actor armado al que se le atribuyen mayores daños a la población es el de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), cabe mencionar que no se tienen en cuenta los daños ocasionados a la población por miembros del Ejército de Liberación Nacional (ELN), sólo las estadísticas de hechos victimizantes ocasionados por las FARC, las BACRIM, Paramilitares, miembros de la Fuerza Pública, personas no identificadas y otros actores.

Con base en las estadísticas del cuadro anterior se puede concluir que en el municipio de El Tambo el hecho victimizante con mayor presencia ha sido el del desplazamiento forzado, seguido de homicidios, pérdida de bienes muebles o inmuebles, enfrentamientos, amenazas, desapariciones forzadas, secuestros, vinculación de niños, niñas y adolescentes en prácticas del conflicto armado, víctimas de minas antipersonales, violencia sexual, tortura y abandono o desalojo de tierras.

Hay en el territorio de este municipio presencia de todos los actores armados que han participado en nuestro largo conflicto, la mayor presencia la han ejercido los siguientes grupos armados: Las FARC-EP, el ELN y diversos grupos de las autodefensas.

En el año 1965 aproximadamente llegó a este municipio uno de los grupos armados con mayor influencia y accionar, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la primera toma guerrillera se dio el 20 de Abril del año 1990, en un principio estuvo el Frente Octavo, que fue creado en el año 1978, hizo parte del Comando Conjunto de Occidente, liderado por Jorge Torres Victoria, alias “Pablo Catatumbo”, según el informe publicado el 4 de

Diciembre del 2006 por la Tercera División del Ejército Nacional, Tropas de la Tercera División del Ejército, orgánicas de la Vigésima Novena Brigada, dieron un golpe estratégico a la estructura de las FARC, al ser abatido el principal cabecilla del octavo frente alias “Ramírez”, señalado de ser el autor de secuestros, extorsiones, asesinatos y hostigamientos a patrullas de los municipios de Timbío y El Tambo, durante los enfrentamientos también fue abatido el segundo al mando del mismo frente alias “Arturo” en la zona conocida como Barranquilla en el municipio de El Tambo.

Años después el 60 Frente o Columna Móvil Jacobo Arenas de las FARC toma el control del territorio del municipio, según un artículo publicado por el Diario El País el 12 de Mayo del año 2013, La Columna Móvil Jacobo Arenas fue una temible estructura en el Departamento del Cauca al ser responsables de cien secuestros aproximadamente entre los años 2005 y 2012, su líder principal Leonidas Zambrano alias “Caliche”, fue el responsable de masacres, asesinatos, ataques con carros bomba, es así como la Columna Móvil Jacobo Arenas se consolida como una de las columnas de las FARC más sanguinarias por sus ataques esporádicos con la finalidad de disminuir el poder del Ejército colombiano.

En el municipio de El Tambo la siembra de cultivos ilícitos se ha establecido como una manera de obtener ingresos considerables, por tanto miembros de las FARC que no se desmovilizaron ahora hacen parte de la guerrilla del ELN, que actualmente controla gran parte del suroccidente del país y por tanto del narcotráfico.

Los diálogos o acuerdos de paz entre el gobierno colombiano encabezado por el ex presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) tuvieron lugar en Oslo y en La Habana, como resultado de este proceso se obtuvo la firma del acuerdo para la terminación definitiva del conflicto en la ciudad de Bogotá el

24 de noviembre de 2016. Es un hecho histórico donde los integrantes de las FARC se reintegran a la vida civil después de más de 50 años de empuñar las armas. Tras el acuerdo pactado cabe destacar que las víctimas son parte fundamental, por esta razón y por primera vez en el mundo en un acuerdo de paz se crea la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) que tendrá como finalidad la búsqueda de personas desaparecidas, en este aspecto los exguerrilleros deberán dar información de fosas comunes, cómo, dónde y por qué desaparecieron a diferentes personas en todo el país.

Cuando en el municipio había presencia de las FARC, individuos no precisamente pertenecientes a este grupo armado participaron de las dinámicas relacionadas con la producción de cultivos ilícitos, estas personas ingresaban insumos químicos para su procesamiento, en ocasiones se encargaban del transporte y venta de la cocaína, esto con ayuda de un campanero quien salía primero y avisaba si había presencia de las autoridades en la vía, campesinos también han trabajado de forma indirecta con los grupos armados al trabajar en los laboratorios o como recolectores de la hoja de coca, que son conocidos como raspachines, a quienes les pagaban 10.000 pesos por arroba de coca, mientras que a los que trabajaban en los laboratorios les pagaban 80.000 pesos y si trabajaban hasta las 10:00 de la noche les pagaban 130.000 pesos, en estas actividades los campesinos encontraban una forma de obtener ingresos mayores que lo obtenido durante el trabajo en el campo, pero sin descuidar sus fincas, el valor del jornal anteriormente y en la actualidad varía entre 22.000 y 25.000 pesos.

Los trabajos de recolección de coca eran esporádicos para algunas familias campesinas que vivían lejos de las veredas donde estaban ubicados los campamentos de las FARC, principalmente para los hombres, cuando habían mujeres en estas familias muchas de ellas veían la oportunidad de generar ingresos al trabajar como ayudantes de cocina para alimentar a los

recolectores de la coca, sin embargo, esta situación se da por un periodo de dos o tres meses al ser familias que residen en veredas lejanas a las zonas cocaleras, accionar contrario de las personas que sí viven en este tipo de zonas donde esta práctica se convierte en su cotidiano. Debido a esta situación los grupos armados han amenazado a líderes sociales que apoyan la erradicación de cultivos ilícitos que promueve el gobierno, las FARC controlaban extensas cantidades de cultivos ilícitos para la elaboración de cocaína con la finalidad de transportarla dentro y fuera del país.

Las amenazas han sido constantes, pero aquí hay un salto entre lo que ocurría en el pasado cuando las FARC eran una guerrilla y ahora, por eso es importante hacer referencia a esa transición de la firma de la paz, para entender temas como el de la erradicación de cultivos de uso ilícito y de sus consecuencias.

Don Alcides, de 40 años de edad, habitante del corregimiento de San Joaquín y de origen campesino, fue uno de los colaboradores de las FARC en los laboratorios del corregimiento de Huisitó, comenta que:

Los patrones eran milicianos, en ese tiempo de las FARC, yo trabajaba en un laboratorio, tenía que echar la soda, petróleo, cemento y otra cantidad de químicos, también tenía que picar la coca con una guadaña, torcer la coca en la prensa donde sale el sumo para la base, ahí trabajaban hombres y mujeres mayores de edad, no admitían la presencia de menores. En los laboratorios sacaba la mercancía, los patrones que eran diez la recogían y la llevaban para el exterior por agua, por Guapi, de ahí a Buenaventura donde la depositaban en barcos y lanchas veloces para llevarla a los Estados Unidos, en algunas ocasiones

utilizaban submarinos artesanales fabricados en López de Micay y Timbiquí que salían de esas zonas rumbo a México.

En los laboratorios no mataban gente, nosotros dormíamos en una casa de las FARC en la vereda Santa Rita del corregimiento de Huisitó, nos levantábamos a trabajar desde las 4 de la mañana hasta las diez de la noche porque era mucha coca, echaban por ahí unas 700 arrobas cada cochada, el comandante era alias “El Profe” del Octavo Frente, hace unos siete años, yo conocí al “Profe”, él era blanco, gordo, bajito, trataba bien a la gente, pero un día fue a mi casa a extorsionarme porque yo trabajaba por fuera con una señora vendiéndole mercancía, él se dio cuenta que estaba vendiendo cocaína porque tenía un contacto que me iba a ayudar a conseguir la mercancía más barata en Balboa, pero resultó que era uña y mugre con “El Profe”, por eso comenzaron a extorsionarme.

Para recoger la cocaína yo iba a la vereda Ciprés Nuevo Tambo, allá me la vendía Luis, él era un miliciano de las FARC, un día estando con él lo llamó el comandante y le dijo “estamos larguitos y ni una gaseosita se ha tirado, cuando venga para acá arreglamos”, él estaba asustado porque el comandante se había dado cuenta que estábamos comprando cocaína, pero a él no le hicieron nada, era un buen negocio, la señora me daba 30 millones, compraba a millón ochocientos el kilo ella porque a mí me la vendían más barata, yo la llevaba hasta mi casa, ahí la encaletaba en la parte trasera del carro con jabón FAB en polvo para que no se reconociera el olor de la coca, ella decía que la llevaba para Corinto y de ahí la camuflaban en barcos para llevarla hasta Venezuela y Canadá.

De lo que yo llegué a ver estando allá era que cuando llegaban guerrilleros a hablar, uno tenía que pensar qué era lo que uno iba a decir o sino mejor quedarse callado, y si en Huisitó llegaba algún desconocido que no tuviera contacto con alguno de las FARC los

iban desapareciendo, los tiraban a una parte que ellos le llamaban el basurero, eso sí tiraban gente ahí, el basurero queda en todo el pueblo, era angostico, pero vaya y tire algo por ahí que no lo vuelven a ver ni en pintura, es una peña altísima, ahí desaparecieron mucha gente, una vez que llegué en un carro de servicio público, uno de los guerrilleros me dijo que para dónde iba, yo le dije el nombre del guerrillero que conocía y me dijo venga yo lo llevo y sino lo tiro de una vez al basurero, pero como llegó el que me conocía dijo a él déjelo tranquilo.

Allá conocí a un guerrillero alias “El Flaco”, me hice muy amigo de él, es muy buena persona, tenía un cargo pero no me acuerdo cuál era, pero a él le tocaba los cartiados, que eran personas a las que le daban aviso, una oportunidad para que se fueran, así como desplazados, él autorizaba mandar al personal que fueran a avisarle a la gente que tenía que irse, sin embargo él me contaba que quería entregarse a la vida civil porque esa vida no era buena, pero pasó de ser de las FARC al ELN, cuando salían temporalmente del territorio porque la ley los estaba persiguiendo, me llamaban a pedirme el favor de que les hiciera recargas, uno lo hacía para demostrar que estaba firmes con ellos, además que cuando iban a hacer ataques a la población de la vereda en la que vivo me avisaban para que mi familia y yo no nos asustáramos.

Allá en Huisitó todo mundo es miliciano, allá no hay uno que no diga que no porque las personas tienen que estar del lado del grupo que controle allá, porque sino eso genera desconfianza, les toca pertenecer al grupo que esté allá, la gente dice que no, pero eso es así, si quieren salvar su vida y la de su familia.

Cuando iba para allá me quedaba unos 20 días sin salir, sin llamar a nadie, uno tenía prohibido llamar y si uno llamaba le ponían cuidado a uno para ver qué decía, no me

obligaban a quedarme. Desde El Tambo hasta Huisitó había como tres horas y media más o menos, yo iba hasta la vereda Santa Rita, como dos horas más abajo, de ahí para allá es costa, se ve pura montaña, por ahí había una trocha para salir hasta el mar por Guapi, para llegar hasta allá eran como 4 horas en carro y ocho horas en mulas, pero yo no fui, los guerrilleros me contaban y toda mula que pasaba tenía que pagar un peaje, así le llamaban ellos, cobraban 5.000 pesos por mula, eran como más de 300 las que pasaban, les cobraban cuando subían y cuando bajaban, eso les daba la seguridad a los dueños de que no les hicieran nada porque pagando el peaje les respetaban la vida (A., comunicación personal, abril de 2018).

En cuanto al Ejército de Liberación Nacional (ELN), tiene presencia en el municipio de El Tambo desde el año 1990, en el año 2000 ejercen parte del control del territorio en el municipio, actualmente tras el proceso del post-acuerdo el control sobre gran parte del territorio también lo tienen los frentes José María Becerra y Lucho Quintero Giraldo.

Según un artículo publicado por la Revista Semana el 8 de Noviembre de 2014, en Noviembre del año 2014, alias “Demetrio”, segundo al mando del Frente José María Becerra del ELN se entregó a las autoridades, tras los combates liderados por la Fuerza de Tarea Apolo, él era el encargado de manejar el narcotráfico y la minería ilegal criminal en el cañón del Río Micay, además de haber controlado toda el área del corregimiento de Huisitó. A alias “Demetrio” se le atribuye la planeación y ejecución de la masacre de 8 campesinos en la vereda La Fonda del municipio de El Tambo.

En un informe publicado por W Radio, El 19 de Enero del año 2017, en Enero del año 2017, fue muerto en combate Samuel Ruiz Mancera, conocido con el alias de “Gordo Torres” en

el municipio de El Tambo, Gordo Torres era el jefe de finanzas del Frente José María Becerra, era el encargado de cobrar las extorsiones a los productores de pasta base de coca y de controlar las rutas del narcotráfico entre los municipios de Argelia, El Tambo y la costa pacífica hacia el exterior.

Con base en un artículo publicado el 16 de Julio de 2013 por el periódico El País, Respecto al Frente Lucho Quintero Giraldo del ELN, en el año 2013, en la vereda Buenavista del municipio de El Tambo se desmovilizaron 30 hombres de este frente junto con el cabecilla segundo al mando Irley Ernedis Collazos Sánchez, conocido como alias "Óscar" o "El Tigre", entregaron su armamento frente al expresidente Juan Manuel Santos y miembros de la cúpula militar en el Batallón Pichincha en la ciudad de Cali, esta desmovilización correspondió a la más grande que ha hecho el ELN, entre los desmovilizados se encontraban mujeres y un menor de edad, este grupo delinquía en las veredas La Calera, La Paz, La Paloma, Los Ángeles del municipio de El Tambo y en el municipio de López de Micay.

Según un artículo publicado por la revista Semana el 27 de Noviembre del año 2014, se muestran estrategias que utilizaron los miembros del ELN para reclutar menores de edad en el municipio de El Tambo, esta información es corroborada por documentos incautados en un computador portátil de uno de los miembros del ELN por la inteligencia militar, a través de operaciones de inteligencia contra el frente José María Córdoba Becerra del ELN, fotografías y documentos evidencian el reclutamiento de menores de edad y las actividades que realizaba este grupo armado para instaurarse en el municipio de El Tambo y en las veredas más lejanas.

Entre las formas de reclutamiento de menores, se encontró que los miembros del ELN utilizaban estrategias como desarrollar actividades recreativas en las escuelas de las veredas del municipio, se disfrazaban de payasos o hacían entregas de regalos, pero siempre llevando las

escarapelas del ELN, todo esto con la finalidad de difundir y de convencer a los menores de edad con la doctrina revolucionaria, que se vio reflejada en las frases y dibujos plasmados en los cuadernos de los estudiantes alegóricos al sentimiento antiimperialista contra Estados Unidos y potencias Europeas, sin embargo, estos dibujos mostraron la necesidad de preservar los recursos naturales del municipio, los miembros del ELN a través de este mecanismo también promovían una emisora en frecuencia modulada de su propiedad a la cual llamaron Barricada Estéreo, siendo esta una emisora ilegal.

En las fotografías incautadas se pudo observar cómo niños y niñas indígenas y afrodescendientes usaban fusiles y el camuflado del ELN, además de mostrar la postura que tienen sobre el conflicto armado, razón por la cual la inteligencia militar concluyó que los ataques que hace la fuerza pública no son contra los miembros del ELN, sino contra la población civil.

A través del material incautado pudo evidenciarse cómo los niños empiezan a ser utilizados para la guerra, convirtiéndolos en parte del conflicto armado tanto en el municipio de El Tambo como en el Departamento del Cauca. Debido a esta operación de inteligencia militar identificaron a Ovidio Antonio Parra Cortés alias el “Tío” y a alias “Antonio” o “Carlos”, jefes del frente suroccidental del ELN y al segundo cabecilla del ELN alias “Pablo”, “Pablito” o el “Cucho Pablo” como los principales responsables del reclutamiento de menores.

Con base en un artículo publicado por el portal periodístico Verdad Abierta sin fecha de publicación, pero consultado el 20 de noviembre del año 2018, la zona centro y sur del país, es una de las regiones que posee la mayor parte de los cultivos de coca, El Tambo es el cuarto municipio con más hectáreas de coca sembradas en todo el territorio colombiano hasta el año

2016, actualmente los espacios que dejaron los miembros de las FARC tras su reintegración a la vida social fueron ocupados por miembros de ELN.

Don Alcides, un campesino de 40 años de edad, oriundo del corregimiento de San Joaquín, quien trabajó en los laboratorios de las FARC y ELN, menciona que:

Cuando las FARC se desmovilizaron, los del ELN ganaron territorio y los que no se desmovilizaron se acogieron a ellos, en el año 2015 conocí a alias “Recorte”, él era uno de los máximos cabecillas del ELN del frente José María Becerra, él ya estaba viejo, barbado, andaba casi siempre con sombrero, era buena gente, él me recomendaba que si de pronto veía que bajaba la Ley hasta Huisitó le colaborara en avisarle, que de eso dependía la vida mía, eso fue hace tres años en el 2015, los del ELN sabían que yo les ayudaba a los de las FARC en los laboratorios pero no me pusieron problema para trabajar en los laboratorios de ellos porque uno se acoge al grupo que esté en la zona, pero a “Recorte” lo mataron los del Ejército en un operativo, llevaban varios años detrás de él porque extorsionaba, planeaba secuestros y era narcotraficante, de El Tambo pasaban cocaína a Argelia y de ahí a Ecuador (A., comunicación personal, abril de 2018).

En la zona de Popayán, Timbío y El Tambo los paramilitares tras su llegada instauraron campamentos permanentes en el corregimiento de San Joaquín en el municipio de El Tambo y en la vereda Samboní en el municipio de Timbío, delinquieron en varios corregimientos y veredas, desde su llegada hurtaron motos y carros para desplazarse, asesinaron, torturaron, desplazaron y desaparecieron a muchas personas, estas son algunas de las masacres que perpetraron en estos lugares.

Antes de que los paramilitares llegaran al municipio de El Tambo, llegó al pueblo un listado donde amenazaban de muerte a varias personas, a otras les ordenaban salir del municipio, tiempo después tres personas que aparecían en la lista fueron asesinadas, entre ellos Miguel Ángel Chávez y Carmenza Pungo, ambos eran dirigentes sindicales de Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud de Colombia (ANTHOC).

En el municipio de El Tambo, se registraron varias masacres, según un informe publicado por Rutas del Conflicto, sin fecha de publicación, pero consultado el 2 de diciembre del año 2018, la masacre ocurrida en la vereda El Obelisco, en Agosto de 2001, cuando paramilitares del Bloque Calima bajo el mando de alias “Gonzalo” detuvieron a un vehículo de servicio público, al revisarlo encontraron dinero y armas, los paramilitares preguntaron a quién pertenecían, nadie dijo nada, por esta razón todos los ocupantes del vehículo fueron asesinados con armas de fuego, entre ellos se encontraba un extranjero de nombre Marino Báez, quien fue señalado como ideólogo internacional de la subversión, pero realmente era profesor y se encontraba en el departamento del Cauca participando de un evento sobre la implementación del Plan Colombia y las consecuencias de las fumigaciones en el suroccidente colombiano. La noticia se registró como guerrilleros muertos en combate, y aunque la estación de Policía quedaba a unos cuantos minutos del lugar de la masacre su presencia fue nula.

Una masacre ocurre en el corregimiento de Piagua, según un informe publicado por Rutas del Conflicto, sin fecha de publicación, pero consultado el 2 de diciembre del año 2018, el 2 de Septiembre de 1991 a manos de Paramilitares del Norte del Valle, cuando 15 paramilitares ingresaron a una finca y asesinaron a 4 campesinos, estos paramilitares estaban bajo el mando de los narcotraficantes Diego Montoya alias ‘Don Diego’ extraditado a Estados Unidos por

narcotráfico y Henry Loaiza, alias 'El Alacrán', sentenciado a 20 años de cárcel por la masacre de Trujillo en el Valle del Cauca.

Otras masacres que se registraron en el municipio de El Tambo por paramilitares ocurrieron según un informe publicado por Rutas del Conflicto, sin fecha de publicación, pero consultado el 2 de diciembre del año 2018, El 26 de noviembre de 2001 a la vereda El Recuerdo, asesinaron a 4 personas, tres eran hermanos y la otra víctima era una anciana de 78 años y el 28 de Enero del año 2002, cuando paramilitares llegaron al corregimiento de Playa Rica, asesinaron a seis personas con arma de fuego, acusando a sus víctimas de ser colaboradores de la guerrilla.

Los paramilitares que controlaban la ciudad de Popayán y los municipios de Timbío y El Tambo estuvieron ubicados en el corregimiento de San Joaquín ubicado en El Tambo, este fue un sitio estratégico debido a que conecta a ambos municipios, pero también otra de las causas es que en esta zona entre San Joaquín, Timbío, y Popayán hay varias fincas, por ejemplo hay una finca de un ex gobernador y otras personas. Está la finca del Troje que los dueños tendrían interés en que ellos estuvieran en esa zona (Comité de Víctimas del Cauca [MOVICE], 2013).

La historia de los paramilitares que estuvieron ubicados en el corregimiento de San Joaquín se logra reconstruir gracias a algunas personas de la comunidad que se involucraron de cierta manera con este grupo armado, puesto que algunas mujeres de la comunidad fueron novias de algunos paramilitares y algunos hombres de la comunidad se volvieron amigos de ellos a los cuales les contaban historias relacionadas con la violencia que ejercían y por qué lo hacían.

Doña Dominga una campesina de 65 años de edad, habitante del corregimiento de San Joaquín en el municipio de El Tambo, recuerda que en el corregimiento cuando llegaron los paramilitares un mudo iba de casa en casa pidiendo alimentos para cocinar y cambiaba partecitas

de oro por cualquier objeto, así fue la llegada de los paramilitares al corregimiento, ellos se quedaron en una casona abandonada que quedaba casi al frente de su casa.

Entre los años 2000 y 2001, no era raro que llegaran en la mañana porque andaban de patrullaje y me pedían café, de una forma muy amable, como eran bastantes paramilitares se quedaban en varias casas abandonadas y cuando tenían confianza en algunas ocasiones se quedaban en las casas de algunas personas de la comunidad, algunos de los paramilitares que yo recuerdo eran alias Lenteja, Loco, Rubén, Boris, Argen Morelo Peñata alias Chepe y alias Negro Sarley (eran hermanos, ambos abatidos mientras delinquían en los Urabeños), Sancocho, Martín (estaba bajo el mando de HH y era jefe paramilitar de la zona), Nechí, Andrés, el Cura, Paraguayo, Cepillo, Pelirojo y Edwin (eran hermanos), alias el Abuelo (un hombre de 80 años de edad), siempre decía que no le gustaba la guerra pero que tenía que trabajar en eso porque de hambre no se podía dejar morir, también estuvo alias Andrea quien pertenecía a los urbanos de Popayán (D., comunicación personal, abril de 2018).

Maritza, una de las hijas de doña Dominga menciona que Andrea era la escolta de una señora llamada Clara de Popayán.

Ella era la encargada de llevar hasta el corregimiento de San Joaquín el mercado y prostitutas para los paramilitares, Andrea fue la escolta de Clara porque la amenazaron por sus nexos con los paramilitares, sin embargo, en repetidas ocasiones salí a bailar con

Andrea en las casetas que quedaban en algunas veredas y Clara muchas veces quedó desprotegida (M., comunicación personal, abril de 2018).

Maritza cuenta la historia de una prima de ella que fue novia de “alias Rubén”.

Ellos se encontraban en Balboa y fueron capturados en el año 2001 por la Policía porque la hermana de ella dio aviso a las autoridades porque prefería ver a su hermana en la cárcel y no muerta por el riesgo que se corría al ser novia de un paramilitar, ante el peligro su hermana decidió trasladarse a otro departamento de Colombia, a la novia de Rubén le dieron poco tiempo en la cárcel porque contó quiénes y cómo operaban los paramilitares en esa zona.

Algunos eran hombres muy guapos, la mayoría venían del Urabá, incluso yo salí con uno de ellos, eran hombres muy educados con las mujeres, ellos tenían prohibido acosar o maltratar a las mujeres con las que se relacionaban, de hecho bastantes mujeres de la comunidad fueron sus novias, salían a bailar, a pasear, un noviazgo como cualquier otro y con respeto, aún ellos teniendo tanto control en aquel entonces e incluso los hermanos y primos de aquellas mujeres se hicieron amigos de los paramilitares, en ese entonces nadie robaba y ellos ayudaban a conseguir personas que colaboraran en las viviendas en tiempos de cosecha, aunque las personas de la comunidad tenían restringido salir después de las 8 de la noche (M., comunicación personal, abril de 2018).

Sin embargo, aún con lo buenos que parecían los paramilitares no podían descuidar su objetivo en estas tres zonas, por ello asesinaron a varias personas que la comunidad considera

como inocentes, una de las tantas situaciones que ocurrieron en esta oleada de violencia fue cuando el Estado ordenó a miembros del Ejército llegar al corregimiento a buscar información sobre el Bloque Calima, ellos tenían la orden de entrar casa por casa, así lo hicieron, así lo comenta doña Dominga.

Precisamente una señora que vivía al lado de la casa abandonada donde los paramilitares se quedaban les contó a los miembros de Ejército que ella veía que al frente de su casa donde quedaba una de las fincas más grandes de la zona que se llama La Bonanza, enterraban a personas constantemente, era una fosa común donde asesinaban a gente de diferentes lugares de Popayán, El Tambo y Timbío, fueron varias personas que contaron lo que habían visto que hacían los paramilitares (D., comunicación personal, abril de 2018).

Según doña Dominga, fue algo terrible contar lo que habían visto, ya que en una discoteca de Timbío se encontraba unos de los investigadores que acompañaba al Ejército en la búsqueda de información, los paramilitares le hicieron seguimiento a él y a su novia, los raptaron, luego los llevaron hasta una zona de la vereda Samboní, les preguntaron por los nombres de las personas que habían hablado en contra de ellos, luego fueron asesinados.

Tras este suceso empieza uno de los períodos más recordados y tristes en la historia del corregimiento de San Joaquín, los paramilitares luego de tener la lista de todos los nombres de las personas que hablaron los asesinaron uno a uno, algunas personas alcanzaron a huir, el primer asesinato ocurrió el 30 de Noviembre del año 2001, la primera víctima fue la señora que vivía al frente donde ellos tenían la fosa común junto con una señora que estaba en estado de embarazo, testigos comentan que cuando la asesinaron su barriguita empezó a saltar por el bebé que llevaba

dentro, luego fueron dos señores, a uno de ellos lo mataron porque hacía parte de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y supuestamente se había robado el dinero de los proyectos para hacer su casa y comprar un carro, luego asesinaron a otro señor que era sindicado de robar en diferentes veredas del municipio de El Tambo, era oriundo de San Joaquín, pero fue asesinado en la vereda La Chorrera del municipio de Timbío, asesinaron a cinco personas en total que fueron sacados de sus casas y asesinados en frente de sus familiares, no importaba que los niños presenciaran los actos, a partir de este momento empieza la desarmonía de la comunidad con este grupo armado, a los paramilitares que ya eran bastante conocidos empezaron a cambiarlos por otros de diferentes lugares.

Algunos hombres del corregimiento hicieron parte de este grupo armado. Para poder ingresar era necesario llenar una hoja de vida como si fuera un trabajo común y corriente, según doña Dominga a uno de ellos lo asesinaron porque no quiso matar a un señor que era como un padre para él, el otro fue muerto en combate en el municipio de Rosas y sólo quedó un joven vivo pero durante la desmovilización se radicó en la ciudad de Cali.

Referente a la historia del conflicto armado en el municipio de El Tambo, a través de dos percepciones sobre la violencia se logra mostrar cómo las zonas ubicadas en la parte montañosa del municipio han sido afectadas en mayor medida que en las comunidades ubicadas en veredas centrales. Una de las razones que influye en esta situación se debe a que en la parte montañosa que conecta con la costa pacífica siempre ha tenido presencia de los grupos armados como FARC y el ELN, en este lugar los grupos armados han ubicado sus campamentos permanentes que fueron en diferentes ocasiones bombardeados por el Ejército colombiano, además de que en estas zonas se desarrollaron diferentes operativos militares para debilitar la estructura tanto de las FARC como del ELN, logrando dar de baja a diferentes cabecillas al mando y de integrantes de

estos grupos armados, en esta zona los grupos armados han tenido el control total o parcial de esta parte del territorio también, mientras que en las zonas centrales los ataques a la población han sido esporádicos y se debe a los enfrentamientos que han tenido con los miembros de las estaciones de Policía que se encuentran en la cabecera municipal de El Tambo, en el corregimiento de San Joaquín y las bases militares que se encuentran en el Cerro de Munchique y en la vereda Pandiguando, en las zonas centrales la presencia de estos grupos armados no ha sido permanente a excepción de los paramilitares como en el corregimiento de San Joaquín cuando aún no estaba la estación de Policía, sin embargo han realizado ataques a las estaciones de Policía donde la población se ha visto muy afectada tanto física como psicológicamente.

En el caso de la población de la cabecera municipal de El Tambo, han presenciado fuertemente los enfrentamientos entre las FARC y la Policía, que además de atacar la estación, en varias ocasiones robaron el Banco Agrario, según un artículo publicado por el periódico El País el 10 de Noviembre del año 2010, la última vez que robaron el banco fue en el año 2010, era aproximadamente las dos de la madrugada cuando 50 integrantes de las FARC y 20 integrantes del ELN, que por medio de una alianza robaron 210 millones de pesos, mientras un grupo atacaba la estación de Policía, el otro intentaba robar el banco, sólo pudieron abrir una caja fuerte de las 4 que habían, causaron daños en las viviendas y una joyería quedó totalmente destruida, pero no fue el único ataque donde ambos grupos armados se unieron para atacar la estación de Policía, anteriormente en el año 2002 más de 250 guerrilleros se enfrentaron a aproximadamente 40 hombres de la fuerza pública, en el año 2012 integrantes de las FARC dejaron una motobomba cerca de la estación de Policía que causó la muerte de un policía, identificado como Santiago Zuluaga de 27 años de edad.

Don Aureliano, un campesino de 68 años edad de la vereda Aires de Occidente del municipio de El Tambo comenta sobre la violencia y conflicto armado entre los años 1940- 1998 que:

La violencia en los años 40 en ese tiempo no había por aquí, mi papá me contaba que todo era muy tranquilo, el único problema que había era entre la familia por un Cristo que tenía incrustaciones de oro, pasó de generación en generación, hasta muertos hubieron por el Cristo, pero una tía fue la última que lo tuvo y lo vendió en Popayán, donde lo había vendido le habían dicho que si lo vendían por fuera del país costaba más de 30 millones, ese Cristo ya no ha de estar por acá.

Pero ya en el año 1947-1948 contaba mi papá que había iniciado la violencia entre Liberales y Conservadores, pero era por política, en ese tiempo ellos peleaban con machete, mi papá conversaba de que peleaban con machete o con espada, alistaban unos chuzos de guadua grande y en la punta le untaban veneno con plantas, en ese tiempo no habían venenos como hay ahora.

Mi papá era Conservador, a él lo llegaron a esperar los Liberales, yo una vez tuve que llorar porque comenzaron a pelear entre liberales y conservadores cuando yo era chiquito, yo en esos tiempos tendría como unos 5 años, eso era entre familias que habían enfrentamientos, un hermano de mi papá casi lo mata, la violencia era entre hermanos pero mi mamá con un garrote se le fue encima y lo defendió, lo desparpajó como dicen, ahí fue cuando él iba a sacar un arma para matar a mi papá, en esos tiempos que le digo, a mi abuelo lo tuvieron que voltiar para la costa, vaciaron un palo grandotote y debajo de ese palo lo tuvieron 3 meses dándole de comer, de acá le llevaban de comer, a él lo tenía

voltiado la misma familia para que no lo fueran a matar los liberales, entonces a él lo buscaban para darle garrote, en ese tiempo no mataron mucha gente por acá, pero sí peleaban mucho, a los que querían matar los guardaban en las peñas o vaciaban un palo y a ahí los metían para que no los fueran a matar.

Los narcotraficantes comenzaron fue como en el 1980-1985, porque cuando compré esta finca no había violencia pero a los años ya ellos empezaron a trabajar por aquí, yo compré esto en el en 1972. Ya en el año 1990 y algo la guerrilla entraba a las casas a descansar o a comer, no mataban, se sabía que ya habían entrado desde hace rato, entraron a recorrer la zona, se entraron en la costa porque ahí está la plata, comenzaron a molestar la gente cuando empezaron a pedir vacunas, con los enfrentamientos con los paramilitares y cuando pusieron el puesto de Policía en el crucero de Pandiguando que ya lleva como 20 años y queda a unos 20 minutos de aquí.

La guerrilla y los policías estaban en enfrentamientos constantes, una vez yo salí a trabajar cuando empezaron los enfrentamientos, yo iba con mi hijo menor, él me decía papá por qué están tirando tanta bala, yo le decía que era porque estaban descargando los fusiles pero que no era nada malo, tuve que buscar un lugar para protegernos, nos tocó meternos al monte para salir a la carretera, uno miraba cuando pasaba la guerrilla, cuando pasaba el avión fantasma de noche teníamos que prender las luces para que supieran que habían viviendas, hace como 20 años, en el año 1998 todos los vecinos de la vereda desocuparon las casas y se fueron a lugares seguros, yo les dije yo no me voy, mis hijos se pusieron a llorar, solo dos hijos míos se fueron, mi mujer y mis otros cinco hijos se quedaron conmigo, daba mucho miedo porque pasaban las balas como un aguacero, eso es feo, una balacera, pero gracias a Dios aquí estoy, no me da miedo porque ya han tenido la pistola

lista para matarme una vez que me salieron los delincuentes en la vereda La Paloma, pero yo les dije hoy pueda que no traiga mucha plata, pero pueda que otro día traiga más y no me mataron, en Chisquío también cuando estaban los guerrilleros a uno lo dejaban pasar a hacer sus negocios con el ganado, en la vereda La Playa uno se topa a los guerrilleros, pero como uno ya es conocido no le dicen nada, pero a los desconocidos sí los molestan, si uno lleva celular es mejor ni sacarlo para tomar fotos, por allá es sólo coca, hay maticas de plátano y cositas pero poquito, en mulas sacan es coca, porque sale muy caro sacar otros productos, ahora están los Elenos y los de las FARC que se les unieron. Los de las FARC investigaban quiénes debían cosas graves en la comunidad y ahí era donde tenían que escoger, si se iban, si se perdían o si los mataban.

Ahora el problema es con la minería que ya empiezan a contaminar el agua, que en su tiempo las FARC se beneficiaron con las vacunas que les cobraban y ahora los del ELN y mucha delincuencia hoy en día, sobretodo muchachos que son vagos y que prefieren robar que trabajar y así se van armando bandas criminales jaladoras de motos y carros, cuando los de las FARC estaban eso no pasaba, o los hacían ir o los mataban, hace un tiempo ellos mataron a un muchacho al lado de mi casa, pero él mataba a las personas a traición, entonces uno ya se sentía tranquilo (A., comunicación personal, abril de 2018).

Cabe mencionar que el conflicto armado en el municipio de El Tambo las comunidades lo han vivido y sufrido de diferentes formas, aunque el municipio esté catalogado como zona roja, en algunas de sus veredas y corregimientos los habitantes han sufrido en menor medida los daños causados en comparación con las zonas más retiradas donde el control total lo poseen los grupos

armados y que convivir con ellos ha hecho parte de su cotidiano desde el año 1965 desde su ingreso al municipio.

Doña Emérita, una campesina de 65 años de edad, del corregimiento de San Joaquín comenta sobre la violencia y el conflicto armado entre los años 1940-1998 que:

En el año 1940 no había violencia, la gente no hablaba de violencia me decían mis padres, eso empezó fue como en 1946 o 1947 con los Liberales y Conservadores que se enojaban pero no pasaba nada más, sobre todo cuando habían elecciones y los Liberales se vestían todos de rojo y se ponían hasta tinta roja y los conservadores se vestían todos de azul y usaban una tinta azul, se insultaban, pero no era como en otras partes que hasta se mataban. Al corregimiento llegaron los de las FARC primero, comenzaron a molestar hace como 20 años como en 1998, ellos no molestaban tanto como en otras partes, solamente decían que la gente no podía andar de noche, de acá se metieron al grupo unas 11 personas de la comunidad, por eso después los mataron los paramilitares cuando llegaron como en el 2001 y los otros se fueron y hasta ahora no han vuelto, a ellos los tenían como para que informaran sobre la gente, los de las FARC no iban a las casas a pedir nada, se bandeaban con los de por acá que se metieron, no se metían con las muchachas, no violaron a nadie, ellos iban pasando para El Tambo, por aquí pasaban porque la carretera de San Joaquín conecta con Popayán, Timbío y El Tambo, el que llegó a mandar de las FARC en San Joaquín después fue uno de los de la comunidad, él mandaba a matar gente cuando eran ladrones, pero a uno lo hicieron matar inocentemente, los hacía amenazar, ese hombre fue muy malo, a una mujer que tenía un marido y amante le dieron juete y la hicieron ir, a otra señora también la cogieron en la cancha y le dijeron que sino dejaba de andar con hombres

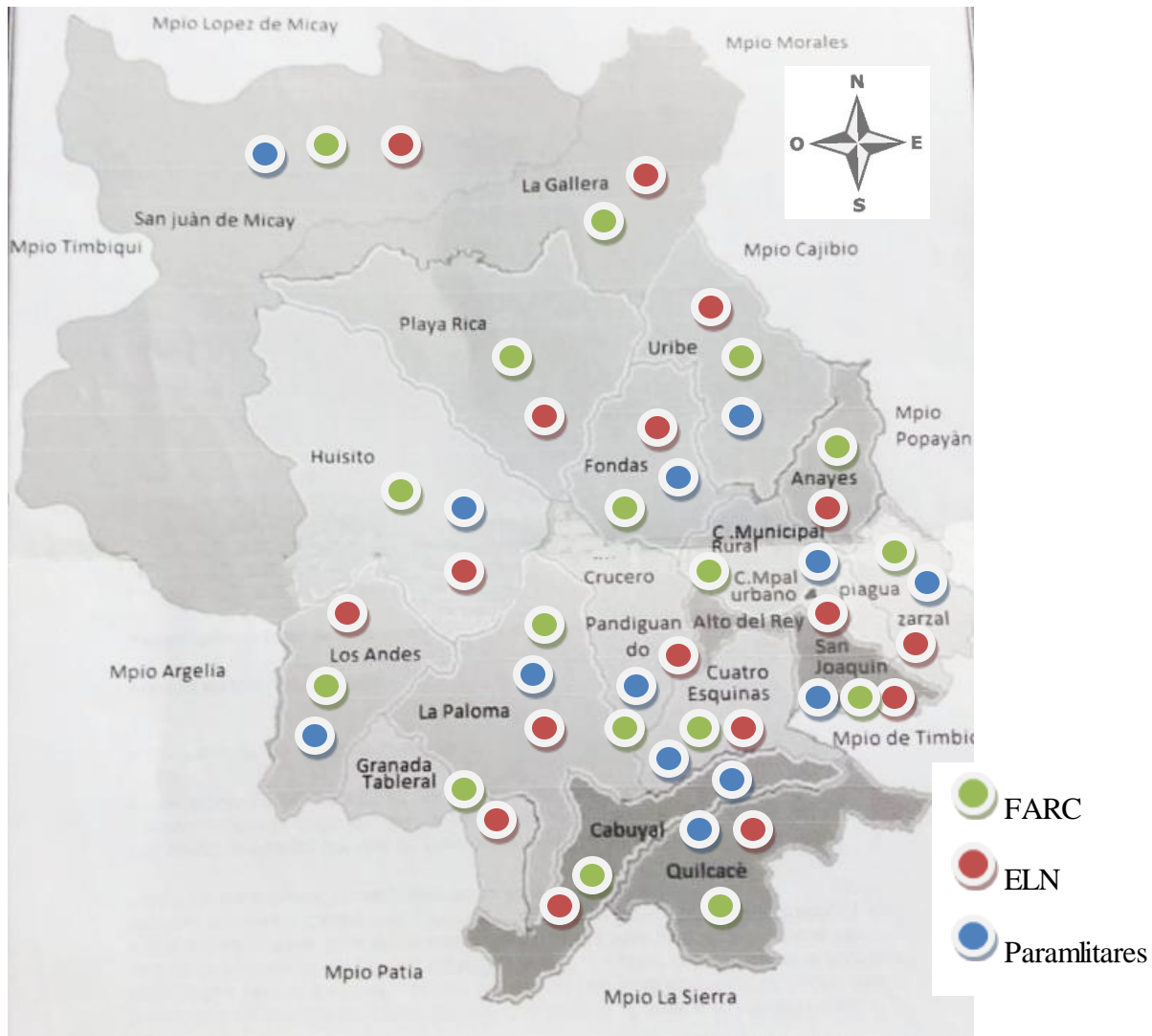
la hacían ir o la mataban, el que mandaba era conocido con el alias de “El Ángel”, por una parte era bueno porque ellos andaban cuidando de noche y no robaban tanto, del Tambo hacia abajo si han jodido, por acá no tanto, estuvo feo fue en Enero del año 2012 cuando los de las FARC hostigaron el puesto de Policía, ese día con los cilindros que tiraron derrumbaron la casa de una señora que es enfermera en El Tambo y la casa de al lado, dañaron la casa de una prima, uno de los tatucos cayó dentro de su casa y gracias a Dios no explotó, el centro de salud y el salón comunal que quedan al lado de la escuela también fueron afectados, como 40 casas resultaron afectadas, en ese enfrentamiento.

Pero los enfrentamientos empezaron cuando colocaron la estación de Policía en el año 2005 o 2006, ahí fue cuando los enfrentamientos entre las FARC, ELN y Policía empezaron a afectar a la comunidad, ahora pues muchos de los policías se dedicaron fue a molestar a la niñas y muchachas del corregimiento y de otras veredas, a muchas las han dejado en embarazo y se han ido, algunos pocos han resultado ser como buenos padres. En Febrero del año 2016 ocurrió el último atentado grave a manos del ELN, uno de los francotiradores asesinó a un Policía, yo vivo 15 minutos más abajo del centro de San Joaquín, los disparos se oían cerquita y los vecinos que vivían a la orilla de la carretera llegaban a mi casa porque queda como escondida, llegaban llorando, como eso fue como a las 11:30 de la mañana que se entraron al pueblo les di almuerzo mientras pasaba el enfrentamiento, las madres estaban desesperadas porque los disparos se escuchaban tan cerca y tenían miedo de que fueran bajando hasta las otras veredas donde estudiaban sus hijos, ese día gracias a Dios los niños de la escuela que queda al frente de la estación de Policía no tenían clase, había era una reunión de padres de familia, es un riesgo muy

grande que la escuela quede al frente de la estación, hasta ahora no se han entrado a hostigar cuando los niños tienen clase, pero uno nunca sabe qué cosas más puedan pasar.

Pero ya uno reconocía cuando los de las FARC o los del ELN se iban a entrar al pueblo, siempre días antes un supuesto sordomudo entraba de casa en casa pidiendo firmas, plata y alimentos para una supuesta fundación, pero no era ningún sordomudo porque un día una cuñada le dijo que se sentara y sin necesidad de hacer señas él se fue sentando y todo lo que recogió de los vecinos se lo había dejado a mi suegra, una ancianita de 86 años, cada vez que andaba el sordomudo era segurito que iban a hostigar la estación de Policía (E., comunicación personal, abril de 2018).

Tras la información recolectada a través de informes periodísticos y diferentes voces sobre el conflicto armado, se logra reconstruir un mapa de ubicación de los actores armados de las FARC, ELN y Paramilitares a lo largo de los años en el municipio de El Tambo.



Mapa 3. Ubicación de grupos armados en el municipio de El Tambo, Cauca.

Fuente: Casa de la Cultura del municipio de El Tambo (2019)

En este capítulo se pudo evidenciar a través de la revisión de artículos periodísticos y diferentes voces la relación de los grupos armados de las FARC, ELN y Paramilitares con las comunidades de los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo, así como se describió las dinámicas de desapariciones forzadas empleadas por los mismos grupos, a continuación se muestran 10 casos de desapariciones forzadas entre los municipios anteriormente nombrados.

5. Capítulo IV. Historias de vida de los desaparecidos

En este capítulo se toma como referencia 10 historias de vida de víctimas de desaparición forzada contadas a través de sus familiares quienes viven en los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo, con la finalidad de describir cómo y en qué situaciones sucedieron estas desapariciones y así elaborar una geografía de las desapariciones forzadas en estos tres municipios.

Los patrones de casos de desaparición forzada varían según el tipo de desaparición, la época y el autor, por lo cual es complejo establecer generalidades (CICR, 2016), lo cierto es que tras la permanencia del conflicto armado en el país y otras situaciones de violencia, la desaparición forzada continúa siendo uno de los flagelos con más víctimas en la actualidad.

A continuación se presenta un cuadro con información general de los 10 casos que se tomaron como referencia de las personas desaparecidas.

Cuadro 1. Información general sobre 10 historias de vida de desaparecidos

Nombre del familiar del desaparecido	Pedro José Salazar	Hever Galindo Salazar	Hugo (Seudónimo)	Manuel Santos Benavides	Evelio Jiménez Acosta
Nombre del desaparecido	Gerardo Alberto Salazar	Maura Antonia Salazar	Andrés (Seudónimo)	Jhon Virley Benavides	José Olivo Acosta
Sexo	Masculino	Femenino	Masculino	Masculino	Masculino
Edad al momento de la desaparición	25 años aproximadamente	48 años	20 años	19 años	42 años
Fecha de la desaparición	Año 1979	25 de Agosto del 2012	Junio del 2001	Año 2003	Año 1998
Lugar de nacimiento	Popayán, Cauca	El Tambo, Cauca	Pandiguando-El Tambo, Cauca	Los Linderos- El Tambo, Cauca	El Tambo, Cauca

Lugar donde desapareció	Popayán, Cauca	Cali, Valle del Cauca	El Quemao, Putumayo	Putumayo	Bolívar, Antioquia
Nivel de escolaridad	Quinto de primaria	Quinto de primaria	Quinto de primaria	Tercero de primaria	Cuarto de primaria
Profesión en el momento de la desaparición	Empleado en una distribuidora	Empleada doméstica	Jornalero	Jornalero	Jornalero Agricultor
Posibles perpetradores de la desaparición	Los familiares no saben	1. dueños de la casa donde trabajaba. 2. integrantes de la religión en la que estaba.	Paramilitares	Ejército (falsos positivos)	Paramilitares
Estado civil	Soltero	Soltera	Soltero	Soltero	Soltero
Número de hijos	No tiene	No tiene	No tiene	No tiene	Uno
Ingresos económicos	Bajos	Bajos	Bajos	Bajos	Bajos

Nombre del familiar del desaparecido	Marco Fidel Pérez Gonzales	Alonso Muñoz	Yolanda María Hoyos	María Évila Cajas	Audomar Bambagüé Papamija
Nombre del desaparecido	Efraín Pérez	Adelinda Imbachí Muñoz	Jimmy Alexander Hoyos	Norbey Armando Anacona Cajas	Hugo Ibsen Bambagüé Papamija
Sexo	Masculino	Femenino	Masculino	Masculino	Masculino
Edad al momento de la desaparición	69 años	30 años	28 años	15 años	31 años
Fecha de la desaparición	17 de Agosto del 2000	Año 2000	18 de Mayo de 2012	25 de Noviembre de 1998	7 de Marzo de 1990
Lugar de nacimiento	El Peñón, Cundinamarca	Almaguer, Cauca	Popayán, Cauca	Bajo Llano-Bolívar, Cauca	Santa Rosa, Cauca

Lugar donde desapareció	Guachantal, Meta	Huisitó- El Tambo, Cauca	El Trébol- Paletará, Cauca	Bajo Llano- Bolívar, Cauca	Ibagué, Tolima
Nivel de escolaridad	Tercero de primaria	Bachiller académico	Bachiller académico	Quinto de primaria	Estudiante de pregrado
Profesión en el momento de la desaparición	Ganadero	Ama de casa	Mecánico	Agricultor	Estudiante universitario
Posibles perpetradores de la desaparición	Paramilitares	Grupos armados de El Tambo, Cauca	1. amigos con los que salió de su casa. 2. Policía o Ejército	Reclutado por integrantes del ELN	No sabe
Estado civil	Casado	Unión libre	Soltero	Soltero	Soltero
Número de hijos	Uno	No tiene	Uno	No tiene	No tiene
Ingresos económicos	Bajos	Bajos	Bajos	Bajos	Altos

Fuente: Elaboración propia

Con base en el cuadro anterior, se puede inferir que:

- El rango de edad al momento de la desaparición varía entre los 15 y 69 años.
- El rango por género fue de 2 mujeres y 8 hombres desaparecidos.
- Las desapariciones sucedieron entre los años 1979 y 2012.
- Sólo una persona desapareció en el lugar de nacimiento, en los 9 casos la desaparición se dio en diferentes lugares de donde eran oriundos.
- De las 10 personas desaparecidas, uno era estudiante de pregrado, dos bachilleres académicos y 7 habían hecho entre tercero y quinto grado de primaria.
- La profesión que desempeñaban al momento de la desaparición varía entre agricultor, jornalero, ganadero, empleada doméstica, mecánico, estudiante universitario, empleado en una distribuidora.

- En cuanto al estado civil una persona estaba casada, una persona vivía en unión libre y las 8 personas estaban solteras.

- Sólo dos personas desaparecidas tenían hijos, uno cada una, las 8 personas restantes no tenían hijos.

- Sólo una persona tenía ingresos económicos altos, las otras 9 personas eran de escasos recursos.

- En cuanto a los perpetradores de las desapariciones, los familiares creen que se trata de los patrones de las fincas donde trabajan, jefes del hogar, Ejército, Paramilitares y ELN

Las historias de vida de los desaparecidos y las fotografías se presentan a continuación con el consentimiento de los familiares.

Primer caso: Gerardo Alberto Salazar



Fotografía 5. Gerardo Alberto Salazar

Fuente: Familia del desaparecido

Gerardo Alberto Salazar, oriundo del corregimiento de San Joaquín - El Tambo, Cauca, tenía 25 años aproximadamente cuando desapareció en Popayán en el año 1979, para ese entonces trabajaba en una distribuidora, su único hermano Pedro José Salazar quien vive en el corregimiento de San Joaquín - El Tambo, Cauca, comenta sobre la desaparición de su hermano que:

Él desapareció en Popayán, pues como le digo no tengo mucho que contar, no sabía nada, yo llegaba de Montenegro, de Armenia y me quedé esperando a saber algo de él, en ese tiempo no existía celular, ni carros casi, no como ahora que hay hasta redes sociales, en ese tiempo que uno mandaba una carta y duraba 15 días en llegar, falta de comunicación, ni se sabe que le pasaría al pobre.

Él trabajaba en una parte así que era una Distribuidora Real, no sé si eso existirá ahora, él era ahí en esa vaina, cargando bultos descargando en la bodega, yo digo que a él le ha de haber pasado algo, casi hace 38 años, una vez cuando había una señora que le decían la doctora corazón, una adivina y ella me dijo que estaba en la frontera con Venezuela en unos negocios no muy limpios, en ese tiempo había una en Popayán, me cobró como dos mil pesos, son adivinos que no adivinan nada o quien sabe y hasta el sol de hoy nada.

Yo me fui en septiembre para Montenegro y llegué en diciembre y que hace dos meses se había desaparecido, me dijeron donde él pagaba arrendo, ha de haber sido como en octubre de 1979, él pagaba arrendo donde doña Benilde en Camilo Torres, del cementerio pa' bajito, tenía una cama armable, nunca le pregunté qué tenía él ahí a ella, él tenía sólo ropa y esa cama, ese día que llegué ahí a verlo y él no estaba ni posada me dieron, esa gente estaba como brava porque él no había desocupado, y que le digo y dijo hace como dos

meses que se fue, no me acuerdo que más dijeron, eran más de las nueve de la noche y me tocó que ir a la Esmeralda a buscar un hotel donde quedarme.

La verdad que no sé qué ropa llevaba, como le digo si cuando yo me fui y nos despedimos en septiembre, como a los dos meses se perdió y ya no estaba ahí, de ahí se perdió toda la comunicación, yo antes le llevaba naranjas, bananos, piñas y le dije que me iba para Montenegro, y cuando llegué fui a quedarme donde arrendaba y me dijeron que hace dos meses que se había ido pero las cosas seguían ahí, y ahí medio me abrieron la puerta.

Ahí no se hizo nada porque uno con la esperanza de que un día volvía y fueron pasando los años y nada, dijeron que allá en esa casa donde estaba que había dicho que se iba a trabajar a Sevilla, nunca tuve la intención de denunciar me quedé esperándolo y fue pasando el tiempo y nada, pues mi mujer un día le sirvió un desayuno a señor acuerpado y según decían era mi hermano pero yo conversé con él y él no me dijo nada, imposible uno no va a reconocer al hermano, es hace años, mi hijo estaba pequeñito, a ese hombre yo lo tengo en la mente, me dijo que le diera el desayuno en una chuspita que se le había hecho tarde, yo creo que era él. Yo no lo reconocí pero yo no sé si será verdad si es él, yo una vez conversé con un señor y me dijeron que Zacarías, un tío mío que vive en Montenegro quería venir y cogerse la tierra de él, decía que tenía contacto con mi hermano, pero eran malas intenciones de robarse la tierra (P. Salazar, comunicación personal, abril de 2018).

Segundo caso: Maura Antonia Salazar

Fotografía 6. Maura Antonia Salazar
Fuente: Familia de la desaparecida

Maura Antonia Salazar de 48 años de edad nació en el municipio de El Tambo, Cauca. Por cuestiones de trabajo viajó a Cali, Valle del Cauca, en esa ciudad desapareció el día 25 de agosto del año 2012 mientras se desempeñaba labores como empleada doméstica, en relación a cómo ocurrió su desaparición, su sobrino Hever Galindo Salazar del corregimiento de San Joaquín – El Tambo, Cauca, comenta que:

Ella se fue a trabajar muy joven a Cali, ella trabajó como empelada doméstica, después por medio de contactos se encarriló con la cuestión de máquinas de coser, fue a parar a esa empresa de Carvajal en Popayán, de esa empresa se fueron a quiebra, duró un tiempo como

se dice sin trabajo, sin nada y con lo que se ganó se hizo una casa en Cali, vivía en la casa y trabajaba en casas de familia, cosas de ropa, ella frecuentemente venía a visitarnos cada mes a la mamá Felisa Salazar, a la hermana, tenía más hermanos pero nunca vivieron así juntos, solo por papá, de ahí en adelante el proceso continuó con la desaparición entonces la misma mi familia ellos buscaron lo primero, por medio de las amistades y las comunicaciones, se empezó como sondear por esa parte que ninguna comunicación, 15, 20 días, uno, dos meses, nada, no había comunicación por ningún lado, no pasó un mes y se puso de la parte de las autoridades (H. Galindo, comunicación, personal, abril de 2018).

Tercer caso: Andrés

Sobre este caso de desaparición forzada se cambiaron los nombres reales del familiar de la víctima y del desaparecido por solicitud del familiar quien se llamará Hugo y su hijo que desapareció quien se llamará Andrés.

Don Hugo, un campesino del corregimiento Pandiguando de El Tambo, Cauca, comenta que su hijo Andrés de 20 años desapareció en el mes de Junio del año 2001 en la vereda El Quemao en jurisdicción del departamento de Putumayo mientras se desempeñaba como jornalero.

Fui a buscarlo y nadie me dio razón, yo fui en junio y a él lo desaparecieron en junio, un amigo me sacó a las 11 de la noche de allá porque corría peligro por irlo a buscar, yo no tenía miedo, yo iba a buscarlo, uno es pa' las que sea, yo fui a trabajar a la finca de un señor de allá y él me dijo que era mejor que me viniera, el señor me fue a dejar al puerto y en el bus me despachó, fueron los paracos, allá todo mundo sabe que son los paracos, el

que me llevó yo fui porque él me dijo que a mi hijo lo habían cogido para llevárselo para las filas y lo tenían en una montaña y él no quiso irse con ellos, por eso lo mataron, porque él no quiso irse con ellos, yo quería conversar con ellos pero ya lo habían matado creo, al parecer fue en una caseta en el Quemao, en Villa Marquesa, ahí lo cogieron en esas cantinas tomando, se llevaron un poco, pero al que le gusta se va, el señor que me llevó se murió, quedó como cuando llueve y escampa, uno pobre y sin estudio no puede hacer nada (H., comunicación personal, abril de 2018).

Cuarto caso: Jhon Virley Benavides

Jhon Virley Benavides desapareció a la edad de 19 años en el 2003 mientras desempeñaba labores como jornalero en una finca en el departamento de Putumayo, es hijo de don Manuel Santos Benavides, oriundos de la vereda Los Linderos ubicada en el corregimiento de Pandiguando en el municipio de El Tambo, Cauca.

Yo me vine de donde estaba trabajando en la costa (El Tambo), cuando la razón, el hijo mío que vive en Cali fue y de Puerto Asís no lo dejaron pasar, era peligroso, no me acuerdo dónde pero era de Putumayo para adentro, entonces por eso es que nosotros estábamos despreocupados ya porque no podíamos hacer nada, no dejaron pasar al hijo que vivía en Cali.

De allá nos llamaron, en ese tiempo había un sobrino de la señora mía, él estaba por allá y ellos nos mandaron razón de que a él lo habían matado y uno sin formas, sin nada, porque uno no tenía la forma de entrar hasta allá, es que él trabajaba con los patrones y ellos cada

ocho días lo mandaban a comprar la carne al pueblo en una mula, cuando allá lo agarraron y los patrones no hicieron nada, viendo que la mula llegó sola sin él hasta la casa de ellos. Él estuvo dos días apegado a ese palo y a los dos días lo mataron porque nadie lo reclamó, porque en esos días estaban en enfrentamientos los paramilitares, me parece y el ejército y ahí lo amarraron dos días esperando a ver si decían que era bueno y nadie dijo nada, me dijeron que cuando lo mataron lo habían vestido de guerrillero pero no se supo si fueron los paramilitares o un falso positivo del ejército (M. Santos, comunicación personal, abril de 2018).

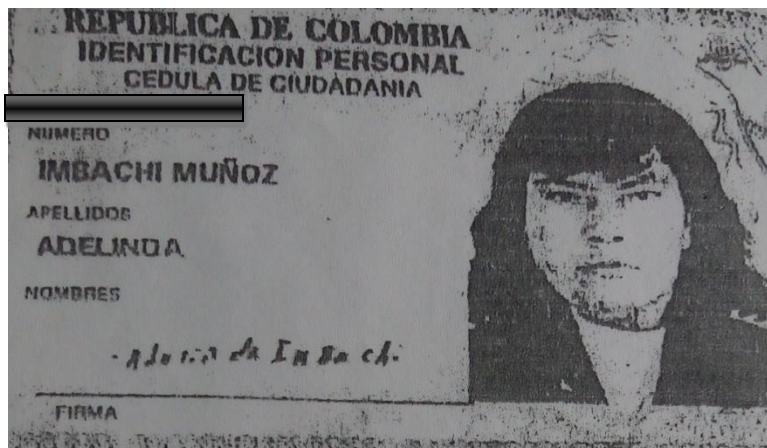
Quinto caso: Efraín Pérez

Don Efraín Pérez oriundo de El Peñón, Cundinamarca fue desaparecido a la edad de 69 años en la vereda Guachantal, Meta el 7 de Agosto del año 2000, en ese entonces se desempeñaba como ganadero, su hijo Marco Fidel Pérez sigue en la búsqueda incansable de su padre, actualmente vive en la ciudad de Popayán.

Yo trabajaba en la finca ganadera con mi papá, quedaba en el corregimiento Guayabal en la vereda Guachantal en el Meta, a los dos años lo desaparecieron. En el 2000 llegaron los paramilitares a la finca, lo amarraron, y me dijeron a usted lo vamos a lesionar, ahí me arrancaron la mano con una cosa que era como un yoyo algo así, yo no pude hacer nada para buscarlo porque como me cortaron la mano me desangré tanto que duré un año en coma, como un niño, los criados de mi papá me cuidaron, pero por eso yo no pude hacer nada y mi mamá estaba muerta, sin familia nadie podía buscarlo.

Ya cuando me recuperé quería buscar a mi papá, pero la gente me decía “no se meta por allá, a su papá no lo busque porque lo botaron en el río, quién sabe dónde irá a parar”. Estuve en Pasto en lo de desaparecidos, mi papá es incontrable, en 18 años dónde iría a parar porque lo tiraron al Río Inírida, así como lo buscamos en el Río Guaviare, quién sabe si lo habrán encontrado más abajo o si se lo comieron los pescados, es tener resignación, pueda que sí, pero es muy difícil, yo he tenido atención psicológica por ser miembro de la mesa de víctimas del Cauca (M. Pérez, comunicación personal, abril de 2018).

Sexto caso: Adelinda Imbachí Muñoz



Fotografía 7. Adelinda Imbachí Muñoz

Fuente: Familia de la desaparecida

Don Alonso Muñoz de 64 años de edad, oriundo del municipio de Almaguer ubicado en el departamento del Cauca, comenta que vivió largos años en La Unión Nariño, fue desplazado junto a su esposa y su sobrina, luego se radicaron en la ciudad de Popayán, su sobrina Adelinda Imbachí Muñoz desapareció en el año 2000 a la edad de 30 años en el corregimiento de Huisitó ubicado en el municipio de El Tambo, Cauca.

Nosotros fuimos desplazados de La Unión, Nariño, con mi mujer y mi sobrina nos vinimos para Popayán, yo buscaba chatarra para vender en el barrio Bolívar, mi sobrina se fue para Huisitó sola con un muchacho que era su novio, ella nos llamaba siempre, un día llamó para contarnos que al muchacho lo habían matado y que ella se había quedado con la casa y con la finca y que se iba a quedar allá, eso fue en el 2000, hace 18 años, desde ese momento no se supo más de ella, que decía que venía y no vino ni llamó más, yo no fui a buscarla porque no conocía, sabiendo que es una zona peligrosa, tampoco pedí ayuda para que me acompañaran.

Yo no tengo documentos de ella, solo una copia de la cédula que tenía guardada, ni fotos ni nada más (A. Muñoz, comunicación personal, abril de 2018).

Séptimo caso: Gerardo

Para este caso se cambiaron los nombres reales del familiar de la víctima y del desaparecido por su seguridad, la familiar tiene el seudónimo de Andrea, el desaparecido tiene el seudónimo de Gerardo y su hermana tiene el seudónimo de Tatiana.

Doña Andrea de 54 años de edad, oriunda del municipio de La Sierra, ubicada en el departamento del Cauca y radicada actualmente en el municipio de Popayán, comenta que su hijo Gerardo desapareció el 18 de Mayo del 2012 a la edad de 28 años en la vereda El Trébol ubicada en el municipio de Paletará en el departamento del Cauca mientras desempeñaba labores como mecánico.

Mi hijo salió el 18 de Mayo del 2012 a desvarar una camioneta a Paletará, se fue con un amigo y una amiga, donde se había perdido era zona roja, en El Trébol, Paletará, en la

parte de arriba estaban los del Ejército y en la parte de abajo estaban los de la Policía.

Nosotros creemos que fue la Policía o el Ejército que lo desapareció, porque ellos estaban en esa zona y cómo no se van a dar cuenta, lo único que decían es que había cantidad de restos óseos de Casas Nuevas para allá donde están las trincheras de los guerrilleros.

Yo me acuerdo que ese día mi esposo se fue a pescar, mi hijo me llamó a las nueve de la mañana, me dijo que estuviera tranquila, que le hiciera una recarga de 5.000, cuando no llamó más, mi hija siguió llamando pero no contestó, después yo estaba solita cuando sonó mi celular y me dijeron “le estamos dando el sentido pésame, matamos a su hijo, lo dejamos a la orilla de la quebrada de El Trébol o lo busca en el anfiteatro, no te lamentés más que mi comandan...” y se cortó la llamada, enseguida llamé al 123 y me dijeron ah bueno, nada más.

Después me seguían llamando, me pedían una camioneta, me pedían unas guadas, unas chuspas negras para recuperar el cuerpo de mi hijo y decían vengan los dos, no les hacemos nada, me llamaban un minuto y me decían mañana contestás, me llamaban del celular de mi hijo, como al tercer día me llamaron y me dijeron estamos cerca de tu casa, te podés ir por los dos brazos, al pie de un pino él está encadenado, les dijimos a la Policía, a la Sijín, al Gaula, y nunca hicieron nada, si nos llamaban y nosotros salíamos para allá, pero solo decían que se notaba que no era en el campo porque pasaban carros y motos y ya, una señora de allá nos dijo que había visto que lo habían subido a una camioneta gris, pero quién sabe.

Ese era el este como a nosotros nos llamaron y nos dijeron que lleváramos bolsas plásticas, que ya nos lo entregaban, que ya nos lo mandaban en el carro de la leche, bueno

infinidades de cosas y nosotros ya estábamos listos a traerlo, ocho días seguiditos fueron la gente a buscarlo, que unos iban en moto, otros en carro, otros en piaggios, todos a buscarlo. Cuando fuimos a denunciar en ese momento que llegó la Policía, llegó una camioneta, nosotros nunca captamos en coger placas de la camioneta, de los policías, nada, pero pues ellos han de tener registros de quiénes estaban patrullando, los nombres de los policías y yo lo dije ese día allá, uno de esos policías fue el que se mató ahí en el romboy, el teniente Rozo y yo me acuerdo que yo, ese policía a nosotros nos dijo a mí y a mi cuñada que ellos sabían quiénes eran los dueños de las camionetas porque en el transcurso de esa semana se habían robado tres camionetas y la camioneta que precisamente hacía falta que era la que se habían robado y que Gerardo fue a desvararla venía cargada con droga, venía cargada con muchas frazadas de la guerrilla y él como los..., entonces o sea uno en ese momento como que todo lo tiene así y ya al pasar el tiempo uno ata cabos, pero pues quedamos en las mismas porque a nosotros ellos nunca nos ayudaron, por lo menos yo el día que fui, que el policía habló con el que estaba atrás de la llamada, incluso mi papá iba a vender el ranchito pa' pagarles la extorsión a ellos (A., comunicación personal, abril de 2018).

Octavo caso: Norbey Armando Anacona Cajas

María Évila Cajas, oriunda del municipio de Bolívar, Cauca, reside actualmente en la vereda Los Robles del municipio de Timbío, fue desplazada junto con su familia de Bolívar por miembros de Ejército de Liberación Nacional (ELN), quienes al parecer reclutaron a su hijo Norbey Armando Anacona Cajas cuando tenía 15 años el 25 de Noviembre del año 1998, desde ese entonces no sabe nada de él.

Nosotros vivíamos en la vereda Bajo Llano del corregimiento del Morro en Bolívar, mi esposo y mi hijo trabajaban como agricultores de Lunes a Viernes, ya los fines de semana mi hijo salía a pasear, él salió el sábado 25 de noviembre de 1998 a las 07:30 de la mañana, él y su amigo iban para Bolívar, varias personas miraron que habían llegado a Bolívar en la chiva, cuando en la tarde no llegaron, en la tarde nadie los había mirado, en ese tiempo el ELN recogía muchachos y no se sabe, nosotros pensamos que sí fueron ellos (M. Cajas, comunicación personal, abril de 2018).

Noveno caso: José Olivo Acosta

Evelio Jiménez Acosta, oriundo del corregimiento de San Joaquín, ubicado en el municipio de El Tambo, Cauca, comenta que su hermano José Olivo Acosta, oriundo del mismo lugar, desapareció en el municipio de Bolívar, Antioquia mientras se desempeñaba como jornalero en diferentes fincas en el año 1998 a la edad de 42 años.

Mi hermano desapareció en Bolívar, Antioquia, en ese entonces estaban esos grupos de autodefensas y como él andaba indocumentado, por allá estaba muy caliente eso en ese entonces y se cree que fue esa gente, como ellos eran los que operaban por allá, llamamos a la mamá de la paisa, doña Flor Lora, él vivía en la casa de ella, porque recolectaba café en varias fincas, llamamos y preguntamos y dijo que él había dejado una ropa y dijo que no ha vuelto y no volvió más, nosotros vivíamos allá y al año fuimos a preguntar pero no había vuelto, yo estuve como casi tres años en un finca con mi hermano que murió. Él casi no venía, se ausentaba un año, dos años, y no volvía, ni llamaba, de prestico llegaba, a lo último se fue de largo y no volvimos a saber de él, uno no averiguaba por miedo y uno no

denunciaba por miedo, lo último que nosotros nos dimos cuenta que él trovaba, ganó un concurso donde se ganó unas pacas de cigarrillo, eso fue lo último, yo me vine más o menos unos 14 años de lo que estuvimos allá en Antioquia, de ahí ya pasaron seis años y ya van como pa' 20, hace 14 años de que nos vinimos de allá (E. Jiménez, comunicación personal, abril de 2018).

Décimo caso: Hugo Ibsen Bambagié Papamija

Audomar Bambagié Papamija nació en el municipio de Santa Rosa, Cauca, por motivos del conflicto armado salió junto con su familia de su hogar para ubicarse en el corregimiento de San Joaquín, ubicado en el municipio de El Tambo, Cauca, sus padres campesinos quienes pensaban que la mejor manera de salir adelante era por medio del estudio, mandaron a su hermano Hugo Ibsen Bambagié Papamija a estudiar idiomas a la Universidad del Tolima en Ibagué, fue un excelente alumno y líder estudiantil que desapareció el 7 de Marzo del año 1990 a la edad de 31 años, su hermano cometa que:

Él estudió en el seminario de Ibagué, estaba en teología para ser padre, pero estudiaba idiomas, él parece que tuvo un problema porque era muy ambicioso, quería aspirar al clero castrense, y como al campesino y al humilde lo menosprecian lo sancionaron, mientras duraba la sanción estudió idiomas y desapareció, le gustaba mucho estudiar, cuando iba a Santa Rosa se dormía estudiando inglés, latín, él hablaba del derecho canónico.

Desde el día 24 de marzo de 1990 a las 7:00 p.m., fui informado por parte de representantes de la Universidad del Tolima sobre la desaparición de mi hermano de 31 años de edad, estudiante Español e Inglés de la Facultad de Educación, desde el día 7 de

Marzo a las 11:00 a.m., según información del celador del Banco Ahorramás, el señor José María Roa, quien lo acompañó cuando se subió a un vehículo conducido por dos sujetos que describió plenamente, la desaparición de mi hermano fue denunciada ante la Policía Judicial en el Tolima, yo insistí para que se investigara al celador del banco quien según información de María Huelles que habló con mi hermano un día antes de la desaparición, comentó que el celador era ex agente de la Policía (A. Bambagüé, comunicación personal, abril de 2018).



Mapa 4. Lugar de nacimiento de las 10 personas desaparecidas.
Fuente: Google maps (2019)

- 1 persona del Corregimiento de El Peñón, Cundinamarca
- 2 personas del Municipio de Popayán, Cauca.
- 2 personas del municipio de El Tambo, 1 persona del corregimiento de Pandiguando y 1 persona de la vereda Los Linderos.
- 1 persona de Bolívar, Cauca.
- 1 persona de Santa Rosa, Cauca.
- 1 persona de Almaguer, Cauca.



Mapa 5. Geografía de las desapariciones forzadas.

Fuente: Google maps (2019)

- 1 persona en el Municipio de Popayán, Cauca.
- 1 persona en Cali, Valle del Cauca
- 2 personas en el departamento del Putumayo, 1 en la vereda El Quemao.
- 1 Persona en el municipio de Bolívar, Antioquia.
- 1 persona en la vereda Guachantal – Guayabal, Meta
- 1 persona en el corregimiento de Huisitó – El Tambo, Cauca
- 1 persona en la vereda El Trébol – Paletará, Cauca
- 1 persona en la vereda Bajo Llano – El Morro, Bolívar
- 1 persona en el municipio de Ibagué, Tolima

La geografía de las desapariciones forzadas como se puede observar en los anteriores mapas muestra que hay una migración principalmente económica tal y como se pudo evidenciar en el trabajo en campo, esto se debe posiblemente debido a la costumbre que tenían las personas de irse del territorio para buscar otras fuentes de ingresos para ayudar a sus familiares o pagar deudas, llama la atención principalmente dos casos de desapariciones que ocurren en el departamento del Putumayo, ambas personas eran oriundas del municipio de El Tambo, lo cual muestra que hay una conexión entre estos dos lugares, cabe mencionar que aunque hayan personas desaparecidas del municipio de El Tambo no significa que precisamente hayan ocurrido en este lugar aun cuando es catalogado como zona roja, una de las hipótesis de que estas desapariciones hayan ocurrido en el departamento del Putumayo posiblemente porque según la información dada por los familiares, ellos estaban trabajando como raspachines en fincas ya que ese tipo de trabajo era mejor pago en el Putumayo que en las zonas coqueras de El Tambo y al encontrarse en un contexto de conflicto armado en ese lugar es de mencionar que este tipo de grupos armados al ver personas desconocidas en el territorio que controlan, desplazan, asesinan o

desaparecen a las personas que son ajenas a su territorio, el mismo caso ha ocurrido en varias ocasiones en el municipio de El Tambo puesto que los grupos armados desconfían de personas desconocidas, es así como se puede inferir que este tipo de migraciones terminan inmersas en el contexto del conflicto armado, lastimosamente en desapariciones forzadas o casos de falsos positivos que luego son desaparecidos y así empieza la búsqueda de la verdad para los familiares, cabe mencionar que los familiares hacen la búsqueda de sus seres queridos desde donde viven después del desplazamiento forzado, pocas veces buscan a su familiar donde desapareció, esto se debe principalmente a que les niegan el ingreso por ser zonas de conflicto armado además de las dificultades económicas.

En este capítulo se realizó una geografía de la desaparición forzada para los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo a través de 10 historias de desaparecidos contadas por sus familiares, así como se describieron las diferentes formas de cómo puede desaparecer una persona en diferentes contextos. A continuación se presenta el cotidiano en la vida de los familiares tras la desaparición de sus seres queridos.

6. Capítulo V. El desaparecido y su familia

Este capítulo se centra en describir a través de la etnografía la vida de los familiares luego de la desaparición de su ser querido, enfatizando en qué es lo primero que hicieron los familiares cuando sospecharon de la desaparición forzada, las razones por las cuales no hicieron su denuncia ante una institución del Estado, los ámbitos de la vida que afectó la desaparición de su familiar, por qué prefieren guardar silencio y no hablar sobre este flagelo y las dinámicas socioculturales que emplean para la búsqueda de su ser querido.

A través de 10 historias de vida de personas que viven en los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo, quienes tienen desaparecido un familiar se hace un análisis de las dinámicas sociales y culturales ligadas a los casos de desapariciones forzadas en estos tres municipios del departamento del Cauca.

En la siguiente tabla se encuentra información general de los familiares de las víctimas de desapariciones forzadas entrevistados.

Cuadro 2. Información general de 10 familiares de personas desaparecidas

Nombre del familiar del desaparecido	Pedro José Salazar	Hever Galindo Salazar	Hugo (Seudónimo)	Manuel Santos Benavides	Evelio Jiménez Acosta
Edad	56 años	42 años	65 años	78 años	43 años
Sexo	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino
Grupo étnico	Campesino	Campesino	Campesino	Campesino	Campesino
Lugar de nacimiento	Popayán, Cauca	El Tambo, Cauca	Totoró, Cauca	Los Linderos-El Tambo, Cauca	Timbío, Cauca
Lugar de domicilio actual	San Joaquín- El Tambo, Cauca	San Joaquín- El Tambo, Cauca	Pandiguando-El Tambo, Cauca	Los Linderos-El Tambo, Cauca	San Joaquín- El Tambo, Cauca

Nivel de escolaridad	Quinto de primaria	Séptimo de bachillerato	No estudió	Tercero de primaria	Quinto de primaria
Parentesco con la víctima de desaparición forzada	Hermano	Sobrino	Padre	Padre	Hermano
Denunció la desaparición de su familiar ante una institución del Estado	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Contactó a un adivino	Sí	Sí	No	No	Sí
Pertenece a una ONG de víctimas de desaparición forzada	No	No	No	No	No
Ingresos económicos	Bajos	Bajos	Bajos	Bajos	Bajos

Nombre del familiar del desaparecido	Marco Fidel Pérez Gonzales	Alonso Muñoz	Yolanda María Hoyos	María Évila Cajas	Audomar Bambagüé Papamija
Edad	66 años	64 años	54 años	52 años	65 años
Sexo	Masculino	Masculino	Femenino	Femenino	Masculino
Grupo étnico	Campesino	Campesino	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Lugar de nacimiento	El Peñón, Cundinamarca	Almaguer, Cauca	La Sierra, Cauca	Bolívar, Cauca	Santa Rosa, Cauca
Lugar de domicilio actual	Popayán, Cauca	Popayán, Cauca	Popayán, Cauca	Timbío, Cauca	San Joaquín-El Tambo, Cauca
Nivel de escolaridad	Tercero de primaria	No estudió	Bachiller académico	Quinto de primaria	Profesional
Parentesco con la víctima de desaparición forzada	Hijo	Tío	Madre	Madre	Hermano

Denunció la desaparición de su familiar ante una institución del Estado	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Contactó a un adivino	No	No	No	Sí	Sí
Pertenece a una ONG de víctimas de desaparición forzada	Mesa de víctimas del Cauca	Mesa de víctimas del Cauca	La Ruta pacífica de las mujeres (COMUNITAR)	No	No
Ingresos económicos	Bajos	Bajos	Bajos	Bajos	Medios

Fuente: Elaboración propia

La información de la anterior tabla es la base fundamental para el desarrollo en el transcurso de este capítulo.

La familia colombiana culturalmente tienen una gran cohesión, a mediados del siglo XX, Virginia Gutiérrez de Pineda (1968), se convierte en la más importante investigadora sobre la familia en Colombia, en su libro *“Familia y cultura en Colombia”*, hace una caracterización de la gran diversidad geográfica y cultural de la familia en Colombia, posteriormente, Pachón (2008), expone que:

El concepto de familia trae a la mente situaciones, recuerdos e imágenes que evocan emociones de diversa índole, situaciones irrepetibles que se vivieron dentro del núcleo en el cual fue engendrada la persona. Esa estructura primigenia tiende a ser idealizada, a ser vivida como un mundo feliz, en donde muchas veces las dificultades, los hechos dramáticos y crueles que allí se sucedieron tienden a olvidarse. Se sacraliza el concepto y

se construye una imagen ideal, en la cual prima la felicidad y la armonía con su devenir y cotidianidad, como si las familias se desarrollaran por fuera de los conflictos (p. 145).

Aunque en Colombia según los estudios de Pineda (1968), existen muchos patrones de familia a nivel regional que se caracterizan por las particularidades en relación a su estructura que puede ser patriarcal o matrilineal, la realidad es que no importan las características familiares, existe entre sus miembros lazos profundos, afectos y grados importantes de solidaridad, y ratificando a Pachón (2008), en la actualidad la familia es idealizada por los colombianos, en particular las madres en nuestro país son las generadoras de esa profunda cohesión que existe entre sus miembros y a pesar de los procesos de cambio que ha producido el conflicto armado y los procesos de modernización que tiene nuestro país, la familia es sin duda un valor muy apreciado en la mente de los colombianos. En Colombia y América Latina las madres en particular han jugado un papel importante en la búsqueda de sus hijos desaparecidos, el caso de Argentina es paradigmático donde las madres de la plaza de mayo han luchado por encontrar a sus hijos desaparecidos y a sus nietos, su visibilidad internacional es ampliamente reconocida. En el caso Colombiano ha sido muy bien referenciado la situación de las madres de Soacha por el caso de los falsos positivos. Sin duda millones de familias colombianas lloran sus miembros y buscan la verdad de lo sucedido.

Detrás de una persona que desaparece en Colombia queda una familia en medio del dolor y de la incertidumbre que genera la desaparición forzada de un ser querido, los familiares de las víctimas en medio de la tristeza o tal vez con la certeza de que su familiar pronto regresará tienen dos opciones: la primera es denunciar ante las instituciones del Estado la desaparición de su familiar, la segunda opción es mantener la esperanza de que su familiar regresará, por esta razón

los familiares se aferran a Dios o contactan a un adivino para tratar de saber qué pasó con su ser querido, o también suelen denunciar y encomendar al desaparecido ante Dios o contactar a un adivino para tratar de ubicar a su familiar en el menor tiempo posible, son dinámicas incorporadas en los procesos de búsqueda por parte de los familiares.

Innumerables familias sufren intensa angustia ante la desaparición de sus seres queridos, cuyo rastro buscan con desesperación. El hecho de esperar noticias acerca de la suerte y el paradero de una persona desaparecida es vivir en un limbo, sin el alivio del cierre que trae consigo el duelo, y sin una razón que permita, a pesar de todo, seguir abrigando la esperanza del reencuentro” (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2015, p. 1).

Para conocer y comprender las dinámicas empleadas por los familiares en los procesos de búsqueda de sus seres queridos desaparecidos se tuvo en cuenta qué fue lo primero que hicieron cuando no volvieron a tener contacto con su ser querido, es así como se demuestra los diferentes procesos o situaciones que ocurren en el momento de una desaparición forzada y cómo ello influye en la esperanza de cientos de familiares en continuar con la búsqueda.

Un ejemplo de ello es lo que comenta don Pedro José Salazar, residente en el corregimiento de San Joaquín en jurisdicción del municipio de El Tambo sobre lo primero que hizo cuando sospechó de la desaparición de su hermano Gerardo Alberto Salazar.

Ahí no se hizo nada porque uno con la esperanza de que un día volvía y fueron pasando los años y nada, dijeron que allá en esa casa donde estaba que había dicho que se iba a trabajar a Sevilla, nunca tuve la intención de denunciar me quedé esperándolo y fue pasando el

tiempo y nada, pues mi mujer un día le sirvió un desayuno a señor acuerpado y según decían era mi hermano pero yo conversé con él y él no me dijo nada, imposible uno no va a reconocer al hermano, es hace años, mi hijo estaba pequeñito, yo una vez conversé con un señor y me dijeron que Zacarías, un tío mío que vive en Montenegro quería venir y cogerse la tierra de él, decía que tenía contacto con mi hermano, pero eran malas intenciones de robarse la tierra (P. Salazar, comunicación personal, abril de 2018).

Por otro lado, está la historia de los familiares de las víctimas que sí denuncian la desaparición de su ser querido, un ejemplo de ello es Hever Galindo Salazar, residente en el corregimiento de San Joaquín en jurisdicción del municipio de El Tambo quien comenta sobre lo primero que hizo la familia tras la desaparición de su tía Maura Antonia Salazar.

Lo primero que se hizo fue tratar de ubicar a las autoridades, los medios de comunicación, alguien nos ayudó con Telepacífico por desaparecidos, no sé cuánto tocó que pagar porque eso lo hizo un hermano, ese caso lo manejó el CTI por medio de unas amistades del Valle, ellos se hicieron cargo de las averiguaciones, pero siempre había un 50/50 ellos hacían una parte investigativa y nosotros por otro lado. Por otro lado mis hermanos se dirigieron a Cali, contactaron pues la gente que ella más o menos frecuentaba, las amistades, gente con la que trabajaba, las amistades decían bueno en tal fecha estuvo aquí, en tal fecha nos visitó, poco a poco se descubrió otra vaina del motivo de la desaparición, fue motivo como religioso que la visitaban frecuentemente de una iglesia, de pronto por robarle algo, porque tenía que despojarse de lo que tenía porque hay unas religiones que trabajan ese modelo, poco a poco la versión fue tomando por ese sentido, no supimos qué religión o como

evangélica era porque quedaba retirado de la zona donde vivía, ella se trasladaba a las congregaciones y eso, nadie supo dar información de qué tipo de iglesia era, con el CTI y con otra entidad de unidad de desaparecidos, era el mismo protocolo recoger datos, necesitamos fotos, para ellos poder iniciar una hoja de ruta como lo llaman hoy día. Eso por lo regular cada año rinden información, pero hasta ahora el año pasado se quedó eso quieto, ellos llegan un término que el proceso no sigue porque no da resultado por ningún lado, para el proceso por la cantidad de desapariciones, hasta ciertos años entregaban información de fosas comunes, de medicina legal, pero no era ella y así no nos volvieron a dar información, ya fue algo desgastante por una ley que bueno, ya quedó como desaparecida, no hay rastro de nada, la gente agotan esas estancias debido a la cantidad de gente que desaparece a nivel nacional (H. Salazar, comunicación personal, abril de 2018).

Otro ejemplo de las cientos de situaciones por las cuales deben pasar los familiares de los desaparecidos es el caso de don Hugo, residente en el corregimiento de Pandiguando del municipio del El Tambo, quien tras la pérdida de su hijo Andrés, lo primero que hizo fue denunciar la desaparición de su ser querido, aunque no recuerda dónde fue que denunció.

Me fui a buscarlo, fui donde Acción Social a Popayán, se supo que ya no vivía, ellos mandaron una carta al personero del El Tambo y la respuesta fue que él no vivía, es que Acción Social investiga en todas partes y de ahí salió que él ya no vivía, yo sí creí lo que dijeron, era la razón. (H., comunicación personal, abril de 2018).

Lo que se pudo evidenciar a través del trabajo en campo es que las personas piensan que declararse como víctimas en la Unidad para las Víctimas que está ubicada en la ciudad de Popayán es denunciar la desaparición de su familiar, cuando lo que se hace es recoger esa información y gestionar para brindarles ayudas humanitarias, un ejemplo de este caso es el de don Manuel Santos Benavides oriundo de la vereda Los Linderos del municipio de El Tambo, quien comenta sobre la desaparición de su hijo Jhon Virley Benavides que:

Fuimos a Popayán a dejar papeles en esa oficina que hay de la Fiscalía, nos dijeron que mandáramos eso a la Defensoría del pueblo, un doctor nos hizo un derecho de petición para que ya se preocuparan y vieran que era verdad lo que nosotros estábamos haciendo ya nos pidieron de El Tambo el registro, nosotros estuvimos allá y no volvimos más porque nosotros no llamamos y ellos no llamaron, a otros le prestan atención y a unos no y uno no tiene plata para estar de allá para acá, no se sabe si fueron a buscar, pero decían que las vueltas estaban listas, pero no sabemos si fueron a buscar, la última vez nos pidieron papeles de los 8 hijos y que ya teníamos que esperar a que desembolsaran el dinero para que nos lo paguen (J. Benavidez, comunicación personal, abril de 2018).

En el caso de don Marco Fidel, residente en el municipio de Popayán, no pudo denunciar rápidamente la desaparición de su padre Efraín Pérez debido a que los paramilitares que desaparecieron a su padre le cortaron una mano, estuvo en coma durante un año y no tenía más hermanos.

“Yo denuncié en la Defensoría del Pueblo, pero después de bastante tiempo” (M., comunicación personal, abril de 2018).

En cuanto al caso de don Alonso Muñoz, residente en el municipio de Popayán, comenta sobre la desaparición de su sobrina Adelinda Imbachí Muñoz, que interpuso la denuncia ante la Fiscalía en Popayán pero que no se ha acercado a averiguar qué ocurrió con el caso.

Yo hice la denuncia en la Fiscalía, yo no he ido a la Fiscalía porque no he tenido tiempo de averiguar, porque no tengo tiempo, porque estoy encargado en la Mesa de Víctimas de lo del adulto mayor, también tengo una tienda, eso me ha ayudado a pensar en otras cosas, mi fortaleza y debilidad es pensar en ella, por eso hace falta recibir ayuda psicológica (A. Muñoz, comunicación personal, abril de 2018).

Uno de los casos más complejos que se encontró en el trabajo de campo, evidencia la ineficacia de la Policía en la investigación de casos de desapariciones forzadas. Un ejemplo de ello es lo que comenta Tatiana, hija de doña Andrea tras la desaparición de su hermano Gerardo, puesto que aunque la familia entregó gran cantidad de pruebas para encontrarlo tras interponer la denuncia, los esfuerzos de esta institución del Estado fueron nulos para ubicarlo.

Yo le decía al capitán de la Sijín creo que era ese señor, yo le dije que por qué ellos hacían, en mi ignorancia cuando mi hermanito se desapareció nosotros le dimos todo a ellos, le dimos celulares, le dimos nombres, incluso como yo era la que insistía al número de él, a mí me devolvieron llamadas y a nosotros nos estuvieron extorsionando, un día que yo estuve sola aquí, llamaron y yo no sabía qué hacer porque en esos días decían que a mi hermano lo tenían en la selva y pues uno ha visto casos, pero pues en ese caso uno nunca creyó estar así no, entonces yo salí corriendo hasta donde los policías que pasaban y yo les

dije, me fui a la Sijín con la llamada, corriendo y el mismo policía habló con ellos y pienso yo no, personas que verdaderamente tienen plata a ellos sí les ayudan, a ese policía yo le dije, nosotros por no tener plata o no tener la manera de gestionar más, porque pues uno en ese siguiendo el rastro, uno ve que ellos rastrean llamadas de mucho tiempo y nosotros les dimos los números y nosotros quedamos sin recursos porque todo lo que teníamos se lo dimos a ellos, esos manes tenían que ver algo porque los trasladaron, porque nosotros insistíamos, incluso el día que mi hermano se desapareció yo me acuerdo tanto que nosotros nos fuimos con la que era la mujer de mi hermano en la camioneta de los policías y había tanta gente porque eso fue un bororó de que mi hermano se había desaparecido, mi mamá pues como estaba operada, los vecinos pues colaboraron con la olla comunitaria pues pa' la gente que se fue a buscarlo, pa' los que estaban aquí, esto arriba estaba lleno, unas señoras cocinando, otros por fuera y desocupando abajo porque supuestamente ya lo traíamos pa' velarlo.

Pero pues quedamos en las mismas porque a nosotros ellos nunca nos ayudaron, por lo menos yo el día que fui, que el policía habló con el que estaba atrás de la llamada, incluso mi papá iba a vender el ranchito pa' pagarles la extorsión a ellos y entonces yo me acuerdo que yo le dije a ese policía que entonces que ellos montaran un operativo y que yo iba, que a mí no me importaba, que yo con tal de saber de mi hermano que yo iba y que no que ellos armaban su este y nosotros no supimos nada de lo que ellos hicieron porque no hicieron nada, porque incluso yo me acuerdo tanto que yo, la vieja, la mona que es la que se fue con mi hermano, que era la que les cargaba las armas a ellos y... hace por ahí un año, mi hermano, el que está en el hospital le pegó a ella pues porque uno siente rabia, porque el día que mi papá la llevó hasta la estación de policía para que ella dijera qué había

pasado con mi hermano y no o sea los policías no hicieron nada, él la hizo coger a ella, yo entregué hasta la cédula de ella porque estaba aquí, o sea yo dije todo y no hicieron nada, prácticamente nosotros salimos a ser victimarios y ella la víctima, y la Policía no hizo nada y yo no entiendo por qué si el número de ella en ese tiempo estaba activo y ellos teniendo la manera de ubicar las conversaciones que ellos pudieron haber tenido no hicieron nada, eso es lo que a mí me da tanta cosa, porque en los denuncios ahí aparece que yo doy los números, los datos de ellos, los nombres, todo, yo doy los datos y los números de las placas de las camionetas que supuestamente se habían robado en esos días y nada (T., comunicación personal, abril de 2018).

El padre del desaparecido, comenta sobre su hijo que:

Las cosas, vaya usted y averigüe a la Fiscalía no hicieron nada, nada hicieron, la Fiscalía tiene eso, yo tenía un amigo que trabajaba en N.N., y yo le preguntaba y me dijo al proceso de su hijo le echaron tierra, al buen entendedor pocas palabras, ah yo no le he contado otra, en el momento, si pillas lo que es la ignorancia, lo que es uno no tener perspectiva de las cosas, ni mi hija ni la mujer que él tenía fueron capaces de decir voy a tomarle una foto, en la Fiscalía cuando se puso el denuncia aparecían unas camionetas perdidas y ellas vieron las placas y no les dio por grabárselas ni por tomarles una foto, por decir anotar el número de las placas, todo eso lo desaparecieron, los que tenían las informaciones de las camionetas, esos manes son los que desaparecieron a mi hijo porque ahí estaba la camioneta que mi hijo fue a despinchar y que después la robaron, porque el Policía dijo delante de toda la gente a él lo tiene el papero y el fresero más duros de Paletará, los más

bravos de allá dijo, entonces el tombo sí sabía dónde lo tenían, pero él decía si me dicen quién son estos que están en unas fotos, eran unos manes y uno no conoce a nadie, por eso no nos dijeron nada (P. Salazar, comunicación personal, abril de 2018).

En relación a los fragmentos de las historias de vida anteriormente expuestas, se puede inferir que los familiares de los desaparecidos en los procesos de búsqueda sí denuncian en su mayoría la desaparición de su ser querido, en algunas ocasiones en poco tiempo o a lo largo de los años de la desaparición, en ello influyen factores como amenazas por parte de grupos armados, difícil acceso a la zona donde saben que desapareció su ser querido, intento de homicidio por los grupos armados a los familiares, aunque hay un caso donde no se interpone la denuncia por parte del familiar que decide esperar a su ser querido desaparecido hasta que regrese. Son infinidad de circunstancias que impiden que la denuncia respectiva se interponga en el momento justo donde los familiares dejan de tener información sobre su ser querido.

Si bien la denuncia es interpuesta por los familiares, es de mencionar que ellos saben que tienen ese derecho, la mayoría de las denuncias se dieron en la Fiscalía General de la Nación Seccional Popayán, otro ejemplo es el de las personas que piensan que declararse como víctimas en la Unidad para las Víctimas en el municipio de Popayán es denunciar la desaparición forzada de su ser querido, cuando no es así, el punto central de lo primero que hacen los familiares de los desaparecidos en el proceso de búsqueda para estos casos demuestra que en su gran mayoría sí denuncian la desaparición ante una institución del Estado, pero hay una fragmentación inmensa en medio de este proceso, ya que ni los familiares se acercan a las instituciones, ni las instituciones se acercan a los familiares excepto cuando hay indicios para la posible identificación de su ser querido, por esta razón los familiares no saben si el proceso de

investigación, búsqueda e identificación se ha llevado a cabo y es que los familiares de los desaparecidos se ven enfrentados ante diferentes adversidades principalmente económicas lo cual impide su traslado desde su lugar de residencia que en gran parte corresponde a zonas rurales hasta el municipio de Popayán que es donde se encuentran las instituciones del Estado, lo que hace que de alguna manera el proceso que se inició en un momento se vea inconcluso por falta de intercambio de información de ambas partes y lo que es peor aún sigue así por meses, años e incluso décadas.

6.1 Influencia de la religión y del esoterismo como método de búsqueda de la verdad

Como una alternativa diferente a denunciar la desaparición forzada de un familiar ante cualquier institución del Estado, los familiares de las víctimas han optado por contactar adivinos o aferrarse a Dios, lo cual corresponde a creencias que son incorporadas en las dinámicas de búsqueda de personas desaparecidas por parte de los familiares.

Entre las dinámicas socioculturales utilizadas por los familiares de las víctimas de desaparición forzada en el momento de iniciar la búsqueda de sus seres queridos, se han empleado diferentes formas que trascienden de las instituciones del Estado a sus prácticas culturales, una de ellas es la religión que muchas veces es utilizada en este tipo de casos como única manera de buscar a un familiar a través de oraciones, encomendándolos en el nombre de Dios o prender un velita en el nombre de las personas desaparecidas para que puedan descansar en paz, la religión se ha convertido en una fuente de esperanza y de motivación para los familiares de personas desaparecidas.

El enfoque antropológico de la religión se divide en dos tradiciones: la primera tradición es la intelectualista ya que corresponde a un sistema explicativo, antiguamente utilizado para

explicar los eventos naturales y los fenómenos del mundo (Tylor, 1871). La segunda tradición es la simbolista que considera la religión como parte simbólica del orden social que no pretende resolver problemas intelectuales ni empíricos en relación a creencias, rituales o mitos (Durkheim, 1915).

La definición de la tradición intelectualista de Tylor (1871), surge de su teoría de la evolución cultural y el desarrollo de la razón humana, concebía la magia, la ciencia y la religión como parte del intelecto humano con presencia en todas las culturas, por otro lado Lévi-Strauss (1978), consideró en base a las ideas de Tylor que la religión, así como la magia, la ciencia, los mitos, costumbres y el arte corresponden a premisas de la capacidad humana de clasificación lógica.

Una de las contribuciones de Durkheim (1915) en su libro "*Las formas elementales de la vida religiosa*" donde considera que muchas de las religiones del mundo se basan en la necesidad humana, por tanto no hay que considerarlas ilusorias, la religión por consiguiente tiene sus bases en un grupo social que hace posible el pensamiento científico a partir de una clasificación lógica de la organización conceptual humana, es así como Durkheim se interesa por describir cómo la religión representa la sociedad y cómo la religión y la organización social se reforan mutuamente, por su parte Douglas (1970) en su libro "*Símbolos naturales*" menciona que los individuos se subordinan a las creencias religiosas e identificó una serie de relaciones simbólicas entre sociedad y religión.

La angustia religiosa es al mismo tiempo la expresión del dolor real y la protesta contra él.

La religión es el suspiro de la criatura oprimida, el corazón de un mundo descorazonado,

tal como lo es el espíritu de una situación sin espíritu. Es el opio del pueblo” (Marx, 1969, p. 304).

A través de esta investigación se pretende dar a conocer el papel que juega la religiosidad popular en las dinámicas de búsqueda de personas desaparecidas, teniendo en cuenta que la religiosidad ha tenido una influencia significativa dentro de la cultura, siendo utilizada en este caso como método de búsqueda y de persuasión del dolor.

A través de las diferentes historias de vida, se toman las concepciones sobre la religión después de la desaparición de sus seres queridos, esto afirman los familiares de los desaparecidos:

“Yo siempre me aferro a Dios” (M., Santos, comunicación personal, abril de 2018).

Yo le pido a mi Dios que lo devuelva sea vivo o muerto, dejamos todo en manos de Dios que él cobra, cada 18 de Mayo le hacemos misa a Gerardo, mi esposo le ora al milagroso y le ofreció una promesa de rodillas” (A., comunicación personal, abril de 2018).

Yo le pido mucho a Dios, por Dios es que uno sigue, mi familia también, le hemos hecho hacer misas y novenas en Popayán, día de por medio le enciendo una velita a las 08:30, el significado es una luz si está muerto y si está vivo para que Dios lo ilumine (M., Cajas, comunicación personal, abril de 2018).

“Mi mamá ora mucho por él, sí claro, una vez le hice una misa en Cali, y todo queda en manos de Dios” (E. Jiménez, comunicación personal, abril de 2018).

Hay una duda de saber si está vivo, mi mamá le hizo hacer misas y oraba mucho por él, nosotros como hijos no somos muy fanáticos de la religión, mi mamá sí, ella fue muy católica, mi papá ora mucho por él (A. Bambagié, comunicación personal, abril de 2018).

En todo, todos los días, todas las tardes le enciendo una velita a las 6 para que mi Dios le haya perdonado todo lo malo” (M., Pérez, comunicación personal, abril de 2018).

Desde el punto de vista sobre las dinámicas socioculturales empleadas por los familiares de las víctimas de desaparición forzada por parte de los funcionarios de las Instituciones del Estado, la Dra. Judy Cristina Hernández Basante, directora Seccional Popayán del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses comenta sobre este tipo de creencias que:

No conozco de gente que se dedique sólo a rezar, se notifica la persona desaparecida a la autoridad en el contexto de un rapto por ejemplo, pasan otras cosas como que tenga miedo de denunciar cuando hay un grupo armado, por eso no lo ponen en conocimiento, cuando se instauró la ley de Justicia y Paz sí denunciaron, tienen impedimento cuando son de zonas rurales, cuando hay un grupo armado en la zona, impedimentos de ese tipo, lo otro es adicional, rezar para que aparezcan o recurrir a adivinos, el funcionario no deja eso de un lado porque son indicios (J. Hernández, comunicación personal, abril de 2018).

Otra de las percepciones sobre la religión como método de búsqueda de personas desaparecidas la hace Esaú López Santamaría, quien es ex Representante Legal y miembro actual de la Asociación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos (ASFADDES) Cauca, menciona que:

Pues la verdad yo pienso que todo ser humano debe hacer la respectiva denuncia por su familiar desaparecido, nosotros tenemos un problema, yo creo en Dios, pero yo le rezo por ahí en un rincón, la iglesia católica ha manipulado mucho el pensamiento del ser humano, la persona va donde el padre y él le dice que esté tranquilo, récele a Dios que su familiar aparece, entonces lo que hace esa persona es llegar y refugiarse en las oraciones y todo, pero eso no basta porque el desaparecido puede aparecer en algún momento y si no ha hecho el procedimiento con las instituciones es un problema, también pensaría que cada familia tome sus decisiones de decir si denuncia o no denuncia la desaparición de su familiar, lo conveniente es que lo haga, sin embargo, pues en el caso de los dirigentes que nos cogió esa arremetida tan violenta pues del Estado, de los paramilitares y todo, uno entiende al ser humano, a una familia y sus temores, aquí el gobierno habla de dientes para afuera, de protección a los Derechos Humanos, imagínese cuántos dirigentes de Derechos Humanos han sido asesinados en el Cauca, en este año no más, entonces es difícil (E. López, comunicación personal, abril de 2018).

Otra de las dinámicas socioculturales incorporada en la búsqueda de personas desaparecidas por sus familiares es la adivinación que es el proceso por el cual se utilizan medios rituales para revelar situaciones ocultas de la percepción humana, la adivinación se practica en todas las sociedades, su propósito varía según las preocupaciones o intereses de cada cultura. Los adivinos tienen capacidad de adivinación que es el resultado de una formación en su aprendizaje por un don especial que poseen que les permite ver los que otros no pueden ver.

Los primeros antropólogos en estudiar las dimensiones de la adivinación fueron Tylor (1871) y Frazer (2011), quienes mencionaban que la adivinación era fraudulenta ante el punto de

vista científico, posteriormente Turner (1968) se interesaría por describir las funciones sociales y simbólicas de la adivinación, hacía referencia que entre los Ndemby la adivinación servía para revelar, curar tensiones y divisiones sociales, en los Sisala, la adivinación servía para exponer las transgresiones sociales y a sus transgresores a reconocer y reparar su delito, por su parte Moore (1957) menciona que la adivinación es eficaz desde el punto de vista práctico y que a su vez puede ofrecer una salida a situaciones improductivas.

Actualmente, la adivinación es incorporada a las dinámicas actuales de la sociedad, teniendo en cuenta que la adivinación en base en los postulados de la antropología cultural demuestra que ha tenido influencia sobre los pueblos y tribus para establecer sanciones por medio de brujos o adivinos, esta práctica sigue vigente, sin embargo, las sociedad ha implementado estrategias de investigación que no permiten el uso de esta dinámica para aplicar a procesos investigativos o penales, es así como la adivinación no se constituye como un medio racional u objetivo a incorporarse dentro de las investigaciones judiciales y la búsqueda de la verdad actualmente se basa en elementos científicos que puedan ser probados.

En relación a la dinámica de búsqueda empleada por los familiares por medio de adivinos, aseguran que es una forma para terminar de cierta manera con la incertidumbre, la parte más compleja de esta dinámica inicia cuando a los familiares se les pide grandes sumas de dinero, que sumado a la búsqueda que inician al desplazarse a otros lugares y teniendo en cuenta que algunos son de escasos recursos, es una dinámica que queda a medias y no puede completarse por la falta de dinero o en muchas ocasiones suelen ser engañados por personas que se hacen pasar por adivinos y los resultados de estas consultas no son los esperados. Los familiares de los desaparecidos aseguran en relación a esta temática que:

“No, pues ya en otros años que iba para Montenegro preguntaba a mucha gente y por allá casi nadie lo conocía porque él vivía más en Popayán, pero sí le pregunté a la Doctora Corazón de Popayán, pero no adivinó nada” (P. Salazar, comunicación personal, abril de 2018).

“Le preguntamos a un adivino, el adivino como todo, puede saber cómo pueden ser unos mentirosos, ni con esa gente, que faltaban evidencias de cabello, no lo conseguían, como la mayoría de gente trabaja es con eso” (H. Galindo, comunicación personal, abril de 2018).

“Yo fui donde una bruja para saber de él, una bruja de Santander y me dijo donde usted va le dicen que está vivo, hágale misas que él se le va a revelar, pero mentira nada fue cierto” (A., comunicación personal, abril de 2018).

Consultamos un adivino, gastamos plata por querer saber qué había pasado con él, decían que estaba vivo y que él llegaba, a veces pagábamos 80 y la última vez pagamos 300.000 a un adivino en Bolívar, ellos nos decían que hacían amarres para que llegara, pero a lo último nos cansamos de ello, fue ahí en Bolívar, después no seguimos con esas pendejadas porque era mentira (M., Cajas, comunicación personal, abril de 2018).

Una vez yo fui donde un adivino y me dijo que no, que ahorita no le puedo decir nada porque primero tienen que pagar, y como ellos cobran adelante, que cuando ya tuviéramos la plata me decían que si estaba vivo o muerto y como no tenía plata no volví y así se quedó (E., Jiménez, comunicación personal, abril de 2018).

Yo pregunté hasta brujos en Ibagué, decían que si lograban pasar por un parte sobrevivían, sino los mataban, en ese tiempo cobraban como 10 o 15 mil pesos, fui donde un solo brujo,

acá en Caloto había un señor que lo investigó mi hermana, de pronto ese dato lo tiene, ella, pero por ese lado no resultó nada (A., Bambagié, comunicación personal, abril de 2018).

En cuanto al punto de vista de los funcionarios del Estado sobre las creencias socioculturales de los familiares sobre la búsqueda de desaparecidos, Diego quien sugirió usar este seudónimo, investigador del CTI de la Fiscalía General de la Nación, anteriormente de la Seccional Popayán, comenta su experiencia en relación a familiares de personas desaparecidas que han contactado a un adivino y cómo a partir de ahí se inició con un proceso de búsqueda que como resultado se logró dar con el paradero de la persona desaparecida.

La gente a veces es incrédula en ir a denunciar porque no hay celeridad en los procesos porque ellos ven reflejado lo siguiente, por ejemplo: se perdió el hermano de don Juan el de al lado de mi casa, fueron a la Fiscalía, los demoraron, les tocó que pasar por muchos trajines, caminar tantas horas, pasar en carro tantas horas, entonces las personas dicen no, yo no voy a sufrir lo que sufrió mi vecino, entonces buscan al yerbatero, al adivino para saber dónde está, créeme que en algunos casos funciona, ha funcionado de que las personas cuando se desaparece su familiar acuden a estas personas, en el año 2015 se desapareció un camionero entre el sector de Mazamorra en San José de Isnos y el Parque Nacional Natural Puracé, él era camionero pero en ese momento no iba en su carro, él se varó en San José de Isnos, bajó a Popayán a comprar el repuesto, se devolvió a dejar el repuesto para desvararse, el señor se desaparece durante el trayecto, la familia lo reporta como desaparecido, se hicieron labores de verificación, se preguntó en San José de Isnos, en el páramo, en Paletará, se hicieron averiguaciones y nada, la familia al ver que la Fiscalía no encontraba nada se valieron de un vidente, con hechicería y bueno todas esas prácticas, el

señor es de Pitalito, ellos fueron y le contaron el caso al señor, él les solicitó una prenda de su familiar, ellos se la entregaron, el señor les dice déjeme la prenda y mañana hablamos, los familiares dejan la prenda, al otro día el señor los llama y les dice ya sé dónde está, entonces ellos dijeron incrédulos pero cómo así que ya sé dónde está, él dijo sí yo sé dónde está, camine vamos, ellos se comunicaron con el CTI de Popayán, hubo una comisión que llegó hasta el sitio, el señor dice que el desaparecido se encuentra allá abajo, yo me lo soñé y él me dijo que estaba allá abajo en el Río Mazamorra en el hueco pidiendo auxilio y me lo estaba pidiendo a mí porque yo lo invoqué, créeme que bajó bomberos, bajó Defensa Civil y el cuerpo estaba allá abajo en la descripción y en la posición que él lo había visto en el sueño, pero no siempre es verídico porque hay charlatanes que dicen deme 100.000 – 200.000 como el caso de la profe que desapareció en este mismo sitio, ella venía de Florencia Caquetá, el esposo ha pagado millones con los adivinos, con los hechiceros, con los que leen el tabaco y nunca apareció la profesora ni aparecerá, algunas personas se aprovechan de dolor de los familiares para esto, es una extorsión para sacarles plata (D., comunicación personal, abril de 2018).

Sin embargo, como funcionario de una institución del Estado menciona que aunque esta dinámica está estrechamente relacionada en cuanto a la búsqueda de personas desaparecidas por parte de los familiares, es prohibido para la institución contratar a adivinos, videntes, o hechiceros, aun cuando en algunos casos la información por parte de los adivinos haya sido verídica.

No se contratan adivinos porque la entidad lo prohíbe, porque para eso somos investigadores, porque un investigador para qué se va a poner a contratar a un brujo porque uno como investigador lo puede hacer como tal y no hay que darle credibilidad, ni darle pie, ni darle alas a estas personas para que estén haciendo esas labores porque en muchas ocasiones ellos se convierten es como en una extorsión cuando dicen sí le ayudo a buscar a su familiar pero deme platica, así rapidito (D., comunicación personal, abril de 2018).

Sin embargo, hay familiares que son escépticos ante la dinámica de búsqueda de sus seres queridos por medio de consultas a adivinos puesto que no confían en la veracidad de esta práctica, afirmando que:

“No, adivinos no, eso era perdido uno busca sin saber a dónde, ya lo que fue y ya se sabe que es perdido” (H., comunicación personal, abril de 2018).

“Adivinos no, ni se me ocurrió” (M., Santos, comunicación personal, abril de 2018).

Cabe mencionar que los familiares de las personas desaparecidas forzosamente mezclan la dinámica de la religión y la de consultar a un adivino, esto en medio de la desesperación por la incertidumbre que genera este flagelo, aun cuando en los escritos de La Biblia se prohíbe la consulta a adivinos, tal y como aparece en Isaías 8, 19:

Y cuando os digan: Consultad a los médium y a los adivinos que susurran y murmuran, decid: ¿No debe un pueblo consultar a su Dios? ¿Acaso consultará a los muertos por los vivos? ¡A la ley y al testimonio! Si no hablan conforme a esta palabra, es porque no hay para ellos amanecer (p. 1124).

En este sentido, se encuentran contradicciones en la religiosidad popular, si bien la creencia religiosa juega un papel importante hay una trasgresión de esas mismas creencias a acudir a adivinos, sin embargo, los familiares de los desaparecidos lo asumen debido a la particularidad de la situación.

6.2 Importancia y significado de las pertenencias de los desaparecidos para sus familiares

En relación a la memoria de las personas desaparecidas forzadamente, los familiares manifiestan guardar las pertenencias de los desaparecidos como un método para evadir su ausencia y de recordar la esencia que poseían en vida y lo que les gustaría que sucediera en un futuro no muy lejano y de esta manera dignificar la memoria de su ser querido. “la memoria es un problema vinculado también con la existencia de afectaciones a nivel colectivo de determinados acontecimientos relevantes socialmente, las cuales dejan huellas, o impactos objetivamente identificables de los hechos pasados” (Sánchez, 2003, p. 26).

Los familiares guardan los objetos de sus seres queridos como únicos recuerdos que quedaron después de su desaparición, reviven la esperanza de que sus seres queridos cuando regresen vuelvan a encontrar sus cosas tal y como las dejaron en sus hogares.

Un ejemplo es el caso de don Pedro Salazar quien guarda un único recuerdo de su hermano Gerardo Alberto Salazar.

Pues recuerdos, la foto y pues como cuando estaba en Popayán, esa la tengo desde que estábamos en Popayán, como él trabajaba en la misma familia, la tengo desde hace tiempo, una vez me decían que había una foto donde estábamos los dos, un primero de mayo que nos sacamos un foto juntos, pero la tiene una señora, yo le pregunté y me dijo que no sabía

dónde estaba, esa foto es de 1975, setenta y algo, antes del 79, no tengo nada más de él porque no vivíamos juntos, no recuerdo ni su fecha de nacimiento, él se perdió muy joven (P., Salazar, comunicación personal, abril de 2018).

Las percepciones que tienen los familiares sobre las pertenencias de sus seres queridos son diversas, traen recuerdos de la vida de su familiar, pero a la vez evocan nostalgia por su ausencia, tal como lo comenta Hever Galindo con los recuerdos materiales de su tía Maura Antonia Salazar.

Como ser humano una persona muy servicial, atenta, pendiente de la mamá de traer ropita, cositas, todos esos detalles, ropa que no se ha tocado de ella y que nos ha regalado, la foto también, son en esos casos recuerdos buenos y a la vez malos por la sencilla razón que ese ser querido no está (H. Galindo, comunicación personal, abril de 2018).

Otra de las percepciones de los familiares de las víctimas sobre los objetos de sus seres queridos desaparecidos corresponde a los recuerdos falsos tal y como lo menciona Hugo sobre los recuerdos materiales que tiene de su hijo Andrés.

“Las cosas de él pues uno por ahí las tiene, como un recuerdo pero él ya es perdido, ya son recuerdos falsos, ya no viene, ya no existe” (H., comunicación personal, abril de 2018).

Como seres humanos existen diversas maneras de afrontar la ausencia de un ser querido, una de ellas consiste en dejar de ver las cosas que le pertenecían a esa persona por el dolor que evocan dichos recuerdos materiales, esta dinámica es común en algunos de los familiares de las víctimas de desapariciones forzadas, corresponde a otra forma de hacer memoria, pero sin

guardar los recuerdos materiales, don Manuel Santos Benavides menciona sobre las pertenencias de su hijo Jhon Virley Benavides que:

Nosotros sí tenemos recuerdos, tenemos el retrato de él en una mulita en pantaloneta cuando él iba a trabajar, cuando él estuvo en el Putumayo, la mamá sí dijo que no quería ver ni las fotos, de ver un hijo tan bueno, los tenemos guardados pero no a la vista, porque estarse acordando cómo él murió y todo porque él se fue a trabajar para pagarle 200.000 pesos a un señor y uno dice sino se hubiera ido (M. Santos, comunicación personal, abril de 2018).

Otra situación que puede suceder con los recuerdos materiales de los desaparecidos es como ocurre con el caso de don Marco Fidel Pérez a quien no le quedó recuerdo material alguno de su padre Efraín Pérez, puesto que los paramilitares impidieron el acceso a su finca después de que despertara del coma en el que estuvo por un año a causa de una fuerte lesión en su mano causada por los mismos, fue desplazado y actualmente reside en Popayán, es así como detrás del desplazamiento están otros hechos victimizantes y la desaparición forzada es el más frecuente en medio del contexto del conflicto armado colombiano.

“De mi padre no me quedó nada, nada porque de la finca yo no pude sacar nada, nada de él me quedó” (M. Pérez, comunicación personal, abril de 2018).

En relación a la memoria de los desaparecidos se puede dar la situación de que quedan pocos recuerdos materiales de esa persona para sus familiares debido a que deciden marcharse de su hogar, llevándose sus pertenencias y es poco el contacto que tienen luego de su partida, tal y

como sucedió con el caso de don Alonso Muñoz a quien sólo le quedó como recuerdo de su sobrina Adelinda Imbachí una copia de la cédula que guarda con gran cariño y respeto.

“No tenemos nada de ella, solo la copia de la cédula porque cuando se fue para Huisitó ella se llevó todo” (A. Muñoz, comunicación personal, abril de 2018).

Otra de las situaciones que pueden ocurrir se relaciona con el caso de doña Andrea a quien le desaparecieron su hijo Gerardo, su padre y hermano utilizan constantemente las cosas que le pertenecían siendo así una forma de recordarlo y llevar algo de su esencia a donde quieran que ellos vayan.

“De él quedó todo, la ropa, lociones, porque él era muy pinchado, su pieza, la ropa de él la usa el papá y el hermano, es lo único que quedó de él” (A., comunicación personal, abril de 2018).

Sin embargo, guardar los recuerdos de los desaparecidos es doloroso para algunos de los familiares, corresponde a una dinámica de la cual poco se ha hablado, siendo el olvido una manera de suprimir el dolor que ocasiona la incertidumbre de la desaparición forzada, tal y como sucede con el caso de doña María Évila Cajas con los recuerdos materiales de su hijo Norbey Armando Anacona Cajas.

“Él era el más amable de todos los hijos, el mejor de todos, los otros eran más rebeldes, lo único que quedó de él son dos fotos, mis hijos sacaron todo de él de la casa por el sufrimiento” (M. Cajas, comunicación personal, abril de 2018).

Las madres de las personas que han desaparecido forzosamente han sido fundamentales en el reconocimiento de este flagelo, son incansables luchadoras en la búsqueda de la verdad, sin embargo el mismo amor que las impulsa a continuar con la búsqueda de su ser querido es el que quebranta sus sentimientos por la incertidumbre que genera este flagelo, es así como sucede con

el caso de don Evelio Jiménez quien comenta que tras la desaparición forzada de su hermano José Olivo Acosta ha sido una situación muy difícil de afrontar para su madre.

Mi mamá lo recuerda y empieza a llorar y uno no trata de recordarles eso porque para una madre es duro, porque para uno de hermano es duro, cómo será para una madre, ropa de él no, la ropa debe estar en Antioquia si no la han votado, por ahí habían unas fotos y cuando uno se pasa de una casa a otra se embolatan cosas en el trasteo” (E. Jiménez, comunicación personal, abril de 2018).

La esperanza para los familiares de que su ser querido que fue desaparecido regrese pronto se ve reflejada al guardar los objetos que le pertenecían a esa persona, tal y como sucede con la historia de don Audomar Bambagié, quien comenta la razón por la cual aún su familia guarda las pertenencias de su hermano Hugo Ibsen Bambagié Papamija.

Eso más que todo es por respeto a los papás de él, a los viejos que tanto valor le daban a lo que él tenía, valor al esfuerzo de ellos, valor sentimental, si volviese dijera aquí está lo que tuve y tuve quien lo conservara, unos materiales que se dañaron tocó que votarlos, yo me traje todo lo que servía de allá de Santa Rosa” (A. Bambagié, comunicación personal, abril de 2018).

Se puede inferir que la memoria que hacen los familiares sobre sus seres queridos desaparecidos no sólo se ve reflejada en guardar sus pertenencias, hay familiares que no lo hacen por diferentes motivos, pero tienen otras dinámicas para dignificar la memoria de su ser querido

a través de oraciones, misas en su nombre, el recuerdo permanente que sigue en su pensamiento, son dinámicas de la memoria propias de este tipo de flagelo en específico.

6.3 Ámbitos de la vida que afecta a los familiares de los desaparecidos

La desaparición forzada es un flagelo lleno de incertidumbre y angustia que no tiene cierre para los familiares de las víctimas, a veces genera un sentimiento equivocado de culpa al pensar qué hubiera podido suceder si su familiar no hubiera salido de sus hogares, la incertidumbre genera graves consecuencias psicológicas y emocionales, así como puede generar dificultades sociales, jurídicas, administrativas y económicas (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2015).

Uno de los acontecimientos que ocurre con algunos familiares víctimas de desapariciones forzadas es lo que ellos llaman muerte de pena moral “esta vivencia causa lesiones y modificaciones en las emociones, pensamientos y conductas de los seres humanos, produce reacciones, actitudes y nuevas formas de relacionamiento que resultan inusuales y en ocasiones lesivas para las víctimas, afectando drásticamente su manera de vivir” (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2016, p. 284). Aunque se ha hablado de los daños físicos y psicológicos que sufren los familiares de las víctimas en su cotidiano tras la desaparición de su ser querido, poco se ha hablado de uno de los episodios más complejos de la desaparición forzada como es la muerte de alguno de los familiares tras la desaparición de sus seres queridos, la tristeza, la angustia, desesperación y demás sentimientos que han generado cambios negativos en la salud física y emocional de las personas, es tanto así que pueden fallecer de pena moral, así lo reconocen los familiares, este caso sucedió con la madre de la desaparecida Maura Antonia Salazar, tal y como comenta su sobrino Hever Galindo.

Eso fue lo que ayudó a llevar a la mamá rápido a la tumba, ella no la buscó por la edad, ella murió a los 89 años y cuando desapareció tenía 80 y algo, estaba para que la cuidaran no para estar buscando, tocó que mentirle, tocó que le digo, ella empezaba a preguntar que mi hija no apareció por ningún lado, en Timbío hizo hacer misas para que estuviera bien donde estuviera, por ese trance tocó decirle que ella estaba en una secta religiosa evangélica que no se supo que fue que pasó, poco a poco se le dijo la verdad (*H. Galindo*, comunicación personal, abril de 2018).

Sin embargo, en la mayoría de casos el familiar de la víctima que fallece de pena moral es la madre de la persona que ha sido desaparecida y es que para una madre desconocer el paradero de sus hijos, de la persona que tuvo en su vientre, que cuidó y protegió, con quien generó una conexión indeleble, una situación como la desaparición de sus hijos es difícil de asimilar, por tanto ello influye en el desgaste físico y emocional, los demás miembros de la familia también sufren las causas de este flagelo, sin embargo, la complejidad con la cual sufren las madres la desaparición de sus hijos es un hecho particular de esta situación que en muchas ocasiones puede terminar tal daño en muerte de pena moral.

Esta situación ocurrió también con el caso de don Hugo, quien asegura que su esposa murió de pena moral al no saber nada sobre su hijo Andrés.

La desaparición de mi hijo afectó todo, nos quedamos sin respaldo, él de allá me mandaba plata pa' la comida, a mí y a la mamá, por eso a ella le dolió tanto y murió de pena moral, ella decía que si no se hubiera ido, pero lo que está pa' pasar, está pa' pasar" (*H.*, comunicación personal, abril de 2018).

Según un artículo publicado por el periódico El Tiempo el 17 de Septiembre del año 2018, la Corte Interamericana de Derechos Humanos reconoce la muerte de pena moral, puesto que llamó la atención de la corte la muerte de los familiares de las víctimas por causas emocionales, ya que se ha comprobado que el estrés y los problemas emocionales afectan el sistema inmune, es así como la depresión influye notoriamente en el deterioro de la salud física que puede causar la muerte.

Tras la desaparición forzada de una persona los familiares se convierten en víctimas directas por los daños físicos y psicológicos que ocasiona este flagelo, la situación se complica aún más cuando son familias que dependían económicamente de esa persona, teniendo en cuenta que muchas familias de los desaparecidos tal y como se pudo evidenciar con el trabajo de campo fueron desplazadas de sus territorios y donde viven actualmente poseen pocas posibilidades para subsistir, afectando así diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Los familiares de las víctimas a través de las 10 historias de vida, mencionaron que lo que más afectó en sus vidas tras la desaparición de su ser querido fue:

- Vacío familiar.
- Vacío económico.
- Vacío espiritual.

Un ejemplo del vacío que sienten los familiares tras la desaparición de su ser querido ocurre con el caso de doña Andrea con la desaparición de su hijo.

“Me parte el alma la desaparición de él, porque él nos daba de comer, nos daba todo, el vendía frutas en la Esmeralda y trabajaba como mecánico para ayudarnos” (A., comunicación personal, abril de 2018).

Otro de los ámbitos que afecta la desaparición de una persona para los familiares es la tranquilidad, este aspecto está estrechamente ligado al consumo excesivo de bebidas alcohólicas durante los primeros meses o años de la desaparición, principalmente por parte del padre o hermanos de la víctima, esta situación sucedió en el caso de doña Andrea tras la desaparición de su hijo, quien comenta que:

“Cuando él desapareció mi esposo tomaba mucho, ahora ya no tanto porque se enfermó, y mi otro hijo también, él dice que deja de tomar el día que aparezca el hermano” (A., comunicación personal, abril de 2018).

Su hija Tatiana comenta que ha tenido problemas con bebidas alcohólicas tras la desaparición de su hermano.

Como hija no les lloro a mis padres, cuando salgo a rumbear me emborracho y empiezo a recordarlo llorando, el hijo de él nos da ánimo, pero mi hijo cumple años el 18 de Mayo, el día que desapareció mi hermano y él dice que los cumpleaños de él son muy tristes porque no está su tío” (T., comunicación personal, abril de 2018).

Otro de los casos que se relaciona con el consumo de bebidas embriagantes luego de la desaparición de un ser querido sucedió con el caso de doña María Évila Cajas, quien menciona que:

A mi esposo le dio un infarto por la desaparición de mi hijo, hubo un tiempo que tomaba mucho, ahora ya casi no, pero antes sí, mis hijos también tomaban mucho y la tristeza de

una madre es indescriptible, mis hijos me dan fuerzas y más mi hijo de 22 años que tiene síndrome de Down y depende de mí (M. Cajas, comunicación personal, abril de 2018).

Son infinidad de aspectos en el ámbito de la vida cotidiana de los familiares que afecta la desaparición forzada de sus seres queridos, principalmente su situación familiar y económica cuando el desaparecido era quien aportaba dinero en el hogar, debido a que en algunos casos los familiares en medio de la desesperación buscan mitigar su dolor al consumir bebidas alcohólicas, lo cual influye en mayor medida en la escasez de recursos para la familia, a su vez quebrantando la unión familiar, son algunas de las situaciones que influyen en la vida cotidiana que enfrentan los familiares tras la desaparición de su ser querido.

6.4 Entre la esperanza del regreso y la resignación de la ausencia

Los familiares de los desaparecidos aun en medio de la incertidumbre, problemas físicos y psicológicos los mantiene con ganas de vivir la esperanza de encontrar a su ser querido, por más difícil que haya sido la situación por la cual desaparecieron a su familiar, la esperanza de que esa persona regrese así sea viva o muerta se mantiene firme diariamente, en este sentido las creencias religiosas constituyen una parte importante ya que los familiares creen que si no es posible que las instituciones del Estado traigan de regreso a su ser querido, Dios si lo hará porque aseguran que sus familiares desaparecidos por haber sido buenas personas de esa manera regresarán para que les den cristiana sepultura y así puedan descansar en paz tanto los familiares como los desaparecidos fallecidos, así lo afirma don Manuel Benavides tras la desaparición de su hijo que sabe que está muerto pero aun sus restos siguen desaparecidos.

“Pero entonces mi Diosito es tan grande, pero ya después de que pierda la vida uno tiene es que olvidarse, ya tiene que conformarse uno con los hijos que le han quedado, mi Dios vio que era un buen hijo y el tendrá que hacer lo mejor” (M. Benavides, comunicación personal, abril de 2018).

Los aspectos tras el trabajo en campo que alientan a los familiares de los desaparecidos a no desfallecer y encontrar fortaleza en su diario vivir tras este flagelo son:

- Confianza en Dios de que están descansando en paz.
- Que aparezca la persona ya sea viva o muerta para terminar con la incertidumbre.
- Dejar la puerta de la casa abierta para cuando la persona regrese pueda entrar.
- Esperanza de encontrarlos algún día.
- Esperanza de que la persona regrese con vida como ha sucedido con diferentes casos de desaparecidos.

Sin embargo, hay familiares que pierden completamente la esperanza de volver a encontrar a su ser querido, puesto que con las dificultades que presenta el país en medio del contexto del conflicto armado han sido amenazados y los grupos armados les han impedido ingresar en los lugares donde desaparecieron a su familiar, teniendo en cuenta que son lugares que no tienen la presencia del Estado, mucho menos de las instituciones, la autoridad en estos sitios es impuesta por los grupos armados ilegales que controlan el territorio, así sucedió con el caso de don Hugo cuando su hijo fue desaparecido en el departamento de Putumayo por paramilitares quienes también impidieron su ingreso a la zona y le manifestaron que se fuera sino ya serían dos los desaparecidos.

“No nunca he tenido esperanzas de que regrese, no pues porque uno está seguro que no existe” (H., comunicación personal, abril de 2018).

La esperanza para los familiares disminuye que regrese vivo su ser querido cuando han escuchado rumores de que los han asesinado, aun así esperan siempre su regreso sea vivo o muerto. Sin embargo, como se pudo evidenciar en el caso anterior, a veces los familiares pierden las esperanzas de encontrarlos, ya sea por el difícil acceso a la posible zona donde fueron desaparecidos, por falta de recursos para desplazarse o por la ineficacia de las instituciones del Estado, es que existen tantas percepciones que pueden tener los familiares de los desaparecidos en relación a la esperanza del regreso o la resignación de la ausencia de sus seres queridos, que varía según el contexto de la desaparición.

6.5 Diálogo sobre desapariciones fuera del entorno familiar

Una de las situaciones más complejas de manejar sobre los casos de desapariciones forzadas es el silencio de los familiares, ya que algunos prefieren hablar poco sobre la desaparición de sus seres queridos, diferentes dinámicas del conflicto armado han influido notoriamente en este aspecto, es así como los familiares cargan con el peso de la incertidumbre y a la vez del silencio, actualmente los esfuerzos de diferentes organizaciones ha sido fundamental ya que se ha logrado implementar el acompañamiento psicosocial a los familiares de las víctimas quienes consideran que tras diferentes charlas y talleres han podido alivianar el peso del silencio ya que comparten su historia con diferentes familiares, han encontrado apoyo mutuo y guianza en los procesos de denuncia ante las instituciones del Estado, sin embargo, no todos los familiares de las víctimas tienen la posibilidad de recibir el acompañamiento psicosocial, teniendo en cuenta que muchos de ellos viven en zonas bastante retiradas de los municipios donde no hay señal telefónica, acceso a internet e incluso acceso a los servicios básicos como la energía, lo cual dificulta que se enteren sobre la realización de dichos talleres.

Algunas de las afirmaciones que hacen los familiares sobre este aspecto son:

- No hablo de eso porque es peor, es mejor estarse callado que conversar de eso.
- Uno sufre mucho y hace falta una consulta psicológica.
- Antes sí, ahora poco porque eso recuerda muchas cosas, ahora mejor que no pregunten nada.
- Con mi familia sí hablo del tema, pero con mis amigos casi no.

Por el contrario, están los familiares de las víctimas que sí prefieren hablar de lo ocurrido con su ser querido, ya que los ánimos de otras personas les genera tranquilidad en cierta medida y les impulsa a seguir con la esperanza de encontrarlos algún día, esta es una falencia que han tenido algunos funcionarios de las instituciones del Estado, puesto que al estar una persona desaparecida desde hace muchos años quebrantan la esperanza de los familiares al decirles que por el tiempo transcurrido no se puede hacer nada por este tipo de casos.

Algunos de los aspectos que los familiares consideraron positivos al hablar con otras personas sobre la desaparición de su ser querido son:

- Ellos le dan ánimos a uno.
- A uno lo consuelan y le dan ánimos.
- Hablo cotidianamente con amigos y familia, se aliviana el dolor.

Los familiares tienen diferentes percepciones sobre el hablar o no hablar de la situación tan compleja como es la desaparición forzada, principalmente con personas ajenas a la familia y es que interiorizar el dolor es mucho más frustrante de lo que se cree, por ello la importancia del acompañamiento psicosocial para aliviarlo poco a poco, en ese sentido hacen falta estrategias de cobertura hasta zonas rurales, puesto que la mayoría de talleres que realizan las organizaciones y que incluyen el proceso del acompañamiento psicosocial se desarrollan en

municipios o ciudades y los familiares no pueden cubrir los gastos para desplazarse o por el trabajo que necesitan para el sustento de su familia lo cual impide muchas veces su traslado, en relación a los familiares que sí hablan sobre esta situación, aseguran que sienten tranquilidad y ánimos siempre y cuando a quien les comentan sobre el contexto que viven en medio de este flagelo les demuestre su apoyo y consuelo.

En este capítulo se evidenciaron descripciones etnográficas de diferentes ámbitos de la vida que afecta la desaparición forzada de un ser querido para los familiares a través de su perspectiva, así como se describieron diferentes dinámicas socioculturales incorporadas en los procesos de búsqueda por parte de los familiares como respuesta a la particularidad de este flagelo. A continuación se presenta una etnografía sobre las concepciones en los procesos de búsqueda de personas desaparecidas desde las perspectivas de los familiares, instituciones del Estado y diferentes ONG's.

7. Capítulo VI. Procesos de investigación de desaparecidos desde la perspectiva de los familiares, instituciones del Estado y ONG's

El objetivo principal de este capítulo es mostrar las múltiples circunstancias socioculturales en las que se ven enfrentados los familiares de las personas desaparecidas, los funcionarios de las instituciones del Estado y las ONG en los procesos de investigación, búsqueda e identificación de personas desaparecidas desde sus propias voces, asimismo, se analizan las problemáticas, dificultades, fortalezas y posibles soluciones en este tipo de procesos.

La limitada respuesta estatal a los familiares de las víctimas de desaparición forzada en un país que tiene aproximadamente 82.998 personas desaparecidas (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2018), hace más complejas las labores de investigación, búsqueda e identificación de este flagelo, en este sentido, los familiares han emprendido la búsqueda de sus seres queridos, corriendo riesgos y amenazas en el proceso de búsqueda (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2016), por otro lado están las instituciones del Estado que con poco personal pero muy calificados pretende regresar cada desaparecido a su familia.

Para desarrollar este capítulo se tuvo en cuenta la percepción de 10 familiares de las víctimas de desaparición forzada, la función que cumplen las Organizaciones del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) y la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (ASFADDES), así como de los funcionarios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y de la Fiscalía General de la Nación con la finalidad de identificar cuáles dinámicas están presentes en los procesos de búsqueda de personas desaparecidas y qué soluciones creen que son convenientes para tratar de mejorar estos procesos que se ven inmersos en esta problemática específicamente para el departamento del Cauca que ha

sido tan complejo por la presencia histórica de grupos armados legales e ilegales en la mayor parte del territorio.

7.1 Funcionarios de las Instituciones del Estado entre adversidades y fortalezas en la devolución de la identidad de desaparecidos

La Fiscalía General de la Nación y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Seccional Popayán cuenta con funcionarios idóneos y capacitados para desarrollar los casos de desapariciones forzadas, sin embargo uno de los inconvenientes que presentan estas instituciones es el poco personal disponible para desarrollar estos procesos, la Dra. Judy Cristina Hernández, directora de Medicina Legal Seccional Popayán, en relación a esta situación menciona que:

El volumen de casos a veces es difícil, a veces no hay personal dedicados exclusivamente a la búsqueda de desaparecidos, eso hace que sea difícil también porque hay muchos investigadores que aparte de las cargas que tienen en investigación de desaparecidos pues tendrán también otras cargas en investigación, igual acá los que manejan acá lo de desaparecidos también tienen otras cargas adicionales, eso tal vez hace que no estén 100% en esa dedicación laboral, los laboratorios también tienen un tiempo de espera porque todo parece que va como en cola, entonces entre más información llegue al laboratorio pues más se demoran en enviar los resultados, eso hace que ellos tengan que tener más paciencia de la normal (J. Hernández, comunicación personal, abril de 2018).

En este sentido, Manuel, antropólogo forense de esta institución quien sugirió usar este seudónimo, afirma que “en Talento Humano hay personal capacitado e idóneo, pero en equipos y materiales faltan recursos para llevar a cabo la labor, como equipos para laboratorio” (Comunicación personal, abril de 2018).

Una de las mayores preocupaciones para el Instituto Nacional de Medicina Legal, Seccional Popayán, es el desconocimiento que poseen los familiares de las víctimas de desaparición forzada sobre su funcionamiento, ya que algunos de los familiares desconocen que pueden dar una muestra de ADN que será cotejada con el banco de perfiles genéticos CODIS que entró en función con el artículo 4 de la ley 1408 de 2010, tiene como finalidad la administración y procesamiento de la información de los perfiles genéticos obtenidos de las personas, cuerpos o restos humanos de los cadáveres no identificados (CNI) que ingresan a Medicina Legal y de las muestras biológicas de referencia tomadas a los familiares de los desaparecidos, asimismo se hará un cotejo genético de las muestras de ADN de familiares de desaparecidos y cadáveres no identificados (CNI), si hay un porcentaje alto de coincidencia se procede a realizarse la prueba de identificación genética que se comparará a la vez con la información de las características físicas e individualizantes del desaparecido obtenidas a través del Formato de Búsqueda para Personas Desaparecidas para posteriormente entregar los restos o el cadáver a los familiares.

En relación a la efectividad del banco de perfiles genéticos en el departamento del Cauca, Judy Cristina Hernández Basante, directora del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Seccional Popayán, menciona que:

Hay coincidencia, lo que pasa es que yo llegué aquí en diciembre del 2017, entonces desde ahí para atrás es difícil que yo te hable de cómo funcionaba acá en el departamento del

Cauca, en el tiempo que yo llevo se reportan esas coincidencias y a partir de esas coincidencias ya en este año dos casos, entonces va uno extrayendo información y comparando el resto, la información no genética para saber si se trata del mismo cuerpo (Comunicación personal, abril de 2018).

Uno de los principales problemas graves que se presenta en la identificación de personas desaparecidas consiste en que los familiares interponen la denuncia de desaparición de su ser querido ante cualquier institución del Estado pero no saben, o los funcionarios no les explican que deben dar una muestra de ADN en medicina legal para hacer el cotejo con el Banco de Perfiles Genéticos, es así como el proceso queda incompleto y cientos de cadáveres o restos óseos de los cuales tiene la custodia de Medicina legal quedan sin cotejarse para ubicar su posible familiar, así lo afirma la directora de Medicina Legal.

Me parece que hace falta es como más divulgación, sobre todo de que la gente sepa que hay ahorita una herramienta como la genética que les puede ayudar a encontrar a un familiar desaparecido, hay muchos que no saben, que no saben que hay genética, que no saben que pueden dar una muestra, que no saben qué tan útil es que ellos den una muestra, hay otros casos en que nosotros necesitamos es muestras de papá, mamá, de hijos o de gente cercana, pero a veces piensan que si mandan a un primo, sobrino, al que sea más valiente de la familia pues también nos va a servir para que den información y no siempre es así, entonces falta educar a las personas en relación con eso (Comunicación personal, abril de 2018).

La desinformación que existe alrededor de los procesos que desarrollan las instituciones sobre desapariciones forzadas son desconocidos para los familiares de los desaparecidos como para los funcionarios que no están ligados precisamente a la búsqueda de personas desaparecidas, pero sí en la entrega de información a los familiares como la Procuraduría, Defensoría del Pueblo o Personerías municipales. Actualmente se realizan capacitaciones a los funcionarios de estas entidades para que puedan guiar de manera efectiva y correcta a los familiares de personas desaparecidas.

Otra de las problemáticas que mencionan los funcionarios consiste en que la información dada por los familiares sobre las características físicas de la persona desaparecida se registre en el Formato Nacional para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y que a la vez sean ingresadas correctamente al Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC), es información que deben conocer en su totalidad tanto funcionarios como familiares de personas desaparecidas. La directora de Medicina Legal Seccional Popayán menciona que:

Lo otro es la falta de registro que a veces van a la Fiscalía, hacen la denuncia pero no les toman la entrevista o no los ingresan al sistema, entonces solamente nos mandan un oficio por ejemplo que dice toma de muestra, pero nunca se ingresó en el sistema la información del desaparecido, entonces nos queda la información como coja porque tenemos de un lado las muestras que le tomamos pero no tenemos entrevista de la información no genética y se tiende a pensar que si hay información genética pues ya para qué el resto pero no es así, se necesitan las dos, información genética e información no genética (J. Hernández, comunicación personal, abril de 2018).

Asimismo, la directora de Medicina Legal Seccional Popayán menciona en relación al Formato Nacional para la Búsqueda de Personas Desaparecidas que:

Creo que hay que unificar porque hay formatos de Cruz Roja, formato de INTERPOL, otro formato del instituto, valdría la pena unificarlo para que todos maneje el mismo formato, que busquemos la información de los tres, la que mejor se adapte a Colombia y así tener un solo formato para todo (J. Hernández, comunicación personal, abril de 2018).

Por su parte, Diego, investigador del CTI de la Fiscalía General de la Nación, hace alusión a los inconvenientes que poseen los miembros de la Fiscalía en relación a los procesos de desapariciones forzadas en el departamento del Cauca.

Por parte de nosotros hay muchas desventajas, primero que todo la topografía, los medios de transporte, las comunicaciones, hay zonas en donde nosotros no tenemos acceso a internet, nos escasean a veces medios, no es por negligencia, sino a veces que tramitomanía interna de la Fiscalía, otra desventaja es con los familiares, uno les dice usted a quién vino a reportar como desaparecido, a mi hermano, mi esposo, a mi hijo, a mi suegro y cuando uno activa el Mecanismo de Búsqueda Urgente uno pide todos los datos, cómo se llama, sus apellidos, número de cédula y muchas personas no en su totalidad salen con que él se llama Rubén, pero le dicen Guille, y dónde nació, jummm el como que llegó a tal parte y como que tal vez es de tal parte, entonces eso nos limita a nosotros en el proceso de búsqueda de estas personas, el orden público también nos afecta a nosotros (Comunicación personal, abril de 2018).

Las instituciones de la Fiscalía General de la Nación y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para el caso del departamento del Cauca y más específicamente en los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo donde se desarrolló la investigación, se ha logrado emplear a lo largo de los años diferentes metodologías que incluyen la interdisciplinariedad académica, diseño de rutas a seguir para los familiares de las víctimas de desapariciones forzadas, contratación de personal experto, humano e idóneo para desarrollar dichos procesos, sin embargo, aun cuando son significativos los avances que se han logrado establecer en las instituciones para identificar a cientos de personas desaparecidas hay algo que falla y es que para entenderlo es fundamental analizar el contexto del conflicto armado colombiano que impide que cientos de familiares en la búsqueda de su ser querido interpongan la denuncia respectiva ante las instituciones del Estado por amenazas, la situación social de desigualdad de cientos de familiares que no han tenido acceso a la educación ni a un trabajo digno, en ese sentido son significativos los esfuerzos que han hecho las instituciones con la finalidad de difundir la información, pero es imposible que dicha información llegue a todo el territorio colombiano, una de las razones es que todos estos aspectos de procesos se han realizado de manera centralizada, sin llegar a zonas rurales, muchas veces por su difícil acceso por el mal estado de las vías, peligrosidad por los grupos armados, falta de comunicación porque en Colombia aún hay lugares lejanos donde no hay acceso a la electricidad y si la hay se dificulta que llegue la señal telefónica, siendo casi que imposible que se conozca la ruta para los familiares por parte de las instituciones del Estado.

Los funcionarios además del trabajo que realizan para disminuir el índice del desconocimiento por parte de los familiares sobre los procesos que deben realizarse con las instituciones del Estado, tienen una lucha diaria con la falta de equipos, de personal, el ingreso a

zonas de difícil acceso, es una ardua labor que desarrollan con gran compromiso y responsabilidad en medio de tantas dificultades presentes en Colombia para quienes desarrollan este tipo de trabajos.

En este sentido las relaciones interinstitucionales juegan un papel fundamental para darle mayor celeridad a este tipo de procesos, siempre y cuando todos los funcionarios puedan ejercer de una manera eficiente su trabajo al conocer toda la información sobre dichos procesos. Se considera este aspecto como una fortaleza institucional pero a la vez como una dificultad cuando los funcionarios desconocen la información, haciendo imposible a su vez que los familiares entiendan e inicien los procesos de búsqueda de sus seres queridos con las instituciones. Así como existen buenos y malos funcionarios. Los problemas que tiene la función pública en Colombia consiste en que no se hace por mérito sino por contrato de influencia política, eso hace que haya mucha gente que no tiene la capacidad de responder efectivamente en su trabajo.

En relación a esta situación tan compleja, Diego, miembro del CTI de la Fiscalía menciona que:

Yo sí te voy a ser sincero, hay funcionarios, compañeros, no digo nombres que sí les da pereza hacerlo, pero eso es porque les da pereza ir a untarse digámoslo así de barrito, de ir a caminar, de indagar, porque dicen no para allá no voy porque por allá es muy feo, se me daña el carro, me voy a embarrar, se me quiebran las uñas, allá hay moscos, allá hay zancudos, a las personas les da rabia eso porque el que se perdió no es un perro, no es un gato, es un ser humano es la persona que ellos quieren, como hay otros funcionarios que sí hacen la investigación como tal, que sí van hasta el sitio, verifican información, sí te digo que por uno pagan todos, es que a esos de la Fiscalía no les gusta hacer, es que a esos del

CTI no les gusta trabajar, eso es falso, hay funcionarios que sí nos gusta la investigación, sino estamos así cobrando un sueldo no más. Hay problemas es con algunas instituciones que son muy reservadas, no te puedo decir pero hay instituciones que son muy reservadas en esos casos, entonces uno siente como ese choque, esa barrera de no poder obtener la información y aquí en Colombia todo es oficio, oficio y oficio, peticiones, entonces ese es el problema con estas instituciones, nosotros trabajamos hasta donde humanamente podamos (Comunicación personal, abril de 2018).

Algo que no hay que ignorar son los esfuerzos de un Estado que trata de devolverle la identidad a cientos de desaparecidos y consigo la culminación de la incertidumbre para sus familiares, teniendo en cuenta que en su gran mayoría son de zonas rurales, los funcionarios han tenido que adaptarse a sus necesidades, generando estrategias de atención sencillas que ellos puedan comprender y manejar en los procesos para iniciar la búsqueda de sus seres queridos, así lo menciona la directora de Medicina Legal Seccional Popayán.

En todas las instituciones ahoritica o por lo menos en esta hacemos una atención diferencial, digamos la manera como yo te hablo a ti no va a ser la misma manera en que le hable a una persona que viene del campo, que nunca ha salido de su hogar por ejemplo, que sabe mucho de agricultura pero que no sabe leer, escribir o no tiene una comunicación muy fácil, entonces tratamos de adaptarnos a cada persona, a las necesidades que tiene cada uno, de hablar en un lenguaje que nos entiendan, sino sabe escribir pues nosotros utilizamos la huella (J. Hernández, comunicación personal, abril de 2018).

Otras de las dificultades para los funcionarios es el contacto con los familiares de los desaparecidos, debido a que está más centralizado que los familiares vayan a las instituciones, pero muchas veces no lo hacen por otras labores que tienen que realizar para subsistir, falta de apoyo económico para trasladarse desde su lugar de origen hasta donde están las instituciones, debido a que como instituciones con poco personal se dificulta realizar campañas en diferentes zonas del territorio caucano, por ello han implementado la tecnología como un estrategia para la divulgación de la información, así lo menciona Diego del CTI de la Fiscalía.

La Fiscalía General de la Nación tiene un espacio publicitario que se llama Fiscalía para todos, funciona desde Bogotá en el Canal Uno, creo, ahí funcionan unos mensajes donde le enseñan a las personas cuál es la ruta a seguir cuando hay una desaparición forzada, la Fiscalía tiene ese espacio publicitario, también en Facebook hay un link de la Fiscalía General de la Nación donde uno puede consultar cómo hacer una denuncia por desaparecido y también en las bases de datos públicas se coloca Fiscalía General de la Nación denuncias y ahí te despliega una página donde se puede hacer la denuncia desde la casa para no tener que ir a las Salas de Atención al Usuario (SAU) o a las fiscalías locales con los fiscales y así acelerar los procesos de denuncia y de investigación (Comunicación personal, abril de 2018).

Cabe mencionar que en este sentido dichas estrategias están diseñadas a través de tecnologías de la información, pero es de recordar que anteriormente se dificultaba el acceso a la educación, trayendo esta situación a la actualidad del caso no todos los familiares sabrían cómo utilizar estos medios, aunque ha sido de gran importancia la evolución en materia de tecnología

para el conocimiento del tema, sin embargo, a veces se necesitan de estrategias un poco más sencillas y acordes a las familias que no tienen acceso a la tecnología y que no saben cómo manejarla, para ello las instituciones capacitan a miembros de las alcaldías, personerías y presidentes de las Juntas de Acción Comunal, con la finalidad de que transmitan la información a los familiares de los desaparecidos, pero es necesario realizar capacitaciones constantes por si hay algún cambio en el personal.

Es fundamental conocer la perspectiva de los funcionarios de las instituciones del Estado sobre los familiares de las víctimas que no denuncian la desaparición de su ser querido por falta de apoyo económico para trasladarse desde diferentes municipios o veredas del departamento del Cauca hasta el municipio de Popayán o no denuncian porque desde la desaparición de su ser querido ya han transcurrido varios años y creen imposible su búsqueda e identificación o no conocen cómo denunciar, la Dra. Judy Cristina Hernández hace referencia sobre esta temática que:

Pues no creo que sea desinterés de ellos en seguir buscando su familiar, ellos buscarán otra manera si es que no encuentran respuesta en las instituciones, buscarán otra manera de hallar a su ser querido pero pues es triste teniendo las instituciones las herramientas, el personal, tecnología con qué ayudar a buscarlos pues no lo hagan y de hecho como funcionarios públicos esas omisiones pues también son penalizadas, son susceptibles de ser investigadas disciplinariamente o ya penalmente (Comunicación personal, abril de 2018).

Manuel, antropólogo forense de Medicina Legal hace alusión a que los familiares de personas desaparecidas están en el derecho de pedir ayudas económicas para su traslado,

alimentación y hospedaje cuando lo requieran, el inconveniente es que a veces los funcionarios desconocen esta información y aún más complejo que los familiares sepan cómo acceder a estos beneficios.

Si a veces muchos funcionarios públicos no conocemos todo, imagínate cómo será con personas que casi no vienen a las zonas urbanas por ejemplo, pero mira, creo que el CICR les paga eso, hasta los almuerzos para que se acerquen a nuestra oficina, lo difícil es que todos conozcan o identifiquen todas las ayudas que hay (Comunicación personal, abril de 2018).

Aun con todas las dificultades que presentan las instituciones de Estado, los funcionarios sí están de acuerdo con los trámites que deben realizar los familiares de las personas desaparecidas forzosamente, así lo afirma Manuel, forense de Medicina Legal.

“Sí estoy de acuerdo con los procesos, son demorados, minuciosos, pero de calidad, los informes que se emiten son interdisciplinarios que pueden llevar a aclarar la verdad de los hechos” (Comunicación personal, abril de 2018).

Se puede inferir que los funcionarios sí están de acuerdo con los procedimientos que realizan las instituciones del Estado, lo que hace falta como se ha mencionado anteriormente es la divulgación de la información para los familiares de los desaparecidos.

Actualmente con el acuerdo de paz entre el gobierno y los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) firmado el 26 de Septiembre del año 2016 y tras la implementación de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD), los funcionarios de la Fiscalía y de Medicina Legal Seccional Popayán argumentan que es posible

que se incrementen las denuncias por casos de desapariciones forzadas debido a las FARC están en la obligación de decir la verdad y de indicar los lugares donde han tenido fosas comunes, sin embargo, debido al poco tiempo que lleva en funcionamiento la UBPD, para el caso del Departamento del Cauca no ha tenido un acercamiento aun con las instituciones del Estado, para este caso la expectativa la tienen diferentes ONG del Cauca que tienen relación con desapariciones forzadas, como es el caso del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), debido a que la actual directora de la UBPD es Luz Marina Monzón, quien ha sido miembro de esta ONG, por esta razón los miembros de esta organización tienen amplias expectativas sobre la labor que desarrollará la UBPD en el país y en el Departamento del Cauca en relación a las desapariciones forzadas.

En un trabajo como el que desempeñan los funcionarios de las instituciones del Estado anteriormente nombradas se ven enfrentados ante la realidad de un país inmerso en el conflicto armado, son testigos día tras día de las diferentes atrocidades que diferentes grupos armados cometen hacia las víctimas y de las secuelas que quedan para los familiares, su rol humanitario es fundamental para el esclarecimiento de los hechos, este tipo de situaciones causan en los funcionarios estrés, tristeza, nostalgia, pero a su vez cuando los resultados de los trabajos son significativos y pueden devolverle la identidad a un desaparecido genera sentimientos de gratificación, así lo menciona la Dra. Judy Cristina Hernández.

Esa interacción siempre es difícil, las personas están como es un estado alterado, están deprimidas o están enojadas, todos no siempre reaccionan emocionalmente de la misma manera, expresan emociones diferentes y pues uno también tiene que adaptarse a las emociones que presenta cada familiar y esa interacción siempre es complicada porque a

veces uno se siente muy triste, otras veces hay que enfrentarse con el enojo de otras personas, entonces tratamos de ser lo más neutral posible, de informarles lo que se debe hacer, los alcances que tenemos nosotros, hasta dónde podemos llegar, qué sí podemos hacer y qué no podemos hacer, esa es la parte estresante en el contacto con familiares de desaparecidos, pero también hay sentimientos de gratificación porque hay una persona que esté buscando algún familiar desaparecido y nosotros lo tenemos acá o le podemos decir que apareció aunque sea que haya aparecido muerto (Comunicación personal, abril de 2018).

Manuel, forense de Medicina Legal explica los métodos que ha tenido que emplear para contar la verdad a los familiares de las víctimas cuando se han exhumado restos óseos o cadáveres de quienes fueron asesinados violentamente y posteriormente fueron desaparecidos.

Se trata de explicar las cosas científicas y humanamente, con el tiempo se maneja, no se menciona que fue desmembrado, se menciona que la víctima fue torturada y algunas de sus partes se encuentran desprendidas, el amor de una madre por su hijo es incomparable, de saber si su hijo sufre o no sufre, esa incertidumbre y el amor por su hijo hace que persistan en la búsqueda, en cambio otros familiares no ahondan tanto en la búsqueda con saber que desapareció es suficiente, hay excepciones (Comunicación personal, abril de 2018).

A su vez, Manuel menciona que una de las situaciones que ha influido en el caso de las desapariciones forzadas es la autonomía que poseen los pueblos indígenas en el Departamento

del Cauca, considera que es fundamental que sean capacitados para hacer levantamientos de cadáveres o exhumaciones.

Las personas de las comunidades indígenas tienen autonomía, la Fiscalía tiene función judicial, hay ciertas zonas donde se encuentran restos óseos, el antropólogo debe analizar los restos óseos, el culpable lo juzgan ellos, pero debería ser la Fiscalía, es recomendable que las comunidades indígenas contraten un antropólogo, es necesario que informen estos casos, falta información sobre restos óseos por parte de comunidades indígenas y afro (Comunicación personal, abril de 2018).

7.2 Cementerios: donde los desaparecidos vuelven a desaparecer

Si bien en Colombia existen leyes rigurosas en cuanto a las inhumaciones y exhumaciones en los cementerios, en la práctica se evidencia lo contrario, según un artículo publicado por el portal Colombia 2020 el 30 de agosto de 2017, hace alusión a los deficientes procedimientos para proteger los restos óseos en los cementerios, la falta de numeración de bóvedas, la demarcación del cementerio, la falta de registro e incluso la mezcla de cuerpos en fosas comunes, son graves problemáticas que impiden la identificación de personas desaparecidas en Colombia, por esta razón el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la ONG Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial (EQUITAS) desde hace más de 5 años se han encargado de capacitar a sepultureros y autoridades administrativas en buenas prácticas para el almacenamiento de cadáveres.

A la fecha se han identificado 375 cementerios, que registran un total de 24.483 cuerpos de personas no identificadas y 4.388 personas identificadas no reclamadas. Sin embargo, la muestra no representa siquiera el 40% de los camposantos del país, teniendo en cuenta que cada municipio en Colombia tiene un cementerio (Martínez, 2017)

En este sentido según un artículo publicado por el portal Colombia 2020 el 30 de agosto de 2017, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) juega un papel fundamental ya que tendrá que hacer un censo nacional de cementerios ya que no se sabe con certeza cuántos cementerios y fosas comunes existen en el país.

En Medicina Legal existe un diagnóstico de cadáveres no identificados que en los 103 años de historia del instituto se han enviado a inhumación. En nuestros registros existen más de 200.000 cuerpos no identificados en Colombia que fueron a parar a los cementerios. Los cementerios ahora no responden, porque no tienen registro y los han inhumado colectivamente en fosas. Los mezclaron, botaron o destruyeron, aseguró Carlos Valdés (Martínez, 2017).

La Dra Judy Cristina Hernández hace referencia a la problemática de la función de los cementerios en relación a la búsqueda de personas desaparecidas y en la custodia de los cadáveres ubicados en las ciudades, municipios y veredas en el Departamento del Cauca, en cuanto a la importancia de los cementerios en la identificación de personas desaparecidas, afirma que:

Los cementerios juegan un papel importante en la custodia de los cadáveres que estén sin identificar o de los cadáveres que están identificados y que no están reclamados, porque eventualmente esos cadáveres se pueden identificar, digamos, tenemos algún cadáver sin identificar en algún cementerio y ya por información genética se sabe que es el familiar de una persona, entonces cuando hagamos ya el cotejo de la información podemos decir sí, a este cuerpo se le hizo la necropsia en tal año, no se logró identificar pero ahora ya sabemos que por información genética es tal persona y lo vamos a buscar al cementerio para entregárselo al familiar o para identificar que está ahí en esa fosa, el problema es cuando el cementerio no los cuida o cuando no saben dónde están, ellos dicen que está en la fosa tres con lote número uno, vamos a buscar y dicen no es que era el que estaba al lado del arbolito o debajo de talcito y no rotulan claramente la fosas donde están ubicados este tipo de cadáveres, en otras situaciones también hemos visto que no saben, aquí hemos visto que no saben exactamente dónde están o se llena todo de matorrales y luego no saben dónde habían ubicado ese cuerpo, entonces no hay posibilidades de recuperarlo y entregarlo, se vuelve como si se hubiera desaparecido de nuevo, se desaparece vivo y ahora muerto que ya sabíamos cuál era, vuelve y se desaparece ese ha sido el problema (Comunicación personal, abril de 2018).

Los funcionarios de Medicina Legal en el departamento del Cauca no tienen custodia de los cadáveres que ingresan a los cementerios, esto permite que los restos o cadáveres que han sido inhumados puedan perderse porque han sido trasladados a otras partes, han sido mezclados en fosas comunes o que no tengan una lápida que los identifique, sobre esta problemática la directora de Medicina Legal Seccional Popayán menciona que:

Lo otro es que la Secretaría de Gobierno, por ejemplo de la Alcaldía ellos pagan o hacen contratos año tras año y se termina el tiempo del contrato y ya el cementerio no quiere hacerse más cargo de ese lote, entonces digamos este año ellos contratan durante cuatro años, a los cuatro años puede ser que se haya identificado como puede ser que no, pero si no se logra identificar pues tiene que seguir todavía en custodia del cementerio hasta que en algún futuro lo podamos identificar, pero esa figura que hace la Secretaría de contratar año tras año por un tiempo pues no funciona, lo ideal sería que tengamos un sólo cementerio donde nosotros tengamos como instituto la custodia de esos cuerpos que no los mueva de ahí nadie hasta que nosotros le podamos decir a la familia está ahí y si quiere lo recupera y si no tiene plata para llevarlo a otro cementerio pues ya sabe que lo puede ir a llorar ahí (J., Hernández, comunicación personal, abril de 2018).

El descuido por parte de quienes manejan los cementerios sobre los cadáveres no identificados (CNI) constituye una grave problemática a nivel nacional, para el caso del departamento del Cauca, más específicamente en los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo, la directora de Medicina Legal, Seccional Popayán, argumenta que:

El decreto 303 del 2015 obliga a los encargados de los cementerios a notificar la información, hasta hora el único que nos ha notificado es Laureles, el resto de cementerios no sabemos, la información se solicita, les mandamos oficios pero no, hay casos en los que han inhumado directamente los asistentes de acá, ellos registran en qué cementerio los dejaron, el problema es que los muevan, que los saquen, que les quiten la lápida, que les dejen crecer monte alrededor, que luego no sepan dónde quedó, que hagan remodelaciones

en el cementerio y que no avisen, que pinten las lápidas, entonces todo eso se vuelve un problema, nosotros decimos bueno lo dejamos en un cementerio del Uvo, en tal fosa, en tal lote y después ellos no saben cuál es la fosa ni el lote entonces quedamos otra vez en las mismas.

Con los cementerios municipales y veredales no hay relación, sí es difícil la situación en las cabeceras municipales, pues es mucho más difícil en la zona rural, allá si peor y más que no hay un control en los cementerios porque hay familias en las veredas por ejemplo que los inhuman y no hay quién expida un acta de inhumación o una orden, no se pide siquiera el certificado de defunción sino que cualquiera puede abrir un hueco y enterrar un cadáver entonces en ese sentido si menos control (J. Hernández, comunicación personal, abril de 2018).

Es así como ocurre una doble desaparición forzada y hace imposible la identificación de los desaparecidos. Actualmente los encargados de los cementerios son más organizados que en épocas anteriores donde cualquier persona podía inhumar un cuerpo y más con la complejidad del conflicto armado puesto que estos grupos inhumaban a las víctimas en los cementerios sin dejar información acerca de quiénes eran, esta es una de las tantas problemáticas que ha dejado en Colombia el conflicto armado y el flagelo de la desaparición forzada.

7.3 Percepción de los familiares sobre las instituciones del Estado que buscan a los desaparecidos

Los familiares en medio de la búsqueda de su ser querido y tras haber interpuesto la respectiva denuncia sobre la desaparición forzada, lo mínimo que esperan es una pronta

respuesta por parte de los funcionarios de las instituciones del Estado, una llamada que aun los mantenga con esperanza de que sí se están haciendo las labores pertinentes por ubicar a su familiar. Sin embargo, la angustia aumenta cuando a medida que transcurre el tiempo no reciben información sobre tal proceso, teniendo en cuenta que algunos de los familiares viven en zonas rurales bastante retiradas de la ciudad de Popayán y se les dificulta acercarse hasta las instalaciones de Medicina Legal o de la Fiscalía, aunque muchas veces suelen denunciar ante la Defensoría del Pueblo o ante el Personero del municipio más cercano, pero no les dan la información respectiva de que deben llenar el Formato Nacional de Desaparecidos con todas las características de su ser querido y que el proceso se completa con la muestra de sangre que deben dejar en Medicina Legal, falta en ese sentido que los familiares de las víctimas estén mejor informados de estos procesos, pero cómo cuando la mayoría de los familiares viven en zonas de difícil acceso donde no llegan ni las instituciones del Estado, ni organizaciones de víctimas para que puedan apoyarlos en este tipo de procesos, siendo para los funcionarios que el nivel de escolaridad no influye en el acercamiento a las instituciones, ya que muchas personas no se acercan por esta razón que nada tiene que intervenir porque es personal capacitado que tiene atención diferencial, otra de las situaciones que se presenta es de familiares que viven en Popayán pero que por otras ocupaciones no les queda tiempo para acercarse a las instituciones, son diferentes factores que influyen entre el aislamiento entre los familiares de las víctimas y los funcionarios de las instituciones del Estado.

Sobre el tiempo transcurrido luego de interponer una denuncia, los familiares afirman que los miembros de las instituciones tardan en entregarles información sobre el proceso que realizan sobre la desaparición de sus seres queridos o a veces pasan los años y los familiares no saben qué pasó con dicho proceso. Éstas son algunas de sus percepciones:

“Más o menos en un año se fue teniendo información de actualizar datos, de cédulas, todo eso, del Valle se comunicaban con mi hermano, él también llamaba, qué avance tenían en el tema pero la respuesta era no porque no habían muchas evidencias” (H. Galindo, comunicación personal, abril de 2018).

“A los dos años y medio, la muchacha me hizo unos papeles, los mandó a Bogotá para que el Estado lo reconociera, investigaron si tenía hijos, todos los datos, las entidades investigan y no le dicen nada a uno y si es de sacarlo lo sacan pero uno ni cuenta se dará” (H., comunicación personal, abril de 2018).

Es así como los familiares de las víctimas van perdiendo la esperanza poco a poco en las instituciones del Estado al no tener información alguna por parte de ellos e incluso de no saber si se realizó en algún momento la investigación para la búsqueda de sus seres queridos, pero esta desconfianza surge tras la falta de comunicación entre instituciones del Estado y los familiares.

En cuanto a los trámites que tienen que realizar los familiares que sí denunciaron la desaparición su ser querido, los funcionarios les pedían papeles como la cédula y fotos de los desaparecidos, al iniciar estos trámites los familiares manifestaron que algunos funcionarios tenían la voluntad de ayudarles, pero otros no, esto hace a la vez que no quieran regresar a las instituciones del Estado a preguntar sobre el estado del proceso de la búsqueda de sus seres queridos. Éstas son algunas de las afirmaciones que hacen los familiares:

En algunas fueron claros, en otras fue muy incompleto por la sencilla razón de que ponían mucha arandela para hacer un proceso por la saturación, en ese tiempo se desató violencia por el narcotráfico entonces se enfocaban en esos lugares, ellos mismos decían que por el narcotráfico tenemos así de desaparecidos y no sabemos qué pasa, lo que ellos

manifestaban de atendernos nos atendían, pero las esperanzas de su obligación de seguir el proceso era muy lento porque no había personal adecuado en el momento para seguir un proceso (H. Galindo, comunicación personal, abril de 2018).

“Ellos nos contestaron como encima, encima, no se preocuparon por eso, como no les interesaba, nos dijeron que iban a mandar un papel y según lo que les contestaran que nos llamaban (M. Santos, comunicación personal, abril de 2018).

“Uno que no ha estudiado es difícil y sin más información” (A. Muñoz, comunicación personal, abril de 2018).

Con base en lo anterior se puede afirmar que los familiares pierden las esperanzas de encontrar a sus desaparecidos por medio de las instituciones del Estado, después de haber interpuesto la denuncia, los familiares esperan como mínimo los llamen ante cualquier eventualidad en el proceso de investigación, algunos aseguran que recibieron llamadas por parte de los funcionarios, otros familiares comentan que han pasado varios años y no saben incluso si se inició el proceso de investigación. Al dolor de la incertidumbre se le suma la duda en cuanto al desarrollo de los procesos de búsqueda de sus seres queridos, por esta razón han tenido que iniciar investigaciones por su cuenta, corriendo riesgos al ingresar a zonas con presencia constante de grupos armados, disminuyendo su capacidad económica por los desplazamientos a diferentes lugares para tratar de obtener información sobre sus seres queridos, los funcionarios les decían que si en algún momento había algún cadáver como NN fueran a identificarlos, pero no fueron incluidos en los procesos de búsqueda.

Los familiares manifestaron que la demora en este tipo de procesos por parte de las instituciones del Estado se debe a:

- Tramitología.
- Falta de personal.
- Falta de comunicación.
- Falta de voluntad y colaboración de los funcionarios.
- No les dan la respectiva importancia a los procesos.

Los familiares consideran que la solución de estos inconvenientes consiste en:

- Que los funcionarios tengan voluntad de ayudar y guiar.
- Acceso a la tecnología.
- Ayuda psicosocial.
- Prevención.
- Que luego de interponer la denuncia inmediatamente se inicie el proceso de investigación.
- Que el gobierno preste más importancia a los familiares y a los desaparecidos.
- Que los funcionarios se comuniquen más con los familiares.

En relación al trato que han recibido por parte de los funcionarios del Estado, los familiares afirman que:

“En ese caso sí, pues el trato fue bien, ya las falencias son en el proceso, la tramitología, en cuanto al personal son bien, nos atienden bien, pero el protocolo y el volteo que requiere es complicado” (H. Galindo, comunicación personal, abril de 2018).

Mi esposo y mi hija fueron a poner el denuncia en la URI y apenas mostraron la foto uno de ellos dijo “yo a este hp lo conozco, eso pa que”, es que él mató a varios ladrones del asentamiento, él era muy resuelto, yo le voy a comentar la realidad, el hombre era muy

violento, a él no le gustaba que nos fueran a decir cosas como ofensivas, el hombre se salía de la ropa, él era muy jodido, le dio plomo por aquí a los que robaban (A., comunicación personal, abril de 2018).

Son diferentes percepciones que los familiares comentan en el momento que fueron a denunciar la desaparición de su ser querido, aunque a veces el trato sea respetuoso, hay una falla en el momento de realizar los procesos, en otras ocasiones el trato no es tan agradable para los familiares, falta sensibilización por parte de algunos funcionarios.

Otro aspecto relacionado con las desapariciones forzadas es la falta de conocimiento sobre los perpetradores de la desaparición por parte de los familiares. En ocasiones obtienen información sobre algún grupo en específico, pero desconocen el nombre del perpetrador como tal y el porqué de la desaparición, sin embargo, la captura de estas personas pasa a un segundo plano, porque para los familiares lo más importante es encontrar a su ser querido y conocer la verdad del por qué fueron víctimas de tan doloroso flagelo.

Anteriormente el país vivió una gran oleada de terror a manos de los paramilitares y el municipio de El Tambo, Cauca no fue la excepción. En el tiempo comprendido entre los años 2000 al 2004 tras la incursión de paramilitares en las diferentes veredas del municipio de El Tambo, se lograron registrar constantes episodios sanguinarios en diferentes lugares que afectaron notablemente a la población. En ese momento paramilitares asesinaron, secuestraron, robaron, desaparecieron y hasta torturaron de formas inimaginables a personas que acusaban de ser guerrilleros sin darles la más mínima oportunidad de demostrar todo lo contrario, todo ello con el fin de hacerse al control del territorio; personas inocentes cayeron en dicho proceso

incrementando cada día más y más el temor que sentía la población hacia el grupo armado al mismo tiempo que se hacían más terroríficas las formas de tortura por parte del mismo.

En esta oleada de terror que vivió gran parte del país a manos de los paramilitares sucedieron incontables historias, una de ellas es la ocurrida en la vereda “Chisquío”, ubicada a 10 kilómetros de la cabecera municipal de El Tambo, esta historia es contada a través de don Juan, un amigo de la víctima que vivió en carne propia el horror perpetrado por los paramilitares.

Don Juan cuenta la historia de uno de sus amigos más queridos por sus valores como persona de bien, además de haber sido un apoyo significativo en diferentes proyectos que se desarrollaron en la comunidad y de los cuales él era el gestor principal, su nombre era Camilo, un joven de 23 años de edad, era agricultor y líder social, don Juan comenta que él era un buen vecino y amigo. Durante la llegada de los paramilitares en el año 2000 a esta zona se impuso un decreto por parte del grupo armado en el cual se decía que estaba rotundamente prohibido que los habitantes salieran de sus casas a circular por los diferentes caminos veredales después de las 8 de la noche, toda la comunidad estaba avisada, los paramilitares le llamaron muchas veces la atención a Camilo por encontrarlo fuera de su casa después de la hora establecida, la razón era que para el momento en que el decreto fue instaurado él estaba haciendo un curso de joyería en oro que se dictaba en la vereda Fondas, cerca de donde están ubicadas las minas más importantes del municipio, el curso tenía un horario comprendido entre las 6:30 y 9:00 de la noche, a Camilo siempre lo interrogaban los paramilitares, le advirtieron frecuentemente de que no debía estar fuera de su casa en la noche, pero él nunca hizo caso, cierta noche, tentado al demonio decidió salir de su casa a las 9 de la noche para llevarle alimento a unos pescados que por el momento se encontraba criando en un estanque construido rudimentariamente, a esa hora para su mala fortuna fue encontrado por paramilitares quienes lo desaparecieron de inmediato.

Su amigo recuerda que fue un viernes en el año 2001 cuando paramilitares lo asesinaron, ese día a las 5 de la mañana don Juan recuerda que dos paramilitares llegaron hasta su casa para que los llevaran hasta un lugar de El Tambo, don Juan quien era conductor público no podía negarse a llevarlos, él cuenta que cuando fue a revisar su carro había mucha sangre, pensó que habían asesinado a alguien pero no se imaginaba a quién, hizo caso omiso a la sangre y se marchó de su casa, su esposa al ver que su marido se había ido corrió a tapar la sangre con tierra. Días después de lo sucedido don Juan fue citado por un comandante paramilitar y le preguntó si había visto algo raro, si habían matado a alguien cerca de su casa, a lo que don Juan respondió que no, que le preguntara a los dos señores que se habían ido con él en el carro en esa mañana. El comandante repitió la misma pregunta en repetidas ocasiones y siempre obtuvo la misma respuesta y una vez culminó el interrogatorio dijo las siguientes palabras “lo felicito don Juan, así se hace, creí que me tocaría matarlo, puede marcharse a su casa”.

Cuenta don Juan que tiempo después los paramilitares le dijeron a su familia que habían asesinado a Camilo en su casa, estaba enterrado ahí mismo en una bolsa de plástico negra, en un pequeño hueco, y que si le contaban a alguien asesinaban a toda su familia porque eran los únicos que sabían dónde habían enterrado a dicho joven, efectivamente la sangre que encontró don Juan ese día a las cinco de la mañana era la de su amigo.

Fue una de las historias más dolorosas para don Juan porque la familia de Camilo estaba preocupada por su paradero, sabían que los paramilitares lo habían desaparecido y aun sabiendo dónde lo habían enterrado la familia de don Juan no podían decir nada por las constantes amenazas de los paramilitares, posteriormente en el año 2002 cuando ya no había presencia de este grupo armado en la zona, la familia de Camilo pudo conocer la verdad de su paradero, aunque con una versión diferente a la real, los hermanos de él realizaron el proceso de búsqueda

e identificación del cadáver con la ayuda de la Fiscalía, fue un ciclo que pudieron cerrar los familiares de él tras un año de espera, pero sin conocer la verdad completa, le dieron la santa sepultura, los familiares de Camilo después de un tiempo se fueron de la vereda a vivir a Cali, la única razón por la cual seguían en El Tambo era porque querían saber sobre el paradero de Camilo quien fue una de las muchas víctimas en el municipio a manos de los paramilitares.

La anterior historia refleja cuán difícil es hablar sobre los perpetradores de las desapariciones forzadas en un contexto de conflicto armado, a su vez demuestra lo complejo que es ubicar a los desaparecidos y conocer la verdad, tanto por parte de los familiares como de los funcionarios de las instituciones del Estado.

En cuanto a la percepción que tienen los familiares de las víctimas sobre la implementación del proceso del post-acuerdo, tras el trabajo en campo mencionaron que desconocen los puntos pactados entre el gobierno y las FARC, aseguran que no saben nada a cerca de ello, que no se puede lograr nada por la complejidad del conflicto armado, creen que no es posible que los reinsertados brinden información sobre la ubicación de fosas comunes, otros mencionan que aunque desconocen los alcances del proceso tienen la esperanza de que esto contribuya a la identificación de personas desaparecidas, sin embargo, mencionan a su vez que el problema está en la justicia colombiana y que para observar un cambio se debe reestructurar, también hacen referencia a que se dejan por fuera otros grupos armados ya que todos han sido perpetradores de desapariciones forzadas por diferentes motivos dentro de su accionar en el territorio colombiano.

Desconocen a su vez la implementación de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y su funcionamiento dentro del contexto del proceso de post-acuerdo, para los familiares no hay claridad sobre el funcionamiento de la UBDP, aseguran que lo más probable es

que las FARC retornen nuevamente a la insurgencia debido a los incumplimientos por parte del gobierno.

7.4 Perspectiva de CICR, ASFADDES Y MOVICE sobre desapariciones forzadas

El día 24 de mayo del año 2018 se llevó a cabo una reunión en las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Popayán, donde diferentes instituciones del Estado colombiano fueron invitadas para hablar sobre nuevos retos y dificultades referentes al tema de desapariciones forzadas en el país.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), que es una organización de carácter humanitario, creada en el año 1863, presta ayudas humanitarias en zonas de conflicto armado de todo el mundo, garantiza la protección y los derechos de las víctimas. Su función en el contexto de las desapariciones forzadas consiste en establecer diálogos con grupos armados cuando han desaparecido a alguna persona y así intervenir en la entrega del(a) desaparecido(a) en el caso de que ellos lo tengan y si el grupo armado decide entregarlo.

Por su parte, Asmirio Dacuara Bohórquez, quien es representante de CICR, habló sobre las necesidades de los familiares de las personas desaparecidas en Colombia, basado en un estudio que realizó CICR entre los años 2013 y 2014. Este estudio se realizó en los departamentos de Valle del Cauca (énfasis en Buenaventura), Antioquia, Meta, Nariño, Putumayo, Guaviare y Bogotá, fueron en total 235 personas entrevistadas entre familiares de los desaparecidos, funcionarios públicos y miembros de redes de apoyo, donde expresaron los problemas que se encuentran al buscar a una persona que ha sido desaparecida, los daños que genera la ausencia de un ser querido desaparecido y los recursos que han encontrado los familiares para salir adelante después de la desaparición de su ser querido.

Como resultado de este estudio, CICR publicó en el año 2016 el informe “No los olvidamos. Necesidades de los familiares de las personas desaparecidas en Colombia” donde se describen diferentes circunstancias por las que deben pasar los familiares de personas desaparecidas en el proceso de la búsqueda de su ser querido y la solicitud de apoyo en las instituciones del Estado.

En el informe se describen 7 temas prioritarios sobre las necesidades de los familiares de personas desaparecidas y 13 palabras que describen lo que significa tener un ser querido desaparecido.

Cuadro 3. Necesidades y sentimientos de los familiares de personas desaparecidas

Palabras que significan la desaparición de un ser querido para los familiares	Necesidades de los familiares de desaparecidos
Incertidumbre	Saber qué pasó.
Dolor	Que les entreguen los restos de sus seres queridos.
Ausencia	Superar las dificultades económicas.
Desaparición	Estar protegidos cuando inicien la búsqueda de su familiar.
Acompañamiento	Recibir un trato digno de las autoridades.
Invisibilización	Contar con apoyo psicosocial.
Silencio	Dignificar la memoria de la persona desaparecida.
Zozobra	
Desatención	
Desconfianza	
Miedo	
Riesgo	
Subregistro	

Fuente: Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR] (2016)

En este mismo informe, CICR enfatiza en que en el contexto del conflicto armado y las demás situaciones de violencia en el país han generado graves consecuencias humanitarias, entre ellas las desapariciones forzadas, la gran problemática en relación a este hecho victimizante es la incertidumbre de los familiares de los desaparecidos al no saber qué pasó con su ser querido, si se encuentra vivo o muerto, en qué parte del territorio colombiano estará, es un dolor interminable, con la incertidumbre es imposible hacer duelo y rehacer su vida, por ello la desaparición forzada genera un fuerte impacto en los familiares de las víctimas respecto a otros hechos victimizantes dolorosos dentro del contexto del conflicto armado, tal y como lo explica Boss (2001) en su libro *“La pérdida ambigua: cómo aprender a vivir con un duelo no terminado”*, donde menciona que lo que viven los familiares de personas desaparecidas son pérdidas ambiguas rodeadas de duda, que deterioran las relaciones y aumentan el conflicto familiar. Además de presentarse consecuencias económicas, consecuencias psicológicas, físicas y estigmatización de la comunidad por la ausencia de una persona en una familia.

Una de las situaciones que influye para que las personas no denuncien la desaparición de su ser querido es la presencia de grupos armados en la zona, además de que las condiciones económicas de algunos de los familiares impide que se desplacen desde su lugar de residencia hasta Popayán, entre las estrategias que tiene el instituto de Medicina Legal cuando hay reporte de personas desaparecidas en lugares de difícil acceso es el vínculo con CICR, la directora de Medicina Legal, Seccional Popayán menciona que:

En general los de CICR buscan casi los casos que estén relacionados con conflicto armado, como ellos hacen más presencia en el territorio, el trabajo de ellos es más de campo que de estar acá que en oficina y pues el objetivo de ellos es acercar a las instituciones con los

familiares de los desaparecidos, en ese sentido es que ellos hacen el recorrido y además porque tienen esa figura de una entidad protegida, entonces no tenemos el problema que si es con Fiscalía o con Policía de que ellos entren a una zona rural donde hay un grupo armado se ponen ellos en riesgo, CICR tienen más protección o les garantizan más la protección a ellos y eso hace que ellos tengan mejor acceso que las instituciones a esos territorios donde hay grupos armados todavía (J. Hernández, comunicación personal, abril de 2018).

Por otro lado, las organizaciones de familiares de personas desaparecidas han desempeñado un papel fundamental en la historia de este flagelo en el país, pues gracias a ellos se han reconocido los derechos de los familiares, se ha logrado visibilizar esta problemática y se ha logrado condenar a los perpetradores de este delito, por esta razón, es necesario visibilizar la lucha que han llevado a cabo en el departamento del Cauca, con la finalidad de mostrar sus logros y dificultades, para este caso se entrevistaron a miembros de la Asociación de Familiares de Detenidos – Desaparecidos (ASFADDES) y del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE).

Esaú López Santamaría, ex representante legal de ASFADDES para el departamento del Cauca, comenta que se unió a la organización tras la desaparición forzada de su hermano Leonel Ulises López en el año 1982 quien era estudiante de Comunicación Social de la Universidad del Valle, la organización visibilizó una práctica sistemática de parte del Estado en los procesos de desaparición forzada con miembros de movimientos estudiantiles o movimientos de izquierda, ASFADDES comienza a funcionar en el departamento del Cauca en el año 1985, uno de los principales problemas que tenían era que no habían recursos económicos para sostener una

oficina de manera permanente, esa ha sido una de las dificultades o debilidades del proceso con ASFADDES en el Cauca.

ASFADDES en el departamento del Cauca visibilizó las desapariciones forzadas a través de los familiares de las víctimas y las diferentes situaciones por las que han tenido que pasar luego de la desaparición forzada de un ser querido.

‘La pobreza absoluta de las personas que tienen familiares de desaparecidos impide que ellos vayan a las reuniones, sabiendo que ese día las personas tienen que trabajar, eso ha amarrado a muchos familiares de desaparecidos (E. López, comunicación personal, abril de 2018).

ASFADDES estaba haciendo grandes esfuerzos por documentar los casos de desapariciones forzadas en diferentes zonas del departamento del Cauca y ser mediadores entre los familiares y las instituciones de Estado, pero en el año 2011 los miembros que coordinaban las funciones de ASFADDES fueron amenazados.

Las amenazas a los miembros de la organización es un problema, en el año 2011 la coordinadora de ASFADDES de Popayán Nidia María Palechor, mi hermano Nilson López y yo fuimos amenazados, a mí me pusieron dizque un policía para que me cuidara pero él lo que hacía era venir a mi casa, pedir mi firma y se iba, yo a lo último le dije que no volviera más porque para qué sino me daba la seguridad respectiva. Nosotros teníamos la sede en la casa de mi hermano, él no nos cobraba arrendo, él era el propio presidente, la esposa de él era la representante legal, ella trabajó mucho en esto pero a raíz de ese problema de la amenaza y ASFADDES no pudo hacer nada por nosotros porque tampoco podía hacerlo pues, nosotros guardamos bajo perfil.

Los que nos estaban amenazando aparecían como las Águilas Negras, entonces hubo varias circunstancias, varias interpretaciones sobre eso, pero la verdad esa investigación no se llevó adelante, puede ser porque cuando se ocupó la finca de acá (finca San Antonio, ubicada en el corregimiento de San Joaquín en el municipio de El Tambo), nosotros hicimos un denuncia contra Hever Veloza, alias “HH”, entonces en ese tiempo que no estaba el nuevo código penal acusatorio, él se declara en sentencia anticipada y entonces dicen que sí, que ellos estuvieron ahí, que nosotros nos fuimos, esa denuncia de la ocupación y de todo lo que ellos se llevaron de ahí estaba en la Fiscalía, puede ser posible por ese lado, nunca se supo, falta mayor seguridad para los miembros de la organización (E. López, comunicación personal, abril de 2018).

Después de la amenaza a los miembros de ASFADDES dejaron en pausa las labores de la organización, posteriormente en el año 2018 se está queriendo conformar el equipo de trabajo de ASFADDES así como documentar los casos de desapariciones forzadas en Popayán y los municipios aledaños, actualmente los miembros asisten a jornadas de capacitación que se realizan en diferentes ciudades del país.

“ASFADDES en el Cauca el gobierno nacional no lo ha apalancado, no le ha entregado los recursos para que la organización como tal pueda realizar las labores como deben ser de las investigaciones (E. López, comunicación personal, abril de 2018).

Esaú López menciona que para el buen funcionamiento de ASFADDES en el departamento del Cauca falta el apoyo por parte del Estado, tanto económicamente como a nivel de seguridad.

“A ASFADDES pues ahoritica nos falta a nosotros todo, nosotros no tenemos sino el corazón y las ganas, en este año que estamos es que la organización nacional estuvo dictando unos talleres sobre unas leyes” (E. López, comunicación personal, abril de 2018).

Actualmente con el restablecimiento de ASFADDES en el departamento del Cauca, los miembros han pensado en estrategias de comunicación con los familiares de los desaparecidos.

Nosotros hemos tratado de hacer como una especie de directorio, pero la verdad hasta que nosotros no nos establezcamos bien como organización no podemos volver a reunirnos cada 15, cada mes, vamos a llamar a las personas, la verdad eso no se ha vuelto a hacer porque la organización estuvo inactiva durante mucho tiempo, como sería que estaba tan pobre ASFADDES en el Cauca que la galería de la memoria la pagó mi hermano, él mismo con sus propios recursos (E. López, comunicación personal, abril de 2018).

Esaú López comenta que la experiencia que tuvo con ASFADDES fue la de ser un soporte, un apoyo para los familiares de los desaparecidos que no sabían cómo iniciar las labores de búsqueda de su ser querido por medio de las instituciones del Estado, sin embargo, entre tantas de las situaciones que puede ocurrir en los procesos de búsqueda de personas desaparecidas, no olvida una historia donde se logró identificar al desaparecido pero ocurrió algo totalmente contrario a lo esperado.

Se encontraban restos, íbamos donde el familiar, el caso por ejemplo del Concejal que está desaparecido, el Concejal Abelino Tosne, un Concejal de aquí de Timbío, la esposa vive por ahí por Zarzal, se desapareció Abelino y apareció una persona con las idénticas

descripciones, hasta ahora yo digo que ese sí era Abelino, entonces fuimos a buscarla en nombre de la asociación para que ella fuera a hacer el reconocimiento y ella no le dio la importancia o no fue capaz de mirar, de tanto, tanto la llevamos allá al cementerio y vio con mucho temor y mucha angustia y vio los huesitos así y dijo que no, que no era él y yo le dije pero estos zapatos, este jean y decía que no, entonces tuvimos que ayudarle a hacer un proceso que se llama presunción de muerte para poder que le pagaran una indemnización por muerte violenta que la pagaba el Estado, en ese caso la Fiscalía hizo todo el proceso porque el cadáver se encontró en plena vía, en un cafetal, a mí siempre me pareció extraño eso porque cómo va a estar una persona a la orilla de la carretera, de la pavimentada y que no hubieran olores malos, cuando nosotros fuimos casi todo era huesitos, pero tenía un pantalón y una cajita me acuerdo tanto, como un puente que le llaman, yo fui y le pregunté a la señora, pero ella me decía que no, que sí, que él tenía puente y después que no, entonces yo la entiendo porque una mujer que queda con 4-5 hijos, con angustias encima y todo, pero como le digo nosotros siempre queremos encontrar a nuestro familiar, eso es una cosa como decir, el que desaparece no sabe qué sentimientos hieren” (E. López, comunicación personal, abril de 2018).

Otro caso similar al anterior recuerda que sucedió en una vereda del municipio de El Tambo.

En El Tambo hay casos de desapariciones, aquí no más en la vereda la Independencia, allá hay una señora que se llama Irma, que es yerbatera, ella tiene un hijo desaparecido, en la finca La Bonanza, ubicada en el corregimiento de San Joaquín, ahí se encontraron como

seis restos de cadáveres, yo ese día no estuve, pero a ella la habían citado y ella no quiso asistir, o sea, decían que el hijo de ella estaba ahí, que los paramilitares era que lo habían enterrado ahí, yo no quise meterme mucho después en eso porque yo pensaba que los paramilitares que estuvieron acá lo habían cogido y se lo habían llevado, pero según decían él había entrado al grupo por su propia cuenta, al parecer lo mandaron a matar a un señor que había sido como un padre para él, pero como no lo hizo lo mataron fue a él y la madre no fue reclamar los restos de su hijo” (E. López, comunicación personal, abril de 2018).

Las anteriores casos muestran las situaciones que pueden ocurrir en la complejidad de las desapariciones forzadas, muchas personas no tienen la fortaleza para reclamar a su familiar por el mismo dolor que causa la desaparición así éste ya haya sido identificado, lo cual muestra que el dolor va mucho más allá de la incertidumbre, también hay temor de volver a ver a sus seres queridos y más en un estado óseo, cuando antes eran personas que hacían parte de su vida cotidiana, lo anterior es sólo una muestra de las muchas situaciones que pueden ocurrir con las desapariciones forzadas en el país y del que las ONG's han sido testigos.

Como miembro de ASFADDES Esaú López conoce la situación de vulnerabilidad y extrema pobreza en la que viven los familiares de los desaparecidos, son patrones que ha podido observar durante su experiencia con ASFADDES, por esta razón está de acuerdo de que los familiares denuncien la desaparición de sus seres queridos para que se realicen los procesos de investigación en el menor tiempo posible y que los familiares tengan acompañamiento psicosocial para que aprendan a mitigar el dolor que deja la desaparición forzada y se puede lograr si se reorganizan nuevamente en el departamento del Cauca

Otra de las organizaciones de familiares víctimas de desapariciones forzadas con amplia trayectoria en el departamento del Cauca es el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), creado en el año 2005, integrado por 15 personas, cuentan con el apoyo de psicólogos, abogados, otras organizaciones y estudiantes. María Melania Hoyos hace parte de la logística de MOVICE para el departamento del Cauca. Ingresó a la organización hace dos años, es la encargada de exponer en diferentes eventos de víctimas la Galería de la Memoria, menciona que cada vez que exponen la galería aumentan los casos de desapariciones forzadas, puesto que los familiares se acercan con la finalidad de que los guíen en los procesos que tienen que realizar, los miembros de MOVICE documentan los casos sobre desapariciones para posteriormente citar a los familiares a reuniones o talleres para orientarlos y brindarles acompañamiento psicosocial.

La exposición de la galería de la memoria lleva muchísimo tiempo, sino que yo apenas me vinculé a MOVICE hace dos años más o menos, siempre se ha hecho la exposición de la galería de la memoria aquí o en diferentes partes, en Semana Santa tuvimos la exposición en el panteón de los próceres, ahí entró mucha gente desde el día Lunes hasta el día Sábado, muchas veces la gente no se da cuenta no solamente de lo de la galería, sino de lo que está pasando en el país y en el departamento, por ejemplo personas que tienen un familiar desaparecido pero que no saben que pueden denunciar, no saben absolutamente nada, entonces eso es lo que hacemos nosotros, apoyar, algunas personas no saben cómo hacer los trámites y ni siquiera saben que tienen derecho a denunciar (M. Hoyos, comunicación personal, abril de 2018).

María Melania Hoyos describe la función que desempeña MOVICE Capítulo Cauca.

La Directora Diana Pito se encarga de los temas de investigación de los casos, de incidencia por esos casos, nosotros estamos es apoyando el tema de los talleres a dinamizar, ayudamos a convocar.

Capítulo Cauca trabaja en todo el Cauca, con los municipios del sur, con los municipios del norte, aquí en Popayán trabajamos el tema de los falsos positivos con las madres de los muchachos que se llevaron de ahí de Los Campos, con ellas trabajamos, ya se sabe que es el Ejército, se han descubierto una gran cantidad de cosas pero está en impunidad todavía porque el gobierno trata de tapar y de no pagar, pero ya se sabe quiénes fueron y cómo fue, trabajamos con detenidos – desaparecidos, o sea gente que la detuvieron y luego la desaparecieron (Comunicación personal, abril de 2018).

En los talleres que desarrollan con los familiares de los desaparecidos les enseñan sobre los derechos que tienen, los orientan las rutas a seguir en las instituciones del Estado luego de interponer la denuncia.

“Para convocar y para la comunicación si tenemos la realización de un taller convocamos por medio de las redes sociales y también utilizamos el voz a voz” (M. Hoyos, comunicación personal, abril de 2018).

Menciona que los familiares de las víctimas no denuncian la desaparición de su ser querido por diferentes factores, pero han tenido confianza en la organización porque los guían en este tipo de procesos.

A nosotros nos tocó mucho cuando estaba el alojamiento transitorio, las mujeres denunciaban desplazamientos o asesinatos, pero no denunciaban que eran víctimas de

desapariciones forzadas o de violencia sexual porque los funcionarios de la Unidad de Víctimas no les daban la confianza para que lo hicieran, no les preguntaban sobre otros hechos victimizantes, las personas nos preguntaban cuál funcionario de las instituciones era el más confiable para dar su declaración, sino les daba desconfianza, no hay confianza en la institucionalidad, ni buena atención para que las víctimas puedan declarar, por eso declaran generalmente un solo hecho y los demás no.

Además de que el albergue para víctimas no funciona de manera adecuada, es manejado por la Alcaldía, se supone que debe tener ayuda inmediata, pero no es inmediata porque si la persona solicita el alojamiento se lo dan después de 15 días si es que no se demora más, el tiempo máximo es de tres meses, la atención humanitaria está pésima, no quieren cumplir, esa lucha la estamos haciendo con la mesa de víctimas para agilizarlo, pero la Alcaldía es muy reacia y la Secretaría de Gobierno ni qué hablar (M. Hoyos, comunicación personal, abril de 2018).

En el contexto actual del conflicto armado que atraviesa el país y específicamente el departamento del Cauca, como organización necesitan que el Estado les garantice la protección pertinente, sin embargo, al ser un movimiento de víctimas de crímenes de Estado, son vulnerables en cuanto a que los miembros del Estado que les brindan seguridad pueden ser los mismos perpetradores de diferentes crímenes.

Lo primero es seguridad como manejamos el tema de crímenes de Estado somos los más vulnerables y los más asediados porque al Estado no le gusta que lo investiguen, falta seguridad para desplazarnos a los municipios, de hecho la escuela de la memoria

queríamos hacerla en otros municipios pero por seguridad sólo fue en Popayán y lo otro son los recursos porque para desplazarse o hacer un taller se requiere de recursos económicos porque los familiares de desaparecidos y de las víctimas de crímenes de Estado no tienen recursos, porque mínimamente hay que darles el refrigerio y auxiliarles el transporte, entonces sino se puede hacer eso no pueden asistir.

Los funcionarios de MOVICE son muy capacitados, muy idóneos, el problema son las barreras que pone el Estado para que no se pueda llegar a descubrir la verdad y hacer justicia y a los familiares que estamos empezando nos hace falta aprender a manejar la tecnología (M. Hoyos, comunicación personal, abril de 2018).

Y es que tratar con crímenes de Estado ha sido una de las tareas más difíciles, pero aun así han logrado visibilizar e inculpar a perpetradores de crímenes pertenecientes a diferentes instituciones del Estado, principalmente del Ejército y la Policía, las organizaciones de víctimas tienen que mediar con la carencia de recursos, MOVICE no es la excepción y más cuando los recursos los da el mismo Estado al cual culpan de las atrocidades hacia las víctimas.

MOVICE puede tener toda la eficiencia que quiera, pero las institucionalidad no dejan avanzar, aun teniendo toda la documentación, el seguimiento, el estar pendientes de los casos, el estar averiguando pero el Estado no deja avanzar, presentamos los casos de desapariciones forzadas pero el Estado no deja avanzar.

Se denuncian los hechos ante Derechos Humanos y se busca la manera de documentar el caso y de visitar los familiares, van los que menor riesgo tengan con acompañamiento de organizaciones de Derechos Humanos y también toca que tener desafortunadamente

relación con miembros del Ejército o Policía, ya que las fuerzas legales son los que más daño han hecho, el Estado es el que más daño hace, de por sí hay compañeros que tienen que tener esquema de seguridad pero nunca les tendríamos confianza (M. Hoyos, comunicación personal, abril de 2018).

El acompañamiento psicosocial es una de las estrategias de MOVICE tanto con los representantes de la organización como con los familiares de los desaparecidos, lo consideran como una fortaleza en medio del dolor que les ha dejado la desaparición forzada de sus seres queridos.

Es muy duro, muy fuerte, afortunadamente nosotros hemos tenido un proceso psicosocial y una recuperación emocional, con MOVICE lo hacemos, otras organizaciones también lo hacen, podemos atender primeros auxilios psicosociales, tenemos que estar preparados sino es un daño tanto para ellos como para nosotros, eso nos ha servido muchísimo en el tema de la galería de la memoria porque sin decir que no nos duela, pero hemos aprendido a manejar esas emociones (M. Hoyos, comunicación personal, abril de 2018).

En cuanto a las cifras de desaparecidos en el departamento del Cauca, MOVICE tiene el registro de 1.292 casos, sin embargo, cada vez que exhiben la galería de la memoria la cifra aumenta, consideran que no se puede hablar de cifras exactas como tal debido a que hay personas que no han denunciado la desaparición de su ser querido y no la denunciarán

De los 10 familiares de las víctimas de desapariciones forzadas entrevistados en los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo, en relación a las organizaciones de víctimas,

algunos familiares desconocen la función que desempeñan, otros que sí hacen parte de organizaciones de víctimas lo ven como una oportunidad ya que a cada municipio que van muestran las fotos de los desaparecidos con la esperanza de que si alguien de la comunidad por algún momento los vio les brinden información sobre su paradero, esto afirman los familiares sobre el acercamiento que han tenido con las ONG's.

“Soy representante legal de las víctimas desde el 23 de agosto de 2017, estoy pendiente de las personas que tienen un familiar desaparecido para representarlos y que ellos estén pendientes” (M. Pérez, comunicación personal, abril de 2018).

“Yo estoy en la mesa de víctimas del Cauca, ahora se está buscando ayudar en los derechos de las víctimas de desaparición forzada” (A. Muñoz, comunicación personal, abril de 2018).

A cada pueblo donde vamos con la Ruta Comunitar, yo pido permiso para pegar las fotos de mi hijo, yo estoy en la ruta de mujeres y en cada salida o cada encuentro yo llevo la foto de mi hijo, la representante me dijo que iba a hablar con los comandantes de la guerrilla pero no pasó nada, me dijo toca esperar a ver qué pasa (A., comunicación personal, abril de 2018).

En algunas ocasiones los familiares desconocen que hay organizaciones que pueden ayudarles en la búsqueda de sus seres queridos, principalmente los familiares de zonas rurales quienes presentan problemas económicos para desplazarse desde su residencia hasta el municipio de Popayán, como ya se ha dicho anteriormente lo que hace falta es la divulgación de la información tanto por parte de los funcionarios de las instituciones del Estado como por parte de los miembros de las ONG's.

Los familiares de los desaparecidos consideran que hace falta que les enseñen a conocer qué hace, para qué sirve y en qué les pueden ayudar cada institución del Estado y las ONG's relacionadas con los procesos de investigación, búsqueda e identificación de sus seres queridos desaparecidos, afirman que como ciudadanos necesitan que les brinden información y les expliquen los pasos a seguir, sin embargo, ven como un gran impedimento la falta de educación, ya que algunos familiares no saben ni leer ni escribir.

Asimismo reconocen que el bajo nivel de escolaridad tiene relación con el desconocimiento de los procesos que se desarrollan en torno a los casos de desapariciones forzadas y muchas veces aunque tengan estudios universitarios falta la conexión con los funcionarios del Estado, en muchas ocasiones y con todo los procesos que es deber realizar por parte de los funcionarios, todo se ve reducido a una denuncia ante la Unidad para las Víctimas, que se ubica en la ciudad de Popayán, donde los familiares van y comentan su caso con fines de reparación económica.

Tras el trabajo en campo se pudo evidenciar que denuncian el desplazamiento forzado del que fueron víctimas tras la desaparición de su ser querido, pero no comentan el caso de la desaparición debido a que los funcionarios de esta entidad sólo enfatizan en la descripción del desplazamiento y no les mencionan otros hechos victimizantes que pueden comentar en la entidad, es innegable que como familiares necesitan de apoyo económico por parte del gobierno para subsistir en una ciudad que requiere de mayores esfuerzos para la educación, alimentación, vivienda digna, acceso a la salud, por esta razón enfatizan más en estar pendientes de las ayudas humanitarias que brinda esta entidad para las víctimas del conflicto armado, ayudas que necesitan y más aún cuando de la persona que desapareció dependía la economía del hogar.

Se puede inferir que las ONG's son fundamentales en cuanto a la visibilización del flagelo de las desapariciones forzadas, reconocimiento de los derechos a los familiares e intermediarios entre las instituciones del Estado en la guianza a los familiares sobre los procesos que deben realizar para iniciar la búsqueda de sus seres queridos. Al igual que los funcionarios poseen inconvenientes para llegar a zonas de difícil acceso por falta de seguridad, ello hace que estas organizaciones no sean conocidas por los familiares, pero son fundamentales en cuanto a la documentación de los casos, ayuda para los familiares e identificación de patrones de desapariciones forzadas en el departamento del Cauca.

En relación a los diferentes casos que pueden ocurrir con desapariciones forzadas, se encuentran las desapariciones voluntarias, que de acuerdo a los familiares es tomado como desaparición forzada debido a la falta de información y de comunicación con su ser querido, esta es una historia de vida que refleja la otra cara de las desapariciones.

Carlos Arístides Días M., nació el 8 de Marzo de 1968 en una zona rural del municipio de El Tambo, Cauca, su familia era de escasos recursos, fue criado por su abuela Beatriz Ortega y su tío Laureano M., su madre, una mujer de escasos recursos no cuidaba mucho de él y su padre no lo reconoció.

Con 12 años de edad en el año 1980 decidió irse de su casa por los constantes abusos de su madre, ya que ella lo maltrataba constantemente, según historias relatadas por don Laureano y su familia, una vez su madre lo iba a tirar a un aljibe y en otra ocasión intentó asesinarlo con un hacha, así transcurrió su niñez hasta que decidió marcharse, el día que se fue no le avisó a ningún miembro de la familia, ellos perdieron total contacto con él por un período de 25 años, su abuela y su tío quienes lo criaron lo daban por desaparecido, sin embargo sabían que se había ido debido

al maltrato infantil, las oraciones por él eran frecuentes, aún quedaba la esperanza de volverlo a encontrar con vida.

Después de transcurrir 25 años sin saber nada de él, como algo inesperado, Carlos decide contactarse con su familia por medio de un joven que era de la misma zona de su procedencia, ellos habían trabajado juntos en Caquetá, el joven quien tenía familia en aquella zona de El Tambo, en una de sus visitas fue hasta la casa de Laureano M., a informarle que su sobrino Carlos se encontraba con vida y que había mandado a solicitarle su número telefónico para contactarlo; puesto que el joven era conocido de don Laureano decide darle su número telefónico. El tiempo transcurrió y pasaron días esperando su llamada, cuando Carlos llamó a su tío no pudieron contener la nostalgia, ambos se sintieron muy felices de volver a hablar, de saber que estaban bien, lo primero que hizo Carlos fue preguntar por su abuelita Beatriz, la mujer que lo ayudó a criar cuando era solo un niño; ambos conversaron por un largo tiempo y después quedaron de reencontrarse en Yumbo, Valle del Cauca, puesto que quedaba cerca para ambos y efectivamente así fue, se encontraron el día 4 de julio del año 2005, según cuenta don Laureano M, él esperaba encontrarse con un hombre humilde y sencillo, pero la sorpresa fue grande cuando de la nada Carlos llegó a recogerlo en un automóvil de alta gama, él estaba muy bien económicamente, ese día don Laureano y sus hijos le dieron la bienvenida porque Carlos no quería que nadie más se enterara de que había aparecido.

Carlos regresa para dar a conocer su historia y las razones que le impidieron regresar, por el pasado oscuro que tuvo, la verdadera historia de él sólo la conocieron su esposa y un primo de él, hijo de don Laureano al cual le tenía mucha confianza, precisamente por medio de ellos se logra reconstruir esta historia de vida. Desde el momento que se reencontró con su familia la comunicación fue constante y se hacían visitas frecuentes, Carlos viajaba desde Cali, donde

residía en ese entonces hasta el municipio de El Tambo para visitar a su tío en horas de la noche porque no quería ver a su madre ni que ella lo viera, ya que ella era vecina de su tío, en una de esas tantas visitas empieza a contarle a su primo lo que había sido de su vida en tan largos años.

Carlos comentaba que cuando se había ido a tan temprana edad trabajó como volquetero, también trabajó en fincas haciendo labores del campo en diferentes departamentos del país, cuando cumplió la mayoría de edad él trabajaba en el Huila, en ese departamento asesinó a un hombre por razones desconocidas y sin tener a dónde ir él ingresó al Ejército, se desempeñaba como enfermero y estuvo allí por un tiempo de siete años, en uno de los operativos realizados por el Ejército para dar de baja a un guerrillero en Caquetá, tuvo que tirar una granada a una casa donde supuestamente se encontraba el guerrillero, pero lastimosamente acabó con la vida de una niña y su madre, quienes eran la hija y la mujer del guerrillero, ya que él no se encontraba ese día en su casa no fue dado de baja, en ese tiempo por error de uno de sus compañeros al robarse algunas armas pertenecientes al Ejército y al encontrarlos juntos en el momento de incautarlas a él lo metieron preso, por este error permaneció allí por un tiempo de tres años, él no tenía nada que ver con el robo de las armas, cuando salió de la cárcel éste decidió ingresar a las filas de la guerrilla en el Caquetá.

Él se volvió un hombre muy importante y de confianza dentro de la guerrilla en Caquetá, era quien manejaba las finanzas de este grupo armado, dentro de sus labores estaban transportar el dinero para comprar cocaína en diferentes zonas de la región, su patrona en un inicio fue Anayibe Rojas Valderrama, alias Sonia, jefe de finanzas del bloque Sur de las FARC, quien fue extraditada a los Estados Unidos, él mencionaba que Sonia era una mujer muy apegada al dinero, en las cuentas que él hacía no debía faltar un peso porque de ser así lo asesinaban, tiempo después estuvo a cargo de otro patrón, Carlos nunca mencionó su nombre, pero sí decía que

cuando se compraba la cocaína necesaria para transportar y quedaba plata, se la regalaba, de siete millones de pesos para arriba y a los escoltas que lo resguardaban Carlos siempre les compraba cosas caras o les regalaba plata, al estar encargado de las finanzas tuvo que asesinar a muchas personas, ya que algunos guerrilleros y otras personas que eran conocidos fuera de las FARC intentaban robarlo.

Por motivos legales Carlos era buscado por la Policía en el Caquetá, hasta que tiempo después fue capturado y estuvo preso en la cárcel El Cunday de Florencia, Caquetá, al ingresar a la cárcel se convirtió en uno de los que controlaban los patios de la cárcel, era una persona de respeto en ese lugar, nada se hacía sin que él lo autorizara, en los demás patios donde eran controlados por otras personas, sólo él podía ingresar, asesinó a muchas personas estando dentro de la cárcel, principalmente personas a las que él llamaba torcidas, cuando entraban violadores los mismos de la guardia avisaban y Carlos daba la orden de que los presos se hicieran en fila y en los cuchillos que tenían les amarraran un cordón en la punta, cuando llegara el violador cada uno de los presos debía introducirles el cuchillo en el ano, luego daba la orden de que el que quisiera lo violara, los más sádicos lo hacían, Carlos no toleraba ese tipo de personas. Pasado un tiempo se escapó de la cárcel con ayuda de la guerrilla, ellos habían pagado a los guardias del INPEC para que lo ayudaran a él su fuga, por tanto dejaron entrar miembros de la guerrilla a la cárcel, ese día habían cambiado la guardia y tuvieron que salir disparando, murieron varias personas, pero sólo así Carlos logró salir y entrar nuevamente a las filas de la guerrilla, al regresar se encontró con aquel guerrillero que tenía que dar de baja cuando se encontraba en el Ejército, ambos se hicieron amigos y aquel guerrillero le contó cómo los del Ejército le habían asesinado a su hija y a su esposa, sin saber que Carlos fue el que hizo el atentado con la granada, sin saber nada el uno del otro se convirtieron en buenos amigos.

En la guerrilla estuvo durante varios años, luego decidió irse para Cali con su esposa, allí montó un granero, por los problemas legales que tenía se cambió el nombre y cuando pasaba por retenes nunca le decían nada porque sus papeles eran “legales”, en Cali se encontró a uno de sus mejores amigos de la guerrilla, quien tiempo después avisó a las autoridades de los problemas legales que tenía Carlos, por esta razón fue nuevamente capturado, pero a los días salió porque sobornó a la Policía y pagó una suma de 60 millones de pesos, los mismos miembros de la Policía le contaron quién lo había delatado, Carlos al darse cuenta de que era su amigo lo mandó a asesinar, él no se sintió capaz, pero sí fue hasta Cartagena del Chairá en Caquetá para terminar con la vida de la esposa de su amigo, ya que ella también estaba implicada, ese día entró a la casa de la mujer, la asesinó a ella, luego a su madre y un niño que había se alcanzó a escapar porque sino también hubiera tenido que asesinarlo.

Luego de ese suceso, siguió trabajando en su granero, pero volvió a traficar con cocaína, en diferentes partes del país, cuando retomó el tráfico de drogas contrataba empleadas domésticas, Carlos decía que no se les podía dar mucha confianza para después no tener que matarlas y desaparecerlas, porque con la vida que llevaba sólo podía tener cerca a personas de confianza y lealtad.

Las visitas a sus familiares no eran tan constantes porque permanecía en diferentes partes del país, pero sí se comunicaban casi a diario, la última vez que lo vieron fue cuando Carlos pidió que llevaran a su abuelita hasta Popayán porque él quería volver a verla, aunque siempre estaba pendiente de ella y le mandaba dinero para sus necesidades, ya que ella estaba viejita y había sufrido un accidente que le afectó una de sus piernas, efectivamente se reunieron en Popayán, él era un hombre muy querido con su familia, estaba pendiente de lo que les hiciera falta e igualmente la familia lo quería mucho por la linda forma de ser que tenía, aunque

desconocían todo lo que Carlos había hecho en el tiempo que desapareció, luego él regresó a la ciudad de Cali, donde días después fue asesinado.

Carlos murió el 4 de Noviembre del año 2009 por tres impactos de bala en la espalda, los motivos de su asesinato se desconocen, aunque está la hipótesis de que fue por venganza debido a la cantidad de personas que asesinó o por ganar el control de ciertos sectores donde él era el narcotraficante principal, fue enterrado en la zona rural de El Tambo de donde era oriundo, su madre no asistió a su entierro aun sabiendo que era su hijo, aunque Carlos siempre decía que el día que muriera no quería que su madre fuera a enterrarlo y así fue, esta fue una noticia triste para su tío y sus hijos quienes tenían mayor cercanía con él, su abuelita nunca supo que lo habían asesinado porque tenía problemas del corazón y la familia tomó la decisión de no contarle, aunque ella decía que no entendía por qué miraba el espíritu de su nieto sentado casi siempre al lado de su cama. Tras el asesinato de Carlos, el hijo de don Laureano contó a la familia sobre las posibles causas de su muerte y fue sólo hasta ese entonces donde se conoció su verdadera historia de vida, ahora quedan los recuerdos de la buena y gran persona que fue desde el momento en que regresó, aunque tras su desaparición hizo cosas terribles que ahora son difíciles de asimilar para su familia.

8. Conclusiones

Tras el trabajo en campo y una extensa revisión bibliográfica del cómo actúan los grupos armados en los municipios de Popayán, Timbío y El Tambo, se muestra cómo estos municipios por su cercanía y conexión geoestratégica están implicados en el conflicto armado.

Históricamente, se evidenció cómo algunas personas pertenecientes a estos municipios se relacionan indirectamente con grupos armados en actividades del narcotráfico para generar mayores ingresos que con las labores del campo pero sin descuidarlo, a su vez manifestaron que el ingreso hacia las zonas que son controladas por grupos armados en el municipio de El Tambo es compleja porque a las personas que estos grupos desconocen las asesinan o desaparecen.

Se pudo concluir que los familiares sí denuncian la desaparición de su ser querido pero no saben dónde lo hacen o no se acercan a las instituciones para verificar que sí ha iniciado el proceso de búsqueda, en la mayoría de veces denuncian después de un tiempo prolongado la desaparición de sus seres queridos por amenazas, desconocimiento de cómo hacerlo, porque viven en zonas de difícil acceso o no cuentan con dinero para trasladarse, lo cual dificulta las labores de investigación, como consecuencia de la pérdida de conexión con las entidades del Estado que buscan los desaparecidos, muchas veces las personas tienden a desconfiar de las instituciones puesto que creen que no les están dando la importancia que se merecen o que no tienen la voluntad de ayudar.

Los familiares tras no ver cómo avanza el proceso de búsqueda con las instituciones del Estado tienden a buscar ayuda en lo esotérico recurriendo de esta manera a adivinos, brujas o encomendando a los desaparecidos a Dios, puesto que ellos confían en que los desaparecidos al haber sido buenas personas Dios los compensará y traerá de regreso, todo ello ayuda de alguna

manera a tener viva la esperanza, son dinámicas socioculturales que los familiares han incorporado en los procesos de búsqueda de personas desaparecidas.

En su mayoría, la manera que tienen los familiares de los desaparecidos para hacer memoria de los mismos es guardando sus pertenencias personales, para de esta manera recordarlos a diario, por otra parte existe una baja cantidad de personas que prefieren deshacerse de todas las pertenencias como método para mitigar el dolor, pero aseguran recordar a su familiar en su cotidiano, expresando de esta manera un menor dolor psicológico y emocional por la desaparición de su ser querido.

Los familiares prefieren no hablar de estos temas al no ser que sea con personas que han sufrido una misma experiencia, de esta manera son más abiertas y pueden dar información más detallada acerca de cómo sucedieron las cosas. De igual manera aseguran que cuando reciben ayuda psicosocial tienen más confianza para hablar de lo que les pasó, además de sentir tranquilidad porque alivianan cargas al poder expresar todo su dolor, en este sentido juegan un papel fundamental las diferentes ONG's.

En relación a las ONG, algunos familiares desconocen de su funcionamiento debido a que al igual que las instituciones les es imposible ingresar a zonas de difícil acceso por las constantes amenazas que reciben y la poca protección que tienen, son fundamentales ya que conocen de patrones en los casos de desapariciones forzadas y han sido un apoyo para las familias en la guía para desarrollar los procesos de denuncias y apoyo psicosocial.

Son graves daños físicos y psicológicos que deja la desaparición forzada en los familiares, esto afecta todos los ámbitos de la vida cotidiana, principalmente la parte familiar, económica y espiritual, este tipo de angustia e incertidumbre puede generar muerte de pena moral

principalmente en las madres de los desaparecidos tal y como se pudo evidenciar con el trabajo en campo.

En cuanto al personal requerido para atender los casos de desapariciones forzadas, se evidenció que no dan abasto en el territorio caucano por diversos motivos, entre ellos se tiene: altos casos de desaparecidos, ingreso a zonas de difícil acceso, falta de equipos en los laboratorios, no hay personal dedicado exclusivamente a la búsqueda de personas desaparecidas e incluso la demora en los trámites entre las mismas instituciones, además que como funcionarios deben manejar niveles de estrés, angustia y tristeza por los diferentes casos de los cuales son testigos. Sin embargo, tienen sentimientos de gratificación cuando pueden devolverle la identidad a una persona desaparecida y entregársela a sus familiares.

Los funcionarios de las instituciones del Estado saben que los familiares de los desaparecidos desconocen la ruta para interponer una denuncia, a su vez los familiares afirman que el bajo nivel de escolaridad que poseen les impide realizar este tipo de procesos, a ello se le suma que los funcionarios olvidan que deben realizarles una entrevista y que deben ingresar los datos al Sistema de Información Red de desaparecidos (SIRDEC), esto configura una red de incongruencias en los procesos de investigación, búsqueda e identificación de personas desaparecidas.

Entre las fortalezas que tienen las instituciones, los funcionarios mencionan que la tecnología actualmente es una herramienta fundamental, la consecuencia de ello es que los familiares de los desaparecidos son principalmente de zonas rurales y el acceso a estos medios es limitado, lo que hace que sea imposible la llegada del Estado hasta estas zonas se debe a la complejidad del conflicto armado que aún sigue vigente.

Una de las graves problemáticas sobre desapariciones forzadas en el departamento del Cauca y a nivel nacional es el mal manejo que se le ha dado a los cementerios, puesto que los encargados no rotulan o marcan las fosas o sitios donde están los cadáveres no identificados, haciendo imposible recuperarlos y entregarlos a los familiares, es como si se volvieran a desaparecer.

Sobre el proceso de pos-acuerdos, los familiares manifestaron desconocer completamente de qué se trataba, así como desconocen la función de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), los funcionarios de las instituciones del Estado sí saben de la función de la UBPD, pero aún no se han relacionado debido al poco tiempo que lleva en funcionamiento.

Se pudo determinar que en un lugar por ser catalogado como zona roja las desapariciones no ocurren precisamente ahí, sino en lugares diferentes pero que también están relacionados con el conflicto armado, este tipo de desapariciones sucedieron por migraciones principalmente económicas, estas personas trabajaban como jornaleros, raspachines o empleadas domésticas, los familiares inician su búsqueda desde diferentes sitios debido a que algunos fueron desplazados mientras que a sus familiares los desaparecieron en zonas lejanas y de difícil acceso por el conflicto armado.

9. Reflexiones finales

Después de analizar todos los casos que se tomaron como referencia para comprender las dinámicas socioculturales ligadas a los casos de desapariciones forzadas con el fin de identificar elementos en común para comprender esta problemática y definir sus patrones, durante la investigación se pudo comprobar que los familiares de los desaparecidos no conocen cómo denunciar la desaparición de su ser querido debido a que los procesos que deben desarrollar con las instituciones del Estado suelen ser confusos o complejos, la información se encuentra muy dispersa, teniendo en cuenta que ello influye a la vez en la desconfianza hacia las instituciones del Estado por parte de los familiares.

Como contribución para la solución de esta problemática presente en el departamento del Cauca, surge el interés de elaborar un folleto que recopila y unifica de manera sencilla la información sobre los pasos que deben seguir los familiares para que las instituciones del Estado inicien la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos. La finalidad de este folleto es que se logre divulgar la información sobre dichos procesos y distribuir por medio de diferentes organizaciones hacia diferentes zonas del Departamento del Cauca. El folleto cuya copia está en el anexo 1, será entregado en formato físico en ONG's e instituciones del Estado donde acuden familiares de personas desaparecidas forzosamente y víctimas de desplazamiento forzado como estrategia para difundir la información. Así mismo el folleto estará disponible en formato digital en el sitio Web del Proyecto Centro de Investigación del Conflicto Armado en el Cauca (CICAC) y del grupo de investigación Antropacífico (Escalafón A COLCIENCIAS) del programa de Antropología de la Universidad del Cauca.

En cuanto a la investigación, las preguntas y objetivos centrales pudieron cumplirse con algunas limitaciones, como la reserva que tienen tanto los funcionarios de las instituciones del

Estado como los familiares de los desaparecidos al hablar de este tipo de situaciones tan complejas, por esta razón los nombres de algunos de los entrevistados fueron cambiados por su seguridad e integridad, a la vez fue complejo ingresar a ciertas zonas del municipio de El Tambo por la presencia de grupos armados, las entrevistas en este lugar se realizaron en compañía de personas conocidas de la comunidad.

Asimismo, se identificaron ciertos aspectos sobre desapariciones forzadas en el trabajo de campo que no estaban incluidos para el desarrollo de esta investigación, pero que serían un aporte para dimensionar y comprender este flagelo en el departamento del Cauca, tales como:

- Las dimensiones y concepciones sobre desapariciones forzadas por parte de comunidades afrodescendientes e indígenas.
- Indagar sobre otras formas de hacer memoria por parte de los familiares de los desaparecidos.
- Analizar en profundidad los casos donde los familiares sí ubican a su ser querido desaparecido que está plenamente identificado pero que no tienen la fortaleza para reclamar sus restos óseos.
- Analizar los casos de muerte de familiares de desaparecidos por pena moral.
- Describir las medidas que tienen actualmente los cementerios municipales y veredales para el manejo de los cadáveres o restos sin identificar.

10. Glosario

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia.

BACRIM: Bandas criminales.

ASFADDES: Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

CICAC: Centro de Investigación del Conflicto Armado en el Cauca.

CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja.

ELN: Ejército de Liberación Nacional.

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

FGN: Fiscalía General de la Nación.

INMLC: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

MOVICE: Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado.

Bibliografía

- Alcaldía Municipal de El Tambo (2016 – 2019). *Plan de Acción Territorial para la Prevención, Atención, Asistencia y Reparación integral a las Víctimas del Municipio de El Tambo, Cauca*
- Alcaldía Municipal de Popayán (2016 – 2019). *Plan de desarrollo Vive el Cambio*
- Alcaldía Municipal de Timbío (2016 – 2019). *Plan de desarrollo Únete al progreso*
- Belay, R., Bracamonte, J., Degregori C., y Vacher, J. (2004), “*Memoria en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea*. Lima, Perú: Instituto de estudios peruanos
- Beristain, (2010). Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos. Bilbao, España: Hegoa
- Boss, P. (1999). *La pérdida ambigua: Cómo aprender a vivir con un duelo no terminado*. Barcelona, España: Gedisa
- Campo, C. (1 de Noviembre de 1990). Cinco horas duró la toma de Timbío Cauca. Guerrilla secuestró Alcalde y 4 policías. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2489>
- Cardona, A. (17 de Marzo de 2018). En Colombia 82.998 personas fueron desaparecidas forzadamente. *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Recuperado de <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/en-colombia-82-998-personas-fueron-desaparecidas-forzadamente>
- Casallas, D., y Padilla, J. (2004). Antropología forense en el conflicto armado en el contexto Latinoamericano. Estudio comparativo Argentina, Guatemala, Perú y Colombia. *Maguaré*, (18), pp 293-310 Recuperado de https://www.redib.org/recursos/Record/oai_articulo549681-antropolog%C3%ADa-

forense-conflicto-armado-contexto-latinoamericano-estudio-comparativo-argentina-guatemala-per%C3%BA-colombia

Castillejo, A. (2016). *Poética de lo otro: Hacia una antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2014). *Textos corporales de la crueldad*.

Memoria histórica y antropología forense. Recuperado de

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/textosCoporalesDeLaCrueldad/textos-corporales-de-la-crueldad.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2014). *Entre la incertidumbre y el dolor*.

Impactos psicosociales de la desaparición forzada. Recuperado de

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/desaparicionForzada/libros-tomo3.html>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Desaparición forzada Tomo I: Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. CNMH, Bogotá, Colombia. Recuperado de

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/hasta-encontrarlos/>

COLPRENSA. Se desmovilizaron 31 guerrilleros del ELN en El Tambo, Cauca. (16 de Julio de 2013). *El Colombiano*. Recuperado de

Comité de Víctimas del Cauca y MOVICE. (2013). *Huellas del dolor. Recorrido del Bloque*

Calima en el Cauca 1999-2009. Comité de Víctimas del Cauca. Popayán, Cauca.

Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], (2015). *Carpeta de información para familiares de personas desaparecidas*. Recuperado de

<https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/publications/colombia-missing-carpeta2.pdf>

Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], (2016) *No los olvidamos. Necesidades de los familiares de las personas desaparecidas en Colombia*. Recuperado de

<https://www.icrc.org/es/document/no-los-olvidamos-necesidades-de-los-familiares-de-las-personas-desaparecidas-en-colombia>

Craig, Z. & Rubinstein, M. (2009). *Building Peace: Practical Reflections from the Field*. Bloomfield, CT: Kumarian Press.

Cruz, F. (22 de Enero de 2017). Radiografía del accionar delictivo del ELN en el Cauca. *El Nuevo Liberal*. Recuperado de [http://elnuevoliberal.com/radiografia-del-accionar-](http://elnuevoliberal.com/radiografia-del-accionar-delictivo-del-eln-en-el-cauca/)

[delictivo-del-eln-en-el-cauca/](http://elnuevoliberal.com/radiografia-del-accionar-delictivo-del-eln-en-el-cauca/)

Desaparición forzada en el Cauca, el crimen perfecto. (31 de mayo de 2015.) *El Nuevo Liberal*.

Recuperado de <http://elnuevoliberal.com/la-desaparicion-forzada-en-el-cauca-el-crimen-perfecto/>

Douglas (1970). *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*. Madrid, España: S. A

Durkheim, E. (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa, el sistema totémico en*

Australia. Madrid, España: Akal.

El fantasma paramilitar en Cauca. (17 de Abril de 2013). Verdad Abierta. Recuperado de

<https://verdadabierta.com/el-fantasma-paramilitar-en-cauca/>

El jefe guerrillero del ELN que se rindió ante el Ejército. (11 de Agosto de 2014). *Revista*

Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/demetrio-el-jefe-guerrillero-del-eln-que-se-rindio-ante-el-ejercito/408363-3>

- El origen (1953-1964). (18 de Noviembre de 2012). *Verdad Abierta*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/el-origen-1953-1964/>
- El recorrido sangriento del Bloque Calima por Cauca. (25 de Abril de 2012). *Verdad Abierta*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/el-recorrido-sangriento-del-bloque-calima-por-cauca/>
- Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial [EQUITAS]. (2011). *Observaciones sobre la investigación de la desaparición forzada y otras graves violaciones a los DDHH en Colombia*. Recuperado de <http://equitas.org.co/sites/default/files/biblioteca/201101ObsDesapColombia.pdf>
- Erl, A. (2005). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio introductorio*. Stuttgart, Alemania: universidad de los Andes.
- Espinoza, F. (14 de Julio de 2012). Las razones detrás del conflicto en el Cauca. *Corporación Nuevo Arco Iris*. Recuperado de <https://www.arcoiris.com.co/2012/07/las-razones-detras-del-conflicto-en-el-cauca/>
- Fondebrider, L. (2002). *El desarrollo de la antropología forense en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Cuad med forense
- Forero, A. (2014). *Desenterrando historias. Desaparición forzada, un duelo interminable* (tesis de pregrado). Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.
- Frazer, J. G. (2011). *La rama dorada: magia y religión*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giusti, M. (2004) *Memorias del mal en la filosofía de fin de siglo*. En: Belay, R.; Bracamonte, J. Degregori, C.I & Vacher, J.J (ed) *Memorias en Conflicto; aspectos de la violencia política contemporánea*. Tarea Asociación Grafica Educativa. Lima. p.19-28.

Guana, L. (17 de Septiembre del año 2018). ¿Se puede morir de pena moral? *El Tiempo*.

Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4536046>

Guatame, A. (2015). *Aproximación al registro de las desapariciones forzadas de mujeres en Colombia*. *Criterio Jurídico Garantista*, 7(12), 36-55.

Gutiérrez, V. (1968). *Familia y cultura en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://asc2.files.wordpress.com/2008/07/pages-from-59360954-gutierrez-de-pineda-virginia-familia-y-cultura-en-colombia-2.pdf>

Haugaard, L y Nicholls, K. (2010). *Rompiendo el silencio en la búsqueda de los desaparecidos de Colombia*. Grupo de trabajo sobre asuntos latinoamericanos y la oficina en los Estados Unidos sobre Colombia. Recuperado de <https://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/rompiendo-el-silencio.pdf>

Hobbes, T. (1651). *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jelin, E (2003). *Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Argentina: IDES, Instituto de Desarrollo Económico y Social

Koff, C. (2004). *El lenguaje de los huesos. Una antropóloga forense busca la verdad en las fosas comunes de Ruanda, Bosnia, Croacia y Kosovo*. Barcelona, España: Martínez Roca.

La larga y cruel lucha por la tierra en el Cauca. (15 de Enero de 2014). *Verdad Abierta*.

Recuperado de <https://verdadabierta.com/la-larga-y-cruel-lucha-por-la-tierra-en-el-cauca/>

La ley del terror de los paramilitares en Cauca. (2 de Septiembre de 2011). *Verdad Abierta*.

Recuperado de <https://verdadabierta.com/la-ley-del-terror-de-los-paramilitares-en-cauca/>

La llegada de las AUC al Valle y Cauca, según varios desmovilizados. (8 de Febrero de 2011).

Verdad Abierta. Recuperado de <https://verdadabierta.com/paramilitares-contaron-como-llegaron-las-auc-al-valle-y-cauca/>

Los niños del ELN que juegan a la guerra en Cauca. (27 de Noviembre de 2014). *Revista*

Semana. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-forma-en-la-que-el-eln-recluta-menores-en-el-cauca/410358-3>

Martínez, S. (2017). Cementerios: siguiéndoles la pista a los desaparecidos. *El Espectador*.

Recuperado de <https://colombia2020.elespectador.com/desaparecidos/cementerios-siguiendoles-la-pista-los-desaparecidos>

Marx, K. (1844). Hacia la crítica de la filosofía de Hegel de Derecha. En: Feuer, Lewis S. (1969)

(ed.) *Marx y Engels: Escritos básicos sobre Política y filosofía*. Londres: Fontana

Masacre de El Recuerdo (s.f.). *Rutas del conflicto*. Recuperado de

<http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=357>

Masacre de Playa Rica. (s.f.). *Rutas del conflicto*. Recuperado de

<http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=358>

Masacre de Santo Domingo Savio. (s.f.). *Rutas del conflicto*. Recuperado de

<http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=351>

Masacre de Timbío. (s.f.). *Rutas del conflicto*. Recuperado de

<http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=352>

Matte, P. (1970). *Forensic Science: profession or trade? The search for a unifying concept*.

Journal of Forensic Science, 15(3), pp 324-345.

Moore, K. (1957). *Divination- a new perspective*. Yale, Estados Unidos: Amer Anthropologist

- Muere en combate, cabecilla principal del Octavo Frente de las FARC. (4 de Diciembre de 2006). *Tercera División del Ejército Nacional*. Recuperado de <https://www.terceradivision.mil.co/?idcategoria=113699>
- Pachón, X. (2008). La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. *Universidad Nacional de Colombia*, p. 145. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1363/13/12CAPI11.pdf>
- Parra, R., y Palma, M. (2005). Desde el rincón de los muertos y la memoria de sus familiares: aportes forenses de la antropología a los derechos humanos. *Revista de antropología iberoamericana*, (39), pp 1-16.
- Reacomodo de grupos armados ilegales impacta con fuerza a Cauca. (10 de Abril de 2018). *Verdad Abierta*. Recuperado de <https://verdadabierta.com/reacomodo-grupos-armados-ilegales-impacta-fuerza-cauca/>
- Redacción Caracol Radio. (5 de Enero de 2018). Alias “Bin Laden” murió enfrentado con supuestos guerrilleros del ELN. Caracol Radio. Recuperado de http://caracol.com.co/emisora/2018/01/05/popayan/1515163911_002532.html
- Redacción Colombia. (10 de Abril de 2016). Un soldado muerto y otro herido deja ataque del ELN en el Cauca. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16560109>
- Redacción El Nuevo Liberal. (21 de Febrero de 2018). Capturado cabecilla del ELN en Popayán. *El Nuevo Liberal*. Recuperado de <http://elnuevo liberal.com/capturado-cabecilla-de-el-n-en-popayan/>
- Redacción El Nuevo Liberal. (9 de Octubre de 2018). El Tambo: incursión de un grupo armado. *El Nuevo Liberal*. Recuperado de <http://elnuevo liberal.com/el-tambo-incursion-de-un-grupo-armado/>

Redacción El País, Popayán. (10 de Noviembre de 2010). Alianza de FARC y ELN tras ataque a El Tambo. *El País*. Recuperado d1 de novie <https://www.elpais.com.co/judicial/alianza-de-farc-y-eln-tras-ataque-a-el-tambo.html>

Redacción El País. (12 de Mayo de 2013). ¿Qué tan importante es la Columna Móvil Jacobo Arenas dentro de las FARC? *El País*. Recuperado de <https://www.elpais.com.co/judicial/que-tan-importante-es-la-columna-movil-jacobo-arenas-dentro-de-las-farc.html>

Redacción El País Popayán. (8 de Noviembre de 2013). Policía decomisa explosivos de las FARC en Popayán. *El País*. Recuperado de <https://www.elpais.com.co/judicial/policia-decomisa-explosivos-de-las-farc-en-popayan.html>

Redacción El País. (2 de Abril de 2014). Ejército decomisa 30 tatucos de las FARC en El Tambo, Cauca. *El País*. Recuperado de <https://www.elpais.com.co/judicial/ejercito-decomisa-30-tatucos-de-las-farc-en-el-tambo-cauca.html>

Redacción El País. (11 de Junio de 2015). Tres policías murieron en un ataque de las FARC en Timbío, Cauca. *El País*. Recuperado de <https://www.elpais.com.co/judicial/tres-policias-murieron-en-un-ataque-de-las-farc-en-timbio-cauca.html>

Redacción El Tiempo. (23 de Noviembre de 2002). El Tambo, atemorizado por paras. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1314530>

Redacción El Tiempo. (2 de Diciembre de 2006). Abatido jefe del frente 8 de FARC. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2298377>

Redacción El Tiempo. (19 de Enero de 2017). Cae jefe de frente del ELN en Cauca. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/cae-jefe-de-frente-del-eln-en-cauca-41762>

- Redacción El Universal. (8 de Noviembre de 2012). Atribuyen a milicianos de las FARC atentado en CAI de Popayán. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.co/colombia/atribuyen-milicianos-de-las-farc-atentado-en-cai-de-popayan-97555-OAEU182783>
- Redacción Nacional. (10 de Octubre de 2016). Desmantelan depósito ilegal de explosivos del ELN en Cauca. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/cauca/desmantelan-deposito-ilegal-de-explosivos-del-eln-cauca-articulo-659551>
- Redacción Revista Semana. (31 de Marzo de 2016). Lo que debe saber del ELN. *Revista Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/educacion/articulo/historia-del-eln/467322>
- Rodríguez, J. (1994). *Introducción a la antropología forense. Análisis e identificación de restos óseos humanos*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, J. (2004). *La antropología forense en la identificación humana*. Bogotá, Colombia: Guadalupe Ltda.
- Rojas, N. (2013). Ley de víctimas y desaparición forzada en Colombia. *Revista logos ciencia y tecnología*, 5 (1), pp 39-50.
- Salazar, N. (1996). *El Tambo: Una joya del patrimonio histórico colombiano. Todos por un Tambo Posible*.
- Sánchez, G. (2003). Guerras, memoria e historia, Bogotá. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. p. 26. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/25239>

- Sliwinsky, A. (2007). Désastre humanitaire dans la vallée des hamacs. *Anthropologie et Sociétés*. 31 (g2), pp 113-131.
- Turner, V. (1968). *The Drums of Affliction: A Study of Religious Processes among the Ndembu of Zambia*. Kansas, United States: American anthropologist
- Tylor, E. (1871). *Cultura primitiva: Los orígenes de la cultura*. Estados Unidos: Ayuso
- Uribe, M. (1978). *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en Tolima 1948-1964*. Bogotá, Colombia: CINEP.
- W Radio. (19 de Enero del año 2017). Cauca: cayó alias “Gordo Torres”, presunto cabecilla del ELN. Recuperado de <http://www.wradio.com.co/noticias/regionales/cauca-cayo-alias-gordo-torres-presunto-cabecilla-del-eln/20170119/nota/3361095.aspx>

Anexos

Anexo A. Folleto informativo para familiares de personas desaparecidas forzosamente

¿Cómo funciona el Banco de Perfiles Genéticos CODIS?

El Banco de Perfiles Genéticos CODIS almacena el ADN de familiares de personas desaparecidas y de cadáveres no identificados (CNI) que han ingresado a Medicina Legal. Cuando se comparan estos datos y se obtienen coincidencias en un porcentaje alto, se logra identificar a los CNI y realizar la entrega de los cuerpos a los familiares.

Función del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en la búsqueda de personas desaparecidas.

La función del CICR en el contexto de las desapariciones forzadas consiste en establecer diálogos con grupos armados cuando han desaparecido a alguna persona y así intervenir en la entrega del desaparecido (a) en el caso de que ellos lo tengan y decidan entregarlo. Si la desaparición ocurre en esta situación los familiares pueden contactarse con CICR por medio de cualquier entidad que tenga como servicio la búsqueda de personas desaparecidas forzosamente.

Puedo solicitar el servicio de albergue en Popayán si soy de algún municipio del Departamento del Cauca.

El albergue en la ciudad de Popayán cuenta con todos los servicios básicos, está disponible para las personas víctimas del conflicto armado. Para el caso de un familiar de una persona desaparecida que necesite este servicio mientras realiza el proceso de denuncia o búsqueda de su ser querido puede dirigirse a la Procuraduría, Personería municipal o Defensoría del Pueblo para hacer la declaración de los hechos, ellos remitirán la orden al Centro Regional de Atención a las Víctimas, ahí se hará la valoración y se indicará por cuánto tiempo se prestará este servicio.

Nota: Para acceder a este beneficio debe hacerse la declaración de los hechos en la ciudad de Popayán únicamente y que la desaparición no haya superado un tiempo de más de tres meses.



¿Qué puedo hacer para iniciar la búsqueda de mi ser querido desaparecido?

1. Activar el Mecanismo de Búsqueda Urgente (MBU).

El MBU se utiliza para que empiecen a buscar a mi ser querido en hospitales, cárceles, cámaras de seguridad, Medicina Legal, o para distribuir volantes con su foto, se hace todo lo posible por ubicar a mi familiar desaparecido y no es necesario esperar a que pasen 72 horas, se puede activar inmediatamente, es necesario llevar una copia de la cédula de la persona desaparecida y del denunciante.

¿Dónde activar el Mecanismo de Búsqueda Urgente?

En cualquiera de las siguientes instituciones: Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía, Policía, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, cualquier fiscal o juez.

Nota: El Mecanismo de Búsqueda Urgente dura un tiempo de dos meses, si no he tenido información sobre mi familiar en este tiempo puedo volver a activarlo.

¿Qué puedo hacer para iniciar la búsqueda de mi ser querido desaparecido?

2. ¿Cómo Denunciar la desaparición forzada de mi ser querido?

Es importante denunciar la desaparición forzada de mi familiar para que las instituciones del Estado inicien su búsqueda, no importa sino sé leer o escribir, los funcionarios tomarán mi huella y me preguntarán cómo ocurrió la desaparición y por sus características físicas que deben quedar registradas en el Formato Nacional para la Búsqueda de Personas Desaparecidas. Si activé el Mecanismo de Búsqueda Urgente debo decir qué día y en cuál institución fue.

Luego se procede a aportar una muestra de ADN por parte de los familiares biológicos en Medicina Legal para que sea almacenada en el Banco de Perfiles Genéticos CODIS.

Para hacer la denuncia debo llevar:

- Una fotografía reciente del desaparecido (a), sino tengo fotos, tengo el derecho de que se haga un retrato hablado.
- Fotocopia de la cédula del desaparecido, de sus padres y del denunciante.
- Puedo llevar la historia clínica, odontológica, radiografías, historias psiquiátricas o documentos con huellas del desaparecido (a).

- Para casos donde no se tenga fotos ni documentación y que haya pasado mucho tiempo de la desaparición, los familiares biológicos pueden aportar su muestra de ADN en Medicina Legal y denunciar para llenar Formato Nacional para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.

¿Dónde puedo denunciar y diligenciar el Formato Nacional para la Búsqueda de Personas Desaparecidas?

Puedo hacerlo en cualquiera de estas instituciones: En la Unidad de Reacción Inmediata (URI), Sala de Atención al Usuario (SAU) o en el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía, Policía, Medicina Legal, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Comisión de Búsqueda de personas desaparecidas o Personería Municipal.

Nota: La información que doy sobre mi ser querido será ingresada al Sistema Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC) del Registro Nacional de Desaparecidos (RND), el funcionamiento del SIRDEC inicia en el año 2007, ahí se registran de manera permanente los reportes sobre desaparecidos y cadáveres no identificados (CNI) en todo el país.

¿Para qué sirve el Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC)?

Es una base de datos a nivel Nacional, donde las instituciones del Estado registran los hechos, las circunstancias de la desaparición, las características físicas e individualizantes de mi ser querido. Se tiene como base el Formato Nacional para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Si tengo internet puedo consultar los avances que se han hecho para la búsqueda de mi ser querido ingresando a la página www.medicinalegal.gov.co, busco la opción de consultas públicas, es necesario llenar los espacios en blanco con el nombre completo y número de cédula del desaparecido (a), el número de documento del familiar que reportó la desaparición y el número de la entrevista o reporte. También puedo dirigirme a la institución donde reporté la desaparición de mi ser querido para que me digan en qué han avanzado, tengo el derecho de preguntar constantemente y si cambio de número de teléfono o de dirección debo ir a que actualicen los datos.